GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBTESORERÍA DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE VERIFICACIONES FISCALES

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2026

SAF/TCDMX/SF/DVF/09342/2026
Exp. No.: IAD0900386/25
R.F.C.: SCL170731KV9

Asunto: Se determina el crédito fiscal que se indica

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.
CALLE 1RA. DE CAPRI NO. 15 INTERIOR SIN NÚMERO
COLONIA LOMAS ESTRELLA
ALCALDÍA IZTAPALAPA
C.P. 09890, CIUDAD DE MÉXICO

Esta Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas SEGUNDA, párrafo primero, fracciones I y II; TERCERA; CUARTA; OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d) y II, inciso b); NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso a), y DÉCIMA, párrafo primero, fracciones I y II, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2020 y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 20 de agosto de 2015; artículos 1, numerales 1, 4 y 5; 3, numerales 1 y 2, inciso b); 4, apartado A, numeral 3; 5, apartado A, numeral 3; 7, apartados A, D y E; 21, apartado A, numerales 1, 3, 4, 5 y 8, apartado B, numerales 1, 4 y 5; 23, numeral 2, incisos b), f) y h) y 33, numeral 1, así como los artículos TRIGÉSIMO y TRIGÉSIMO CUARTO Transitorios de la Constitución Política de la Ciudad de México vigente; artículos 1, 4 y 8 de la Ley del Territorio de la Ciudad de México vigente; artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11, primer párrafo, fracción I, 12, 16, primer párrafo, fracción II, 18, 20, primer párrafo, fracción IX, 23, 27, párrafos primero y segundo, fracciones III, IV, V, VI, VIII y XLIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; 1, 3, primer párrafo, fracciones I y II, 7, párrafo primero, fracción II, inciso B), numeral 3., subnumeral 3.4. y 249, primer párrafo, fracciones II, IV, VI, VIII y XIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; 6 y 7, párrafo primero, fracciones I, II, III, VI y último párrafo del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente; así como en los artículos 42, párrafo primero, 50, 51 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2025, en relación con el Articulo Segundo Transitorio del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federacion, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de noviembre de 2025, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación, y ejercidas las facultades de comprobación previstas en el artículo 42, párrafo primero, fracción II, del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2025, en relación con el Articulo Segundo Transitorio del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de noviembre de 2025, procede a determinar el crédito fiscal a cargo de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, como sujeto directo en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta por los periodos fiscales comprendidos del 01 de enero al 31 de enero, del 01 de febrero al 28 de febrero, del 01

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MARIANISTA

de marzo al 31 de marzo, del 01 de abril al 30 de abril, del 01 de mayo al 31 de mayo, del 01 de junio al 30 de junio, del 01 de julio al 31 de julio, del 01 de agosto al 31 de agosto, del 01 de septiembre al 30 de septiembre, del 01 de octubre al 31 de octubre, del 01 de noviembre al 30 de noviembre y del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022, por las que hubieran o debieron de haber sido presentadas las declaraciones mensuales como sujeto directo del Impuesto al Valor Agregado, el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por el que hubiera o debió de haber sido presentada la declaración del ejercicio como sujeto directo del Impuesto Sobre la Renta, derivado de la visita domiciliaria que se le practico al amparo en el oficio número **IAD0900386/25** de fecha 05 de septiembre de 2025, emitido por la Subtesorería de Fiscalización, mismo que fue legalmente notificado el dia 09 de septiembre de 2025 a través del C. Javier Morua Jasso, en su carácter de tercero, quien dijo ser contador auxiliar de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, sin acreditarlo con documento alguno y quien para constancia de haberlo recibido estampó de su puño y letra en dos tantos del citado oficio, la siguiente leyenda: *"Previa lectura e identificación de los visitadores, recibí original del presente oficio, con firma autografa del funcionario que la emite, así como un ejemplar de la carta de los derechos del contribuyente auditado y un díptico del programa anticorrupción en Auditoria fiscales."*, (sic) anotando a continuación su nombre completo: "Javier Morua Jasso", su firma autógrafa, su cárgo: "contador auxiliar", la fecha de recepción "9/sep/2025" y la hora de recepción "1.28 hrs"; hechos que se hicieron constar en el acta parcial de inicio del A009821 al A009831, oficio mediante el cual se le requirió para que proporcionara de forma inmediata la información y documentación que en seguida se menciona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53, inciso a) del Código Fiscal de la Federación vigente, se deberá proporcionar en forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden, todos los elementos que integran la contabilidad; y además, se le manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45, primero y segundo párrafos del Código Fiscal de la Federación, a fin de verificar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales a que está afecta **como sujeto directo del Impuesto al Valor Agregado y el ejercicio fiscal del Impuesto Sobre la Renta**, por los periodos fiscales comprendidos del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022.**

CONSIDERANDO ÚNICO.

1.- GENERALIDADES.

Del análisis y revisión a la Constancia de Situación Fiscal al Registro Federal de Contribuyentes, con fecha de emisión 11 de julio de 2025, proporcionada por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, mediante acta parcial de inicio de fecha 09 de septiembre de 2025, levantada a folios números del A 009821 al A 009831 y al Reporte General de Consulta de Información de Contribuyente con fecha de emisión 03 de agosto de 2026, con la que cuenta esta Autoridad dentro del expediente **IAD0900386/25** abierto a nombre de contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, a la cual tiene acceso, y utiliza de conformidad con el artículo 63, párrafos primero y último, del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2025, en relación con el artículo segundo transitorio del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025, se conoció lo siguiente:

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

Domicilio Fiscal.

De la información obtenida de las bases de datos institucionales del Servicio de Administración Tributaria a las que tiene acceso esta Autoridad Fiscal, de conformidad con el artículo 63, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, se conoció que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, a la fecha de emisión del presente oficio, tiene como último domicilio fiscal manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, el ubicado en: Calle 1ra. De Capri No. 15 Interior Sin número, Colonia Lomas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09890, Ciudad de México.

Fecha de Inicio de Operaciones.

Del análisis y revisión a la Constancia de Situación Fiscal al Registro Federal de Contribuyentes, con fecha de emisión 11 de julio de 2025, proporcionada por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, mediante acta parcial de inicio de fecha 09 de septiembre de 2025, levantada a folios números del A 009821 al A 009831, se conoció que dicha contribuyente, inicio operaciones el día 31 de julio de 2017.

Actividad Económica.

Del análisis y revisión a la Constancia de Situación Fiscal al Registro Federal de Contribuyentes, con fecha de emisión 11 de julio de 2025, proporcionada por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, mediante acta parcial de inicio de fecha 09 de septiembre de 2025, levantada a folios números del A 009821 al A 009831, se conoció que la actividad manifestada es:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio
1	Servicios de consultoría en administración	50%	31/07/2017
2	Otros servicios relacionados con la contabilidad	25%	06/01/2022
3	Servicios de administración de negocios	25%	06/01/2022

Régimen Fiscal.

Del análisis y revisión a la Constancia de Situación Fiscal al Registro Federal de Contribuyentes, con fecha de emisión 11 de julio de 2025, proporcionada por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, mediante acta parcial de inicio de fecha 09 de septiembre de 2025, levantada a folios números del A 009821 al A 009831, se conoció que es sujeto directo del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con lo establecido en el artículo 1°, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022, tributando en el Régimen General de Ley Personas Morales y es sujeto directo del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con lo establecido en el artículo 1°, fracción I, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022 y tiene las siguientes obligaciones:

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 Año Hidalguista

Obligaciones:	
Descripción de la Obligación	**Fecha de movimiento**
Pago definitivo mensual de IVA	31/07/2017
Declaracion anual de ISR del ejercicio Personas Morales	31/07/2017
Declaracion de proveedores de IVA	31/07/2017
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	01/04/2018
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	06/01/2022

Obligación de Presentar Declaraciones.

De lo anterior se conoció que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, durante el periodo fiscal de enero a diciembre de 2022, se encontraba obligado a presentar la declaración anual del ejercicio fiscal de 2022, del Impuesto Sobre la Renta, los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta y las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con los artículos 1°, primer párrafo, fracción I, 14, primer párrafo y76, fracción V, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, artículo 1°, primer párrafo, fracción I y 32, fracción IV, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en relación con los artículos 31, párrafos primero, segundo y sexto, del Código Fiscal de la Federación y 2, primer párrafo y 41, del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos legales vigentes en 2022, que se citan a continuación:

Ley del Impuesto Sobre la Renta

*"**Artículo 1.** Las personas físicas y las morales están obligadas al pago del Impuesto Sobre la Renta en los siguientes casos:*

I.- Las residentes en México, respecto de todos sus ingresos, cualquiera que sea su ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.

...

***Artículo 9.** El resultado fiscal del ejercicio se determina como sigue:*

***II.- Segundo párrafo**: El impuesto del ejercicio se pagará mediante declaración que presentará ante las oficinas autorizadas, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en la que termine el ejercicio fiscal.*

...

***Artículo 14.** Los contribuyentes efectuarán pagos provisionales mensuales a cuenta del impuesto del ejercicio, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquel al que corresponda el pago, conforme a las bases que a continuación se señalan:*

...

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026

Ley del Impuesto al Valor Agregado

*"**Artículo 1.** Están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional realicen los actos o actividades siguientes:*
I. Enajenen bienes.
..."

Código Fiscal de la Federación

*"**Artículo 31.** Las personas deberán presentar las solicitudes en materia de Registro Federal de Contribuyentes, declaraciones, avisos o informes, en documentos digitales con firma electrónica avanzada a través de los medios, formatos o herramientas electrónicas y con la información que señale el Servicios de Administración Tributaria, mediante reglas de carácter general, enviándolos a las autoridades correspondientes o a las oficinas autorizadas, según sea el caso, debiendo cumplir los requisitos que se establezcan en dichas reglas para tal efecto y, en su caso, realizar el pago correspondiente mediante transferencia electrónica de fondos...*
...

Los contribuyentes que tengan obligación de presentar declaraciones periódicas de conformidad con las leyes fiscales respectivas, continuarán haciéndolo en tanto no presenten los avisos que correspondan para los efectos del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de las declaraciones de pago provisional o mensual, los contribuyentes deberán presentar dichas declaraciones siempre que haya cantidad a pagar, saldo a favor o cuando no resulte cantidad a pagar con motivo de la aplicación de créditos, compensaciones o estímulos."

Reglamento del Código Fiscal de la Federación

*"**Artículo 2.** La obligación de presentar solicitudes, declaraciones y avisos ante las Autoridades Fiscales se llevará a cabo en los términos de las disposiciones fiscales aplicables y, en su caso, conforme a los procedimientos que se establezcan en este Reglamento y en las reglas de carácter general que emite el Servicio de Administración Tributaria."*

*"**Artículo 41.** Para los efectos del artículo 31, primer párrafo del Código, las personas obligadas a presentar pagos provisionales o definitivos de contribuciones federales a través de medios y formatos electrónicos, incluyendo las retenciones y las declaraciones complementarias, extemporáneas y de corrección fiscal, las deberán efectuar por cada grupo de obligaciones fiscales, inclusive las retenciones, que tengan la misma periodicidad y la misma fecha de vencimiento legal.*

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

Los grupos de obligaciones a que se refiere el párrafo anterior se determinaran por el Servicio de Administración Tributaria en las reglas de carácter general que para tal efecto emita."

Obligación de llevar contabilidad.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** está obligada a llevar contabilidad, en términos de los artículos 76, primer párrafo, facción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, 32, primer párrafo, fracción I, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, 28, 30, del Código Fiscal de la Federación y 33, del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos vigentes en 2022.

Accionistas y Representantes Legales.

De la revisión a la Escritura Notarial Instrumento 49,724, Libro 1,135, de fecha 31 de julio de 2017, pasada ante a fe del Licenciado Alfredo Ruíz del Rio Prieto, titular de la notaria publica 141, actuando como asociado en el protocolo de la notaria 168 a carg del licenciado Jorge Alfredo Ruíz del Río Escalante, ambas en la Ciudad de México, proporcionada por la contribuyente mediante Acta parcial de recepción de información y documentación de fecha 02 de octubre de 2025, levantada a folios números del A 010159 al A 010168 y del A 010396 al A 010401, donde se hizo constar la constitución de la sociedad mercantil **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** y que tiene un capital social representado por acciones nominativas con valor nominal de un peso, moneda nacional cada una; el capital fijo será de 20,000 pesos, moneda nacional, representado por veinte mil acciones y el capital variable sin limite, como se indica a continuación:

Accionistas		**Acciones**
Hilda Mary Stevens Albarrán		1
Jorge Juan ASIbert Llorente		19,999
	Total:	**20,000**

2.- PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN.

Con el objeto de notificar el oficio con asunto "Se ordena la práctica de una visita domiciliaria" mediante oficio número **IAD0900386/25** de fecha 05 de septiembre de 2025, emitido la Subtesorería de Fiscalización, a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** relativa por los periodos fiscales comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 e iniciar la revisión fiscal, mismo que fue legalmente notificado por el dia 09 de septiembre de 2025 a través del C. Javier Morua Jasso, en su carácter de tercero, quien dijo ser contador auxiliar de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** sin acreditarlo con documento alguno y quien para constancia de haberlo recibido estampó de su puño y letra en dos tantos del citado oficio, la siguiente leyenda: *"Previa lectura e identificación de los visitadores, recibí original del presente oficio, con firma autografa del funcionario que la emite, así como un ejemplar de la carta de los derechos del contribuyente auditado y un díptico del programa*

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

anticorrupción en Auditoria fiscales.", (sic) anotando a continuación su nombre completo: "Javier Morua Jasso", su firma autógrafa, su cargo: "contador auxiliar", la fecha de recepción "9/sep/2025" y la hora de recepción "1.28 hrs"; hechos que se hicieron constar en el acta parcial de inicio del A009821 al A009831, oficio mediante el cual se le requirió para que proporcionara de forma inmediata la información y documentación que en seguida se menciona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53, inciso a) del Código Fiscal de la Federación vigente, se deberá proporcionar en forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden, todos los elementos que integran la contabilidad; y además, se le manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45, primero y segundo párrafos del Código Fiscal de la Federación a fin de verificar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales a que está afecta como sujeto directo del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta, por los periodos fiscales comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

"...

1. Proporcione copia simple y en archivo electrónico (preferentemente en formato pdf) el Acta Constitutiva Original de forma completa y, en su caso, las últimas modificaciones a los estatutos sociales, así como el registro de accionistas, al cierre del ejercicio de 2022.

2. Proporcione copia simple y en archivo electrónico (preferentemente en formato pdf) copia de la identificación oficial y del poder notarial, mediante el cual acredite la representación legal de quién dé respuesta al presente requerimiento.

3. De la revisión efectuada a la base de datos con la que cuenta esta Autoridad, se conoció que su actividad económica preponderante es *"Servicios de Asesoría Administración, Organización de Empresas (servicio de consultoría de empresas)"*; al respecto, se solicita lo siguiente:

a) Memorándum descriptivo (preferentemente en formato pdf) en el cual se detallen los tipos de actividades que desarrolla o los servicios que presta en donde explique de manera analítica y descriptiva lo siguiente:

- En qué consistieron las actividades y/o operaciones que generaron la principal fuente de ingresos de **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** en el ejercicio de 2022, la proveeduría de recursos para realizarlos y el desarrollo de los mismos.

- Cuál es el momento y el proceso que sigue **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** para efectos de la acumulación de sus ingresos, indique sus principales clientes, precisando si son personas físicas, personas morales o terceros y/o público en general.

b) Indique los principales gastos en los que incurre, indicando quienes fueron sus principales proveedores, precisando si son personas físicas, personas morales o terceros.

c) Señale expresamente el número y nombre de las cuentas y/o subcuentas contables en donde se registran los diferentes tipos de ingresos y egresos por las actividades que realiza.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MONDIALISTA

4. Proporcione en archivo electrónico (preferentemente en formato pdf), la estructura corporativa del grupo económico al que pertenece **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** indicando el porcentaje de participación de las sociedades, del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

5. Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx), los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Capital Contable del ejercicio 2022, conciliados contra las cuentas de la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2022 de **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**

6. Proporcione archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) las balanzas de comprobación definitivas mostrando saldo inicial, cargos, abonos del mes y saldo final, por los meses de enero a diciembre de 2022, así como la balanza de comprobación acumulada que incluya los salidas iniciales al 01 de enero de 2022 cargos y abonos del ejercicio y saldo final al 31 de diciembre de 2022 de **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**; asimismo, deberá proporcionar la siguiente información y/o documentación:

a) Proporcione los asientos contables (preferentemente formato xlsx) de los ajustes realizados al cierre del ejercicio de 2022 y reclasificaciones de las cuentas para la integración de los estados financieros.

b) Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) los auxiliares contables del Impuesto al Valor Agregado en base a flujo correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del periodo 2022.

c) Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) el catálogo de cuentas y guía contabilizadora de **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** correspondiente al ejercicio 2022, en donde se identifique por qué conceptos se cargan y abonan y lo que representa el saldo, así como la naturaleza de las cuentas.

7. Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio fiscal de 2022, normal en formato pdf e impresa. De los sistemas institucionales, con los que cuenta esta Autoridad, en específico del sistema denominado *"DyP Declaraciones y Pagos"*, se observó que **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** presentó su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, de la cual se solicita aporte papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx), debidamente formulado, con la determinación detallada del Impuesto

8. Declaraciones de pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio fiscal de 2022 normal y complementarias en formato pdf e impresas.

9. Estados de cuenta bancarios de todas las cuentas abiertas a nombre de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** aun cuando se encuentren canceladas o sin movimientos.

10. Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) la integración de los ingresos acumulables cantidad de $50,145,478.00, manifestados en su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, misma que deberá reflejar el número de cuenta contable en donde fueron registrados los ingresos, más las partidas fiscales que suman a los ingresos y disminuyendo las partidas netamente contables registradas en su contabilidad.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
- Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año internacional

Asimismo, por cada tipo de ingreso por el cual **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** emitió un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), deberá aportar el siguiente papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx), el cual de manera enunciativa, más no limitativa, puede presentarse de la siguiente manera:

- Nombre o razón social del cliente.
- Registro Federal de Contribuyente (RFC) o número de identificación fiscal del cliente, ya sea nacional o extranjero.
- Folio del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que incluye el UUID.
- Fecha de emisión del CFDI.
- Concepto detallado del CFDI.
- Precio Unitario.
- Subtotal de la operación.
- Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Monto total de la operación.
- Número de cuenta contable donde fue registrado el ingreso.
- En caso de haberse emitido el CFDI en moneda extranjera, aportar el tipo de cambio utilizado para su registro contable y la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Asimismo, proporcione lo siguiente:
a) Memorándum descriptivo (preferentemente en formato pdf) en el que señale en qué consisten los servicios que prestó y/o los bienes que enajenó durante el ejercicio 2022, con quien realizan las ventas, precisando el nombre y Registro Federal de Contribuyentes de sus cinco principales clientes en cuanto a monto se refiere, el número y nombre de la cuenta contable en las que se registran, cómo determina el monto de la contraprestación, entre otros.

b) Papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente en formato .xlsx), que contenga la integración de la sumaria total de los importes, por cliente, concepto e importe, mismo que deberá estar cruzado con el papel de trabajo.

c) Respecto de las cinco operaciones más representativas en cuanto a monto se refiere, por cada uno de los clientes, que relacione en el papel de trabajo solicitado en el inciso anterior, proporcione la evidencia documental, tales como: comprobantes fiscales, pólizas de registro contable, contratos efectuados con sus anexos y modificaciones, cotizaciones, solicitudes de servicio, entre otros (preferentemente en formato pdf).

d) Auxiliar contable (preferentemente formato xlsx) con corte mensual de las cuentas en donde registró *"TOTAL DE INGRESOS"*, por $50,145,478.

e) Indique el tratamiento contable aplicado señalando el párrafo de norma aplicada.

f) Indique el tratamiento fiscal que le dio a dicho rubro señalando el artículo, párrafo, fracción e inciso aplicado, para Impuesto Sobre la Renta.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año de Hidalgo

11. Papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx), que contenga la conciliación contable fiscal, así como todos sus anexos por cada partida que dieron lugar a la pérdida fiscal declarada en el ejercicio fiscal de 2022.

12. Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) la integración de las deducciones autorizadas en cantidad de $57,468,196.00, manifestados en su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, misma que deberá reflejar el número de cuenta contable en donde fueron registrados los costos y gastos, más las partidas fiscales que suman a las deducciones los ingresos y disminuyendo las partidas netamente contables registradas en su contabilidad.

Asimismo, por cada tipo de deducción por la cual a **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** le emitieron un CFDI, deberá aportar el siguiente papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx), el cual, de manera enunciativa, mas no limitativa, puede presentarse de la siguiente manera:

-Nombre o razón social del proveedor.
-Registro Federal de Contribuyente (RFC) o número de identificación fiscal del proveedor, ya sea nacional o extranjero.
- Folio del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que incluye el UUID
- Fecha de emisión del CFDI
- Concepto detallado del CFDI
- Precio Unitario
- Subtotal de la operación
- Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Monto total de la operación
- Número de cuenta contable donde fue registrado la deducción
- En caso de haberse emitido el CFDI en moneda extranjera, aportar el tipo de cambio utilizado para su registro contable y la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

13. En relación con el renglón denominado *"GASTOS EN GENERAL"*, en cantidad de $54,898,513.00, misma que se conoció en el apartado denominado *"DEDUCCIONES AUTORIZADAS"*, de su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, se solicita aporte papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) el cual de manera enunciativa, mas no limitativa, puede presentarse de la siguiente manera:

- Nombre o razón social del proveedor o prestador del servicio
- Registro Federal de Contribuyente (RFC) o número de identificación fiscal del proveedor, ya sea nacional o extranjero
- Folio del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que incluye el UUID Fecha de emisión del CFDI
- Concepto detallado del CFDI
- Precio Unitario
- Subtotal de la operación
- Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Monto total de la operación
- Número de cuenta contable donde fue registrado la deducción

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Año de Margarita Maza
2026 Año Hidalguista

- Indique si dicho gasto fue deducido
- En caso de haberse emitido el CFDI en moneda extranjera, aportar el tipo de cambio utilizado para su registro contable y la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

14. Proporcione papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) que contenga la determinación por cada uno de los activos fijos que en su caso hizo deducibles **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** vía depreciación fiscal en cantidad de $252,763, para efectos de la determinación del Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio de 2022, manifestado en su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, señalando entre otros datos, los siguientes (a manera de ejemplo):

- Descripción del bien
- Monto original de la inversión
- Fecha de adquisición
-Fecha de utilización del bien
- Meses de utilización
- Cálculo del factor de actualización utilizado
- Tasa de depreciación utilizado
- Importe que representa la deducción
--- Acompañado de:

a) Archivo electrónico de veinte CFDI más representativos en cuanto a monto refiere (preferentemente en formato pdf), que soporten la adquisición de los activos que señale en el papel de trabajo antes solicitado; asimismo, proporcione en archivo electrónico copia de los registros contables de los CFDI antes señalados.

b) Por cada activo relacionado en la integración, mencione el uso aplicado dentro de sus operaciones del ejercicio de 2022.

15. Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, normal y complementarias, en formato pdf e impresas. De la consulta efectuada a los sistemas institucionales con los que cuenta esta Autoridad, en específico al denominado *"DyP Declaraciones y Pagos"*, se conoció que presentó las declaraciones definitivas del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente a los periodos de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022:

De lo anterior, proporcione lo siguiente:

a) Memorándum descriptivo (preferentemente en formato pdf) que indique lo siguiente:

- Principales actos gravados y pagados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Indique si realiza operaciones con personas físicas o morales, entre otros, y detalle el tratamiento contable y fiscal
- Indique si realiza ventas a crédito, así como las políticas que emplea para el otorgamiento de estas, y en qué momento reconoce el Impuesto al Valor Agregado; asimismo, detalle el tratamiento contable y fiscal para estas operaciones.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HUMANISTA

b) En relación con los saldos a favor que hubiere determinado, indique si los mismos fueron solicitados en devolución, acreditados y/o compensados, en su caso, proporcione el papel de trabajo (preferentemente formato .xlsx) con la aplicación de dichos saldos a favor.

c) En relación con las declaraciones con saldos en ceros que hubiere determinado, indique el motivo de dicho resultado y si efectuó acreditamientos de saldos a favor, se solicita proporcione papel de trabajo (preferentemente formato .xlsx) donde se identifique el origen y la actualización del saldo a favor aplicado.

d) En relación con los actos o actividades gravados con Impuesto al Valor Agregado se solicita lo siguiente:

i) Papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx), que contenga la integración de los actos gravados indicando la tasa del Impuesto al Valor Agregado que les corresponda, el cual, de manera enunciativa, mas no limitativa, puede presentarse de la siguiente manera:

- Nombre del Cliente
- R.F.C. del cliente
- Valor de Actos de Gravados
- Concepto del acto gravado
- Fecha de cobro
- Folio fiscal del CFDI emitido
- Método de pago

ii) Proporcione la documentación soporte (preferentemente en formato pdf) de las 10 operaciones más representativas en cuanto a monto se refiere realizadas tanto con personas físicas como morales, tales como comprobantes fiscales, estados de cuenta bancarios, pólizas cantables del registro y los auxiliares contables de las cuentas que fueron afectadas, tickets, entre otros.

--- En caso de integrarse dentro de una factura global, proporcione el desglose de las operaciones que lo integran.

e) En relación con el Impuesto al Valor Agregado acreditable, se solicita lo siguiente:

i) Papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx), que contenga la integración del Impuesto al Valor
Agregado acreditable que contenga los siguientes datos:
- Nombre del Proveedor o Prestador del Servicio
- R.F.C. del Proveedor o Prestador del Servicio.
- Valor del bien o servicio recibido
- Impuesto al Valor Agregado pagado a la tasa del 16%
- Impuesto al Valor Agregado pagado en operaciones de Importaciones
- Concepto del bien o servicio recibido
Fecha de pago

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

- Folio fiscal del CFDI recibido
- Indicar si el gasto es destinado para actividades gravadas, exentas o se utilizada indistintamente para actividades gravadas y exentas
- Monto considerado acreditable

ii) Proporcione Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, estados de cuenta bancarios, pedimentos, pólizas contables del registro y los auxiliares contables de las cuentas que fueron afectadas, entre otra documentación en relación con las 10 principales operaciones en cuanto a monto se refiere de los bienes adquiridos y los servicios recibidos (preferentemente en formato .pdf).

16. Libros Diario y Mayor, así como registros auxiliares de cuentas de balance y resultados a nivel cuenta, sub-cuenta y sub-sub-cuenta. en formato pdf e impresos y en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) los auxiliares mencionados anteriormente correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022.

17. Contratos relacionados con sus ingresos, con la prestación de servicios, arrendamiento, con préstamos recibidos y otorgados, así como la documentación fehaciente con la que acredite el motivo de dichos préstamos, plazos de pago, pago de intereses, así como la forma de extinción de dichos préstamos; y los relacionados a sus compras, gastos e inversiones.

18. Pólizas de ingresos, egresos y diario de todas sus operaciones con su respectiva documentación comprobatoria.

19. Conciliaciones bancarias, controles de depósitos y retiros bancarios.

20. Consecutivo fiscal de facturación (impresión del formato xlm), tickets de venta, facturas globales al público general notas de crédito y cargo, así como la comprobación de facturas canceladas en su caso. proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) misma que deberá reflejar el número de cuenta contable en donde fueron registrados los ingresos, más las partidas fiscales que suman a los ingresos y disminuyendo las partidas netamente contables registradas en su contabilidad.

21. Papel de trabajo donde conste la integración del ajuste anual por inflación.

22. Catálogo de cuentas. proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) el catálogo de cuenta y guía contabilizadora de **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.,** correspondiente al ejercicio 2022, en donde se identifique porque conceptos se cargan y abonan y lo que representa el saldo, así como la naturaleza de las cuentas.

23. Proporcione papel de trabajo de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, así como la documentación comprobatoria que acredite de manera fehaciente el origen y procedencia de dicha pérdida fiscal.

24. En caso de haber realizado compensaciones, exhiba el papel de trabajo de su determinación, el origen del saldo a favor, con su soporte documental.

25. Respecto del *"COSTO/GASTO DE SERVICIOS"* se solicita integre en soporte documental con sus respectivos

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO BICENTENARIO

contratos de clientes y proveedores que integraron su costo o gasto del servicio, así como sus CFDIS proporcione papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx).

26. Papel de trabajo de la integración de Papel de trabajo donde conste la integración del total de nómina por sueldos y salarios deducible en cantidad total de $1,901,083, manifestados en su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, misma que deberá reflejar el número de cuenta contable en donde fueron registrados.

27. Proporcione papeles de trabajo donde conste la integración del valor de actos o actividades, del Impuesto al Valor Agregado acreditable y estados de cuenta bancarios, que hubieran dado origen a saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado y que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** hubiera aplicado en el periodo fiscal de enero a diciembre de 2022, si fuera el caso.

Al respecto el C. Javier Morua Jasso, en su carácter de tercero, quien dijo ser Contador Auxiliar de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.,** hace entrega en este momento de la siguiente información y documentación:

1.- Constancia de situación fiscal al Registro Federal de Contribuyentes con fecha 01 de septiembre de 2025.

Adicionalmente, el C. Javier Morua Jasso, en su carácter de tercero, quien dijo ser Contador Auxiliar de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.,** manifiesta en este momento que por la información y documentación faltante solicita un plazo de seis días hábiles contados a partir del día siguiente al cierre de la presente acta parcial de inicio de la visita domiciliaria, para que pudiera exhibir en el domicilio fiscal de la contribuyente, **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, sito en: Calle 1ra de Capri No. 15 Interior sin número, Colonia Lomas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09890, Ciudad de México, la documentación e información requerida y que no se proporcionó en el Acta Parcial de Inicio, con relación al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Mediante escrito de fecha 18 de septiembre de 2025, la contribuyente solicito autorización de prórroga de 10 días hábiles para aportar la información y documentación requerida a efecto de dar cumplimiento al oficio IAD0900386/25 de fecha 05 de septiembre de 2025, emitida por la Subtesorería de Fiscalización, por lo que esta Dirección de Verificaciones Fiscales emitió oficio número SAF/TCDMX/SF/DVF/7775/2025, de fecha 22 de septiembre de 2025, con asunto Se contesta solicitud de ampliación de plazo, notificado legalmente a la contribuyente el día 30 de septiembre de 2025, en donde se dio a conocer que su petición no procedió autorizar la ampliación de plazo, hechos que se hicieron constar en acta parcial de contestación a solicitud de ampliación de plazo a folios del A 009832 al A 009836.

Derivado de lo anterior en ese momento se hizo de su conocimiento a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, a través del C. Javier Morua Jasso, en su carácter de tercero, quien dijo ser Contador Auxiliar de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, quien atiende la presente diligencia, que toda vez que no proporciono la totalidad de la documentación solicitada como se desgloso anteriormente consistente en "no proporcionó de manera completa la información y documentación solicitada de conformidad con el artículo 53, inciso

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

b), del Código Fiscal de la Federación vigente,", se hizo acreedora a las sanciones correspondientes de conformidad al Código Fiscal de la Federación vigente.

Se hace constar que con fecha 02 de octubre de 2025, se levantó Acta Parcial de Recepción de información y documentación, previo citatorio numero SAF/TCDMX/SF/DVF/JUDPJVF/1934/2025; a folios A 010159 al A 010168 y del A 010396 al A 010401, en el domicilio fiscal de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, ubicado en Calle 1ra de Capri No. 15 Interior sin número, Colonia Lomas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09890, Ciudad de México, en donde se hizo entrega de la siguiente información en dispositivo electrónico y escrito de fecha de su presentación, firmado por el C. Julio Fernando Oloarte Albarrán, en su carácter de Apoderado legal dando cumplimento a lo solicita en Acta Parcial de Inicio de fecha 09 de septiembre de 2025 a folios A 009821 al A 009831, como sigue:

..."Al respecto, y a fin de dar cabal cumplimiento a los requerimientos solicitados en su Oficio de referencia, con información relativa al ejercicio fiscal durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, me permito desahogar los puntos siguientes:

1.** Proporcione copia simple y en archivo electrónico (preferentemente en formato pdf) el Acta Constitutiva Original de forma completa y, en su caso, las últimas modificaciones a los estatutos sociales, así como el registro de accionistas, al cierre del ejercicio de 2022.* ***Se adjunta en el numeral 1.

2.** Proporcione copia simple y en archivo electrónico (preferentemente en formato pdf) copia de la identificación oficial y del poder notarial, mediante el cual acredite la representación legal de quién dé respuesta al presente requerimiento.* ***Se adjunto en el numeral 2.

***3.** De la revisión efectuada a la base de datos con la que cuenta esta Autoridad, se conoció que su actividad económica preponderante es "Servicios de Asesoría Administración, Organización de Empresas (servicio de consultoría de empresas)";al respecto, se solicita lo siguiente:*

a) Memorándum descriptivo (preferentemente en formato pdf) en el cual se detallen los tipos de actividades que desarrolla o los servicios que presta en donde explique de manera analítica y descriptiva lo siguiente: ***Se adjunta en el numeral 3.***

En qué consistieron las actividades y/o operaciones que generaron la principal fuente de ingresos de ***SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.,*** *en el ejercicio de 2022, laproveeduría de recursos para realizarlas y el desarrollo de los mismos.* ***Ver Memorándum punto 3, adjunto.***

-Cuál es el momento y el proceso que sigue ***SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.,*** *para efectos de la acumulación de sus ingresos, indique sus principales clientes, precisando si son personas físicas, personas morales o terceros y/o público en general.* ***Ver Memorándum punto 3, adjunto.***

b) Indique los principales gastos en los que incurre, indicando quienes fueron sus principales proveedores, precisando si son personas físicas, personas morales o terceros. ***Ver Memorándum punto 3, adjunto.***

c)Señale expresamente el número y nombre de las cuentas y/o subcuentas contables en donde se registran los diferentes tipos de ingresos y egresos por las actividades que realiza. ***Ver Memorándum punto 3, adjunto.***

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MORELIANO

*4. Proporcione en archivo electrónico (preferentemente en formato pdf), la estructura corporativa del grupo económico al que pertenece **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.**, indicando el porcentaje de participación de las sociedades, del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.* ***La sociedad no pertenece a ningún grupo económico.***

*5. Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx), los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Capital Contable del ejercicio 2022, conciliados contra las cuentas de la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2022 de **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.*** ***Se adjunta en el numeral 5.***

*6. Proporcione archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) las balanzas de comprobación definitivas mostrando saldo inicial, cargos, abonos del mes y saldo final, por los meses de enero a diciembre de 2022, así como la balanza de comprobación acumulada que incluya los saldos iniciales al 01 de enero de 2022 cargos y abonos del ejercicio y saldo final al 31 de diciembre de 2022 de **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.**; asimismo, deberá proporcionar la siguiente información y/o documentación:*

a) Proporcione los asientos contables (preferentemente formato xlsx) de los ajustes realizados al cierre del ejercicio de 2022 y reclasificaciones de las cuentas para la integración de los estados financieros. ***No existen asientos de ajuste.***

b) Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) los auxiliares contables del Impuesto al Valor Agregado en base a flujo correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del periodo 2022. ***Se adjunta en el numeral 6.***

*c) Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) el catálogo de cuentas y guía contabilizadora de **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.**, correspondiente al ejercicio 2022, en donde se identifique por qué conceptos se cargan y abonan y lo que representa el saldo, así como la naturaleza de las cuentas.* ***Se adjunta en el numeral 6.***

7. Declaración anual** del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio fiscal de 2022, normal en formato pdf e impresa. De los sistemas institucionales, con los que cuenta esta Autoridad, en específico del sistema denominado "DyP Declaraciones y Pagos", se observó que **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.**, presentó su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, de la cual se solicita aporte papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx), debidamente formulado, con la determinación detallada del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal de 2022, dicho papel de trabajo deberá contener las hojas de trabajo a detalle de cada uno de los conceptos que integran la determinación de dicho impuesto.* ***Se adjunta en el numeral 7.

8. Declaraciones de pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio fiscal de 2022 normal y complementarias en formato pdf e impresas. ***Se adjunta en el numeral 8.***

*9. Estados de cuenta bancarios de todas las cuentas abiertas a nombre de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.**, aun cuando se encuentren canceladas o sin movimientos.* ***Se adjunta en el numeral 9.***

10. Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) la integración de los ingresos acumulables cantidad de $50,145,478.00, manifestados en su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, misma que deberá reflejar el número de cuenta contable en donde fueron registrados los

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

ingresos, más las partidas fiscales que suman a los ingresos y disminuyendo las partidas netamente contables registradas en su contabilidad. ***Se adjunta en el numeral 10.***

Asimismo, por cada tipo de ingreso por el cual ***SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.,*** *emitió un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), deberá aportar el siguiente papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx), el cual de manera enunciativa, más no limitativa, puede presentarse de la siguiente manera:* ***Se adjunta en el numeral 10.***

-Nombre o razón social del cliente.

- Registro Federal de Contribuyente (RFC) o número de identificación fiscal del cliente, ya sea nacional o extranjero.

- Folio del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que incluye el UUID.

- Fecha de emisión del CFDI.

- Concepto detallado del CFDI.

- Precio Unitario.

- Subtotal de la operación.

- Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- Monto total de la operación.

- Número de cuenta contable donde fue registrado el ingreso.

- En caso de haberse emitido el CFDI en moneda extranjera, aportar el tipo de cambio utilizado para su registro contable y la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Asimismo, proporcione lo siguiente: ***Se adjunta en el numeral 10.***

a) Memorándum descriptivo (preferentemente en formato pdf) en el que señale en qué consisten los servicios que prestó y/o los bienes que enajenó durante el ejercicio 2022, con quien realizan las ventas, precisando el nombre y Registro Federal de Contribuyentes de sus cinco principales clientes en cuanto a monto se refiere, el número y nombre de la cuenta contable en las que se registran, cómo determina el monto de la contraprestación, entre otros.

b) Papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente en formato .xlsx), que contenga la integración de la sumaria total de los importes, por cliente, concepto e importe, mismo que deberá estar cruzado con el papel de trabajo. ***Se adjunta en el numeral 10.***

c)Respecto de las cinco operaciones más representativas en cuanto a monto se refiere, por cada uno de los clientes, que relacione en el papel de trabajo solicitado en el inciso anterior, proporcione la evidencia documental, tales como: comprobantes fiscales, pólizas de registro contable, contratos efectuados con sus anexos y modificaciones, cotizaciones, solicitudes de servicio, entre otros (preferentemente en formato pdf). ***Se adjunta en el numeral 10.***

d)Auxiliar contable (preferentemente formato xlsx) con corte mensual de las cuentas en donde registró "TOTAL DE INGRESOS", por $50,145,478. ***Se adjunta en el numeral 10.***

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MORELOSTA

e) Indique el tratamiento contable aplicado señalando el párrafo de norma aplicada. ***De conformidad con la guía contabilizadora, así como el apego estricto a las Normas de Información Financiera (NIF B3)***

52.2 Ventas o ingresos, netos

52.2.1 Este rubro se integra principalmente por los ingresos que genera una entidad por la venta de inventarios, la prestación de servicios o por cualquier otro concepto de inventarios, la prestación de servicios o por cualquier otro concepto que se derive de sus actividades de operación y que representan la principal fuente de ingresos para la entidad.

f) Indique el tratamiento fiscal que le dio a dicho rubro señalando el artículo, párrafo, fracción e inciso aplicado, para Impuesto Sobre la Renta.

> *Artículo 17. Para los efectos del artículo 16 de esta Ley, se considera que los ingresos se obtienen,*
> *en aquellos casos no previstos en otros artículos de la misma, en las fechas que se señalan conforme a lo siguiente tratándose de:*
> *I. Enajenación de bienes o prestación de servicios, cuando se dé cualquiera de los siguientes supuestos, el que ocurra primero:*
> *a) Se expida el comprobante fiscal que ampare el precio o la contraprestación pactada.*
> *b) Se envíe o entregue materialmente el bien o cuando se preste el servicio.*
> *c) Se cobre o sea exigible total o parcialmente el precio o la contraprestación pactada, aun cuando provenga de anticipos.*

11.*Papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx), que contenga la conciliación contable fiscal, así como todos sus anexos por cada partida que dieron lugar a la pérdida fiscal declarada en el ejercicio fiscal de 2022.* ***Se adjunta en el numeral 11.***

12.*Proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) la integración de las deducciones autorizadas en cantidad de $57,468,196.00, manifestados en su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, misma que deberá reflejar el número de cuenta contable en donde fueron registrados los costos y gastos, más las partidas fiscales que suman a las deducciones los ingresos y disminuyendo las partidas netamente contables registradas en su contabilidad. Asimismo, por cada tipo de deducción por la cual a* ***SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,*** *le emitieron un CFDI, deberá aportar el siguiente papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx), el cual, de manera enunciativa, mas no limitativa, puede presentarse de la siguiente manera:*

-Nombre o razón social del proveedor. ***Se adjunta en el numeral 12.***
-Registro Federal de Contribuyente (RFC) o número de identificación fiscal del proveedor, ya sea nacional o extranjero.
- Folio del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que incluye el UUID.
- Fecha de emisión del CFDI.
- Concepto detallado del CFDI.
- Precio Unitario.
- Subtotal de la operación.
-Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
-Monto total de la operación.
-Número de cuenta contable donde fue registrado la deducción.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

-En caso de haberse emitido el CFDI en moneda extranjera, aportar el tipo de cambio utilizado para su registro contable y la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

13.**En relación con el renglón denominado "GASTOS EN GENERAL", en cantidad de $54,898,513.00, misma que se conoció en el apartado denominado "DEDUCCIONES AUTORIZADAS", de su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, se solicita aporte papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx) el cual de manera enunciativa, mas no limitativa, puede presentarse de la siguiente manera:* ***Se adjunta en el numeral 13.

-Nombre o razón social del proveedor o prestador del servicio.
-Registro Federal de Contribuyente (RFC) o número de identificación fiscal del proveedor, ya sea nacional o extranjero.
-Folio del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que incluye el UUID Fecha de emisión del CFDI.
-Concepto detallado del CFDI.
-Precio Unitario.
-Subtotal de la operación.
-Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
-Monto total de la operación.
-Número de cuenta contable donde fue registrado la deducción
-Indique si dicho gasto fue deducido
-En caso de haberse emitido el CFDI en moneda extranjera, aportar el tipo de cambio utilizado para su registro contable y la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

14.** Proporcione papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) que contenga la determinación por cada uno de los activos fijos que en su caso hizo deducibles* ***SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V., *vía depreciación fiscal en cantidad de $252,763, para efectos de la determinación del Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio de 2022, manifestado en su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, señalando entre otros datos, los siguientes (a manera de ejemplo):* ***Se adjunta en el numeral 14.***

-Descripción del bien.
-Monto original de la inversión.
-Fecha de adquisición.
-Fecha de utilización del bien.
-Meses de utilización.
-Cálculo del factor de actualización utilizado.
-Tasa de depreciación utilizado.
-Importe que representa la deducción.
- Acompañado de
a) Archivo electrónico de veinte CFDI más representativos en cuanto a monto refiere (preferentemente en formato pdf), que soporten la adquisición de los activos que señale en el papel de trabajo antes solicitado; asimismo, proporcione en archivo electrónico copia de los registros contables de los CFDI antes señalados.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año mundialista

b) Por cada activo relacionado en la integración, mencione el uso aplicado dentro de sus operaciones del ejercicio de 2022.

***15.** Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, normal y complementarias, en formato pdf e impresas. De la consulta efectuada a los sistemas institucionales con los que cuenta esta Autoridad, en específico al denominado "DyP Declaraciones y Pagos", se conoció que presentó las declaraciones definitivas del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente a los periodos de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022:*

De la anterior, proporcione lo siguiente: ***Se adjunta en el numeral 15.***

a) Memorándum descriptivo (preferentemente en formato pdf) que indique lo siguiente: ***Se adjunta.***
-Principales actos gravados y pagados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. ***Ver Memorándum punto 15, adjunto.***
-Indique si realiza operaciones con personas físicas o morales, entre otros, y detalle el tratamiento contable y fiscal. ***Ver Memorándum punto 15, adjunto.***
-Indique si realiza ventas a crédito, así como las políticas que emplea para el otorgamiento de estas, y en qué momento reconoce el Impuesto al Valor Agregado; asimismo, detalle el tratamiento contable y fiscal para estas operaciones. ***Ver Memorándum punto 15, adjunto.***
b) En relación con los saldos a favor que hubiere determinado, indique si los mismos fueron solicitados en devolución, acreditados y/o compensados, en su caso, proporcione el papel de trabajo (preferentemente formato.xlsx) con la aplicación de dichos saldos a favor. ***Los saldos a favor que se generan durante cada uno de los periodos mensuales correspondientes al ejercicio 2022 fueron acreditados en periodos posteriores, tal y como se aprecia en el papel de trabajo anexo.***
c)En relación con las declaraciones con saldos en ceros que hubiere determinado, indique el motivo de dicho resultado y si efectuó acreditamientos de saldos a favor, se solicita proporcione papel de trabajo (preferentemente formato .xlsx) donde se identifique el origen y la actualización del saldo a favor aplicado. ***El saldo a favor generado en los ciertos periodos del ejercicio 2022 obedece a que en los mismos se realizaron pagos a proveedores superiores a los cobros de clientes.***
d)En relación con los actos o actividades gravados con Impuesto al Valor Agregado se solicita lo siguiente: ***Se adjunta en el numeral 15.***
i) Papel de trabajo en archivo electrónico (preferente en formato .xlsx), que contenga la integración de los actos gravados indicando la tasa del Impuesto al Valor Agregado que les corresponda, el cual, de manera enunciativa, mas no limitativa, puede presentarse de la siguiente manera:
-Nombre del Cliente.
-R.F.C. del Cliente.
-Valor de Actos de Gravados.
-Concepto del acto gravado.
-Fecha de cobro.
-Folio fiscal del CFDI emitido.
-Método de pago
ii) Proporcione la documentación soporte (preferentemente en formato pdf) de las 10 operaciones más representativas en cuanto a monto se refiere realizadas tanto con personas físicas como morales, tales como comprobantes fiscales,

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

estados de cuenta bancarios, pólizas contables del registro y los auxiliares contables de las cuentas que fueron afectadas, tickets, entre otros.

En caso de integrarse dentro de una factura global, proporcione el desglose de las operaciones que lo integran.
e) En relación con el Impuesto al Valor Agregado acreditable, se solicita lo siguiente:
i)Papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx), que contenga la integración del Impuesto al Valor Agregado acreditable que contenga los siguientes datos:
-Nombre del Proveedor o Prestador del Servicio.
-R.F.C. del Proveedor o Prestador del Servicio.
-Valor del bien o servicio recibido.
-Impuesto al Valor Agregado pagado a la tasa del 16%.
-Impuesto al Valor Agregado pagado en operaciones de Importaciones.
-Concepto del bien o servicio recibido.
-Fecha de pago
-Folio fiscal del CFDI recibido.
-Indicar si el gasto es destinado para actividades gravadas, exentas o se utilizado indistintamente para actividades gravadas y exentas.
-Monto considerado acreditable.
ii)Proporcione Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, estados de cuenta bancarios, pedimentos, pólizas contables del registro y los auxiliares contables de las cuentas que fueron afectadas, entre otra documentación en relación con las 10 principales operaciones en cuanto a monto se refieren de los bienes adquiridos y los servicios recibidos (preferentemente en formato .pdf).

16. *Libros Diario y Mayor, así como registros auxiliares de cuentas de balance y resultados a nivel cuenta, sub-cuenta y sub-sub-cuenta. en formato pdf e impresos y en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) los auxiliares mencionados anteriormente correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022.* ***Se adjunta en el numeral 16.***

17. *Contratos relacionados con sus ingresos, con la prestación de servicios, arrendamiento, con préstamos recibidos y otorgados, así como la documentación fehaciente con la que acredite el motivo de dichos préstamos, plazos de pago, pago de intereses, así como la forma de extinción de dichos préstamos; y los relacionados a sus compras, gastos e inversiones.* ***Se adjunta en el numeral 17.***

18. *Pólizas de ingresos, egresos y diario de todas sus operaciones con su respectiva documentación comprobatoria.* ***Se adjunta en el numeral 18.***

19. *Conciliaciones bancarias, controles de depósitos y retiros bancarios.* ***Se adjunta en el numeral 19.***

20. *Consecutivo fiscal de facturación (impresión del formato xlm), tickets de venta, facturas globales al público general notas de crédito y cargo, así como la comprobación de facturas canceladas en su caso. proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) misma que deberá reflejar el número de cuenta contable en donde fueron registrados los ingresos, más las partidas fiscales que suman a los ingresos y disminuyendo las partidas netamente contables registradas en su contabilidad.* ***Se adjunta en el numeral 20.***

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

21. *Papel de trabajo donde conste la integración del ajuste anual por inflación.* ***Se adjunta en el numeral 21.***

22. *Catálogo de cuentas. proporcione en archivo electrónico (preferentemente formato .xlsx) el catálogo de cuenta y guía contabilizadora de* ***SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.,*** *correspondiente al ejercicio 2022, en donde se identifique porque conceptos se cargan y abonan y lo que representa el saldo, así como la naturaleza de las cuentas.* ***Se adjunta en el numeral 22.***

23. *Proporcione papel de trabajo de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, así como la documentación comprobatoria que acredite de manera fehaciente el origen y procedencia de dicha pérdida fiscal.* ***Se adjunta en el numeral***

24. *En caso de haber realizado compensaciones, exhiba el papel de trabajo de su determinación, el origen del saldo a favor, con su soporte documental.* ***No se realizaron compensaciones.***

25. *Respecto del "COSTO/GASTO DE SERVICIOS" se solicita integre en soporte documental con sus respectivos contratos de clientes y proveedores que integraron su costo o gasto del servicio, así como sus CFDIS proporcione papel de trabajo en archivo electrónico (preferentemente formato xlsx).* ***Se adjunta en el numeral 25.***

26. *Papel de trabajo de la integración de Papel de trabajo donde conste la integración del total de nómina por sueldos y salarios deducible en cantidad total de $1,901,083, manifestadas en su declaración anual normal del ejercicio fiscal de 2022, presentada el 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, misma que deberá reflejar el número de cuenta contable en donde fueron registrados.* ***Se adjunta en el numeral 26.***

27. *Proporcione papeles de trabajo donde conste la integración del valor de actos o actividades, del Impuesto al Valor Agregado acreditable y estados de cuenta bancarios, que hubieran dado origen a saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado y que la contribuyente* ***SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A DE C.V.,*** *hubiera aplicado en el periodo fiscal de enero a diciembre de 2022, si fuera el caso.* ***Se adjunta en el numeral 27."***
...(sic)

MULTA

Asimismo, en virtud de que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, no suministró en forma completa los datos, informes y documentos solicitados a través del oficio número **IAD0900386/25** de fecha 05 de septiembre de 2025, esta Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas. Procedió a imponer una multa a través del oficio número **SAF/TCDMX/SF/DVF/8054/2025** de fecha 13 de octubre de 2025, mismo que fue legalmente notificado el día 15 de octubre de 2025, al C. Javier Morua Jasso, quien dijo ser contador auxiliar de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, sin acreditarlo con documento alguno y quien para constancia de haberlo recibido estampó de su puño y letra en el citado oficio, la siguiente leyenda: "Previa lectura del presente oficio, con firma autografa del funcionario que la emite, recibi original del mismo.", (sic) anotando a continuación su nombre completo: "Javier Morua Jasso", su firma autógrafa, su cargo: "contador auxiliar", la fecha de recepción "15/octubre/2025" y la hora de recepción "14:22 hrs"; multa que fue pagada el día 17 de octubre de 2025, en el Banco Azteca, S.A., mediante línea de captura número 7751060784053EPPQ3M8

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

INFORMACIÓN OBTENIDA POR LA AUTORIDAD FISCAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES DE COMPROBACIÓN

Esta autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación y toda vez que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, no proporcionó completa la documentación e información solicitada mediante el oficio **IAD0900386/25** de fecha 05 de septiembre de 2025, procedió a solicitar información a diversas autoridades como se indica:

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA OPERACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN NACIONAL.

Mediante oficio número SAF/TCDMX/SF/DVF/7696/2025 de fecha 22 de septiembre de 2025, emitido por esta Dirección de Verificaciones Fiscales, se solicitó a la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito, la información relacionada con la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, como emisor de CFDI, esta Autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación, con el objeto o propósito de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que esta afecta como sujeto directo del Impuesto al Valor Agregado, se procedió a solicitar la documentación que se indica.

En relación con la solicitud de información y documentación señalada en el párrafo anterior la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, proporcionó mediante correo electrónico institucional, la información relacionada con la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, como emisor de CFDI, por los periodos fiscales comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, consistente en una liga electrónica la cual contiene el resultado de la consulta de los Certificados Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

DERECHO DE LA CONTRIBUYENTE PARA ACUDIR A LAS OFICINAS DE ESTA AUTORIDAD

ATENTA INVITACIÓN

Por lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42, sexto párrafo, del Código Fiscal de la Federación vigente, así como en la regla 2.9.9. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, mediante oficio número SAF/TCDMX/SF/DVF/05275/2026 de fecha 22 de junio de 2026, notificado legalmente el día 25 de junio del 2026, a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, a través del C. Hugo Sánchez Ayala, en su carácter de tercero, quien dijo ser empleado la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, quien se identificó con credencial para votar número IDMEX1406137372, clave de elector MRJSJV60091709H200, año de registro 1999 02, vigencia 2026, emitida por el Instituto Nacional Electoral, en la que aparece su fotografía, previo citatorio al Representante Legal número SAF/TCDMX/SF/DVF/SVFE/JUDPJVF/1065/2026 de fecha 24 de junio de 2026, hechos que se hicieron constar en acta de notificación de fecha 25 de junio de 2026, oficio mediante el cual "Se le informa el derecho que tiene esa contribuyente

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año Hidalguista

para acudir a las oficinas de esta autoridad fiscal a conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número IAD0900386/25", se realizó atenta invitación para que el Representante Legal de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, se presentara el día 29 de junio de 2026 a las 13:00 horas, en las oficinas que ocupa la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, ubicada en Viaducto Río de la Piedad número 515, Piso 4 (Acceso por Añil No. 180), Código Postal 08400, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, en esta Ciudad de México.

Ahora bien, con fecha 30 de junio de 2026, se levantó "Acta de consignación de hechos donde se hace constar que no se presentó el Representante Legal ni ningún integrante del órgano de Dirección de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, para conocer la situación jurídica y contable e invitarla a la autocorrección", no se presentó el Representante Legal ni ningún integrante del órgano de Dirección de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, para conocer la situación jurídica y contable e invitarla a la autocorrección" a folios números A 036361 y A 036362, por lo que no se atendió la invitación contenida en el oficio número **SAF/TCDMX/SF/DVF/05275/2026** de fecha 22 de junio de 2026, donde Se le informa el derecho que tiene esa contribuyente para acudir a las oficinas de la autoridad fiscal a conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo el oficio número IAD0900386/25, una vez transcurridas en su totalidad las horas hábiles del día 29 de junio de 2026, señalado en dicho oficio, por lo que no fue posible darle a conocer los hechos y omisiones detectados en el proceso de revisión en la Visita domiciliaria que se le está practicando, que se tienen y a su vez conforme a derecho ejercer el uso de la palabra para que realice las manifestaciones que a su derecho convenga el representante legal de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por lo que se continúa con el procedimiento iniciado mediante el oficio número **IAD0900386/25** de fecha 05 de septiembre de 2025, mediante el cual "Se ordena la práctica de una Visita domiciliaria".

ULTIMA ACTA PARCIAL.

Con fecha 04 de agosto de 2026, se procedió a levantar la Última Acta Parcial, en cumplimiento de lo que establece el artículo 46, primer párrafo, fracción IV segundo, del Código Fiscal de la Federación vigente, a través de la cual se dan a conocer a la contribuyente los hechos u omisiones detectados en la visita domiciliaria que se le practica, al amparo de la orden número IAD0900386/25 de fecha 05 de septiembre de 2025, por lo que se le solicitó el acceso al interior del domicilio ubicado en: Calle 1ra de Capri No. 15 Interior sin número, Colonia Lomas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09890, Ciudad de México, domicilio que corresponde al manifestado por la contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes y se le solicitó la presencia del Representante Legal de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, peticiones que no pudieron ser atendidas, toda vez que la persona quien dijo ser propietario el inmueble manifestó que él les rentaba una oficina a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, pero la contribuyente tenia como una semana que había desocupado el lugar, por lo que el Representante Legal ni nadie de esa empresa se encontraban en ese domicilio, por lo cual el no recibiría ningún documento dirigido a esa contribuyente, por lo anterior la contribuyente esta como no localizado, por lo que el personal actuante se retiro del domicilio de la contribuyente y el levantamiento de la Última Acta Parcial se realizo en las oficinas de la Dirección de Verifcaciones Fiscales, ubicadas en Viaducto Río de la Piedad No. 515, piso 4, (Acceso por Añil Número 180), Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas Mexico, Alcaldia Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

ACTA FINAL.

Con fecha 03 de septiembre de 2026, se procedió a levantar el Acta Final, en cumplimiento de lo que establece el artículo 46, primer párrafo, fracción VI, del Código Fiscal de la Federación vigente, a través de la cual se dan a conocer a la contribuyente los hechos u omisiones detectados en la visita domiciliaria que se le practicó, al amparo de la orden número IAD0900386/25 de fecha 05 de septiembre de 2025, por lo que se le solicitó el acceso al interior del domicilio ubicado en: Calle 1ra de Capri No. 15 Interior sin número, Colonia Lomas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09890, Ciudad de México, domicilio que corresponde al manifestado por la contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes y se le solicitó la presencia del Representante Legal de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, peticiones que no pudieron ser atendidas, toda vez que la persona quien dijo ser propietario el inmueble manifestó que él les rentaba una oficina a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, pero la contribuyente tenia como un mes que había desocupado el lugar, por lo que el Representante Legal ni nadie de esa empresa se encontraban en ese domicilio, por lo cual el no recibiría ningún documento dirigido a esa contribuyente, por lo anterior la contribuyente esta como no localizado.

Ahora bien, siendo las 11:00 horas (once horas) del día 03 (tres) de septiembre de 2026, el C. José Luis Fuentes Castañeda, visitador adscrito a la Subtesorería de Fiscalización adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, me constituí legalmente en el domicilio fiscal de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, ubicado en Calle 1ra de Capri No. 15 Interior sin número, Colonia Lomas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09890, en esta Ciudad, cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en la orden de visita domiciliaria contenida en el oficio número **IAD0900386/25** de fecha 05 de septiembre de 2025, mediante el cual se ordena la práctica de una visita domiciliaria, oficio emitido por la Subtesorería de Fiscalización, con el objeto de levantar el Acta Final, en la que se hacen constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones observados como resultado de la visita domiciliaria que se le practico al amparo de la orden de visita domiciliaria contenida en el oficio número **IAD0900386/25** de fecha 05 de septiembre de 2025, a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, la cual tiene el objeto o propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que está afecta como sujeto directo en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta, la revisión abarcara los periodos fiscales comprendidos del 01 de septiembre al 30 de septiembre, del 01 de octubre al 31 de octubre, del 01 de noviembre al 30 de noviembre y del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2023, por las que hubieran o debieron de haber sido presentadas las declaraciones mensuales como sujeto directo del Impuesto al Valor Agregado, motivo por el cual solicitó la presencia del Representante Legal de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, apersonándose en ese momento el C. Javier Morua Jasso, en su carácter de tercero, quien dijo ser propietario del inmueble donde se encuentra el domicilio fiscal de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, quien no se identifico, sin embargo sus datos ya se tienen en el expediente que se tiene abierto en las oficinas de la Autoridad, en virtud de que esta persona atendio varias de las actuaciones anteriores a la presente diligencia, por lo que también se tienen los datos de su domicilio particular, quien manifestó que el Representante Legal ni nadie de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, se encuentran en el domicilio fiscal, toda vez que como el manifestó con antelación , esa empresa ya no esta ahí desde hace mas de un mes, situación que

se hizo constar en Acta de consignación de hechos de fijación de citatorio de fecha 03 de agosto de 2026, levantada a folios del A 068141 al A 068143 y A 07099, Acta de consignación de hechos de fecha 04 de agosto de 2026, levantada a folios del A 071351, A 77088 y A 079840; por lo que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, esta como no localizado, por lo que ni el Representante Legal ni nadie de esa empresa pudieron localizarse en ese domicilio fiscal, el cual a la fecha del levantamiento de la presente Acta Final, es el manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, sito en Calle 1ra de Capri No. 15 Interior sin número, Colonia Lomas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09890, Ciudad de México, y no haber persona alguna que pudiera atender la diligencia, el personal de visita se retiro del domicilio fiscal, por tal motivo de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción V, del Código Fiscal de la Federación vigente, la Acta Final mencionada, se levantó en las oficinas de esta autoridad ubicadas en Viaducto Río de la Piedad No. 515, piso 4, (Acceso por Añil Número 180), Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México.

Ahora bien, siendo las 12:30(doce) horas con (30) treinta minutos del día 04 de septiembre de 2026, el C. José Luis Fuentes Cataneda, visitador adscrito a la Subtesorería de Fiscalización, me constituyo legalmente en las oficinas de esta Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicadas en Viaducto Río de la Piedad No. 515, piso 4, (Acceso por Añil Número 180), Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México, con el objeto de levantar el Acta Final, a través de la cual se le dan a conocer a la contribuyente visitada, **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, los hechos u omisiones detectados en la visita domiciliaria que se le está practicando, al amparo de la orden contenida en el oficio número IAD0900386/25 de fecha 05 de septiembre de 2025, emitido por la Subtesorería de Fiscalización.

3.- IRREGULARIDADES

Derivado de la revisión realizada a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, y del análisis y valoración realizada por esta Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, adscrita a la Tesoreria de la Ciudad de Mexico, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, se observa las siguientes irregularidades:

I.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

-De las Personas Morales. Régimen General de Ley.
Ejercicio Fiscal Revisado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

1.- Declaraciones Presentadas:
A) Declaración Anual.
Se hace constar que la contribuyente visitada **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, presento declaración Normal del ejercicio fiscal 2022, Personas Morales régimen general, por el portal del Servicio de Administración Tributaria, vía Internet, el día 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, así como su acuse de recibo, con los siguientes datos principales:

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Margarita Maza
2026 AÑO REVOLUCIONARIO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

R.F.C.:	SCL170731KV9		
Denominación o razón social:	SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.		
Tipo de declaración:	Normal		
Periodo de la declaración:	Del ejercicio	Ejercicio:	2022
Número de operación:	230100111416	Fecha y hora de presentación:	03/04/2023 20:34
Vencimiento obligación	31/03/2023		

DATOS ADICIONALES

¿ESTAS OBLIGADO A DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS DEL 32-A DEL CFF?	No
¿ESTAS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32-H DEL CFF?	No

INGRESOS

INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0

INGRESOS EXENTOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS EXENTOS	0
TOTAL	0

INGRESOS NO ACUMULABLES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS EXENTOS NO ACUMULABLES	0
TOTAL	0
TOTAL DE INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0

INGRESOS NOMINALES	49,734,955
IMPORTE POR DETALLAR	0
IMPORTE DETALLADO	49,734,955

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	49,734,955
GANANCIA CAMBIARIA	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES	
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	

INGRESOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
OTROS INGRESOS O PRODUCTOS	
IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	49,734,955
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN	410,523

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año Hidalguista

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES?	NO	
SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS		14,049,014
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS		19,305,386
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS		0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS		5,256,372
FACTOR DE AJUSTE ANUAL		0.0781
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE		410,523
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE		0
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL?	NO	
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES		50,145,478

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	6,066,449	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220000269555	11/02/2022
FEBRERO	3,047,942	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220050090501	22/03/2022
MARZO	2,701683	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220330187193	12/04/2022
ABRIL	1,306,017	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220240352210	11/05/2022
MAYO	3,270,338	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720435419	07/06/2022
JUNIO	2,625,929	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810559800	11/07/2022
JULIO	4,384,829	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620151384	09/08/2022
AGOSTO	3,439,569	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220470205972	08/09/2022
SEPTIEMBRE	3,353,532	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220770914448	10/10/2022
OCTUBRE	4,329,841	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230380445235	01/04/2023
NOVIEMBRE	6,921,791	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220721171318	13/12/2022
DICIEMBRE	8,287,035	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230900044434	12/01/2023
Total	**49,734,955**			

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	1,901,083

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	1,906,770	6

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	1,906,770	393,504	393,505	(1)	6
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0		0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	12,100
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	1,894,670
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	1,906,770

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	200,879	0	40,960	40,960	0	5	PRESENTADA PAGADA	220000269555	11/02/2022

ISR A CARGO	40,964
PARTE ACTUALIZADA	
RECARGOS	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	40,964
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	40,964
CANTIDAD PAGADA	40,964

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO	209,083	0	43,425	43,425	0	5	PRESENTADA PAGADA	220050090501	22/03/2022

ISR A CARGO	43,425
RECARGOS	638
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	44,063
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	44,063
CANTIDAD PAGADA	44,063

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO	214,083	0	44,861	44,861	0	5	PRESENTADA PAGADA	220330187193	12/04/2022

ISR A CARGO	44,861
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	44,861
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	44,861
CANTIDAD PAGADA	44,861

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL	219,675	0	46,474	46,474	0	5	PRESENTADA PAGADA	220240352210	11/05/2022

ISR A CARGO	46,474
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	46,474
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO INSURGENTE

CANTIDAD A CARGO	46,474
CANTIDAD PAGADA	46,474

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO	223,436	0	46,737	46,737	0	6	PRESENTADA PAGADA	220720435419	07/06/2022

ISR A CARGO	46,737
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	46,737
TOTAL APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	46,737
CANTIDAD PAGADA	46,737

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO	190,898	4,330	39,528	39,528	0	6	PRESENTADA PAGADA	220810559800	11/07/2022

ISR A CARGO	39,528
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	38,528
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	39,528
CANTIDAD PAGADA	39,528

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	99,983	0	20,002	20,002	0	3	PRESENTADA PAGADA	220620151384	09/08/2022

ISR A CARGO	20,002
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	20,002
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	20,002
CANTIDAD PAGADA	20,002

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO	99,983	0	20,002	20,002	0	3	PRESENTADA PAGADA	220470205972	08/09/2022

ISR A CARGO	20,002
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	20,002
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	20,002
CANTIDAD PAGADA	20,002

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Año de Margarita Maza
2026 Año Hidalguista

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	99,983	0	20,002	20,002	0	3	PRESENTADA PAGADA	220770914448	10/10/2022

ISR A CARGO	20,002
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	20,002
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	20,002
CANTIDAD PAGADA	20,002

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	99,983	0	20,002	20,002	0	3	PRESENTADA PAGADA	220210229493	10/11/2022

ISR A CARGO	20,002
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	20,002
TOTAL DE APLICACIONES	0
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CANTIDAD A CARGO	20,002
CANTIDAD PAGADA	20,002

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	148,802	7,770	31,506	31,506	0	3	PRESENTADA PAGADA	220721171318	13/12/2022

ISR A CARGO	31,506
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	31,506
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	31,506
CANTIDAD PAGADA	31,506

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	99,983	0	20,002	20,002	0	3	PRESENTADA PAGADA	230900044434	12/01/2023

ISR A CARGO	20,002
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	20,002
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	20,002
CANTIDAD PAGADA	20,002

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Afil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Año de Margarita Maza
2026 Año Hidalgo

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
TOTAL	**1,906,770**	**12,100**	**394,504**	**393,505**	**(1)**	**6**			

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	1,906,770
IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	12,100
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA	5,687
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL	5,687

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0

SELECCIONA ELPORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	5,687		5,687
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	5,687	0	5,687

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA	6,413
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADA	1,894,670
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	1,901083

ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS	0

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0			0	0	NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO	0			0	0	NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO	0			0	0	NO PRESENTADA		

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**			

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS 0

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Gobierno de Margarita Maza
2026 Año Hidalguista

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE	0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS	0
ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE	0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	1,901,083
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0
NÓMINA DEDUCIBLE	1,901,083
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN	0
NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	1,901,083
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	5,687

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA DEL EJERCICIO	0

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	**0**

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	258
SUBSIDIO PAGADO DEVUELTO PO LA AUTORIDAD	
TOTAL DE SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DISPONIBLE	258
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026

DETALLE DE SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS Y SALARIOS

PERÍODO	MONTO	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO		PRESENTADA PAGADA	220000269555	11/02/2022
FEBRERO		PRESENTADA PAGADA	220050090501	22/03/2022
MARZO		PRESENTADA PAGADA	220330187193	12/04/2022
ABRIL		PRESENTADA PAGADA	220240352210	11/05/2022
MAYO		PRESENTADA PAGADA	220720435419	07/06/2022
JUNIO		PRESENTADA PAGADA	220810559800	11/07/2022
JULIO		PRESENTADA PAGADA	220620151384	09/08/2022
AGOSTO		PRESENTADA PAGADA	220470205972	08/09/2022
SEPTIEMBRE		PRESENTADA PAGADA	220770914448	10/10/2022
OCTUBRE		PRESENTADA PAGADA	220210229493	10/11/2022
NOVIEMBRE		PRESENTADA PAGADA	220721171318	13/12/2022
DICIEMBRE		PRESENTADA PAGADA	230900044434	12/01/2023
Total	**0**			

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES

Concepto	**MONTO**
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	0
ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0
TOTAL	**0**

SUBSIDIO DISSPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	258
GASTOS	54,917,349

GASTOS

CONCEPTO	**NÓMINA**	**IMPORTE**
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS	0	0
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS /RESICO	0	

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO

MES	**Importe de honorarios pagados a personas físicas o RESICO**	**ISR retenciones por pago de honorarios o RESICO**	**Estatos**	**Nº de operación de declaración**	**Fecha de presentación de la declaración**
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

OCTUBRE			NO PRESENTADA
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA
DICIEMBRE			NO PRESENTADA
TOTAL	**0**	**0**	

TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS O RESICO, SOLO PERÍODOS PAGADOS	0
TOTAL DE ISR RETENCIONES POR PAGO DE HONORARIOS O RESICO, SOLO PERÍODOS PAGADOS	0
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	0

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

MES	Importe del pago por el uso goce temporal de bienes inmuebles	ISR retenciones por arrendamiento de inmuebles	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	**0**	**0**			

TOTAL DE LOS IMPORTES DEL PAGO POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PAGADOS	0
TOTAL DE ISR RETENCIONES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PERÍODOS PAGADOS	0
INTERESES NETOS	0

CONCEPTO	IMPORTE
PRIMAS POR SEGUROS O FIANZAS	18,836
GASTOS EN GENERAL	54,898,513
GASTOS	54,917,349
DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NOMINA	397,001

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

CONCEPTO	IMPORTE
APORTACIONES EFECTUADAS EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL INFONAVI	96,798
APORTACIONNES EFECTUADAS EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SAR	60,983
APORTACIONES PARA JUVILACION Y VEJEZ	38,719

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO BICENTENARIO

CUOTAS PAGADAS POR LOS PATRONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	143,298
IMPUESTOS LOCALES POR CONCEPTOS DE REMUNERACION DE SALARIOS	57,203
TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NOMINA	397,001
GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NOMINA	397,001
DEDUCCIONES DE INVERSIONES	252,763

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

DEPRECIACIÓN APLICADA	TIPO DE INVERSIÓN	SUBTIPO DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	GASTOS RELACIONADOS	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN	DEDUCCIÓN AUTORIZADA
CONFORME AL TÍTULO II DE LA LISR	MOVILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOVILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	121,231	0	121,231	12,910
CONFORME AL TITULO II DE LA LISR	COMPUTADORAS	COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO Y PORTATILES; SERVIDORES; IMPRESORAS; LECTORES OPTICOS; GRAFICADORES, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, DIGITALIZADORES, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EXTERNOS Y CONCENTRADORES DE REDES DE COMPUTO.	467,811	0	467,811	151,699
CONFORME AL TITULO II DE LISR	MAQUINARIA Y EQUIPO	OTRAS ACTIVIDADES NO ESPECIFICAS	801,550	0	801,550	88,154
TOTAL					**1,390,592**	**252,763**

TOTALES DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES	252,763
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES	252,763
COSTO DE LO VENDIDO	

COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO	NO APLICA
AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	0

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO SOBERANISTA

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	14,049,014
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	19,305,386
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDA	5,256,372
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0781
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	410,523
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES FACILIDADES ADMINISTRATIVAS O ESTIMULOS DEDUCIBLES?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	**57,468,196**

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	50,145,478
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	57,468,196
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	7,322,718
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PTU TIMBRADA Y PAGADA A MAYO DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO	7,322,718
PERDIDAS FICALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0

PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

LIMITE DE PERDIDAS A APLICAR	0
MONTO POR PLICAR	0

ORIGEN DE LA PERDIDA	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA	PERDIDAS PENDIENTES DE APLICAR	PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA	POR APLICAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
PROPIA		2021	**1,285,834**	1,337,653		**1,285,834**

AÑO EN QUE SE ACUTALIZO POR ULTIMA VEZ	2021
MES EN QUE SE GENERO O SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA	DICIEMBRE
INPC DEL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA LA PERDIDA/MES	JUNIO/2022
INPC DEL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA LA PERDIDA/INPC	122.044
INPC DEL MES EN QUE SE GENERO O SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA/MES	DICIEMBRE/2021
INPC DEL MES EN QUE SE GENERO O SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA/INPC	117.308
FACTOR DE LA ACTUALIZACION DEL PERIODO	1.0403
PERDIDAS PENDIENTES DE APLICAR	1,285,834
PERDIDA ACTUALIZADA	1,337,653

ORIGEN DE LA PERDIDA	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA	PERDIDAS PENDIENTES DE APLICAR	PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA	POR APLICAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
TOTAL			1,285,834	1,337,653	0	1,285,834

RESULTADO FISCAL	0

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

IMPUESTO CAUSADO POR EL EJERCICIO	0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	0
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDO O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0

IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0
MONTO POR APLICAR	0

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL		0		0

DETALLE DE PAGO IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

	MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ENERO	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
FEBRERO	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
MARZO	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
ABRIL	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
MAYO	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
JUNIO	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
JULIO	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
AGOSTO	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
SEPTIEMBRE	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
OCTUBRE	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
NOVIEMBRE	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS
DICIEMBRE	MES	ISR POR DIVIDENDOS	NO PRESENTADA ESTATUS

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0
MONTO POR APLICAR	0

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

			ACREDITAR ACTUALIZADO	
PROPIA	2022	0	0	0

IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR 0
AÑO EN QUE SE ACTUALIZO PR ULTIMA VEZ
MES EN QUE SE GENERÓ O SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/MES JUNIO/2022
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO AREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/INPC 122.044

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGDO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
TOTAL			0	0	0	0

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS 0

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220000269555	11/02/2022
TOTAL DE CONTRIBUCIONES		0		
TOTAL DE APLICACIONES		0		
CANTIDAD A CARGO		0		
CANTIDAD PAGADA		0		

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220050090501	22/03/2022
TOTAL DE CONTRIBUCIONES		0		
TOTAL DE APLICACIONES		0		
CANTIDAD A CARGO		0		
CANTIDAD PAGADA		0		

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220330187193	12/04/2022
TOTAL DE CONTRIBUCIONES		0		
TOTAL DE APLICACIONES		0		
CANTIDAD A CARGO		0		
CANTIDAD PAGADA		0		

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HOSPITALARIO

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220240352210	11/05/2022

TOTAL CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720435419	07/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810559800	11/07/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620151384	09/08/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220470205972	08/09/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220770914448	10/10/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Margarita Maza
2026

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230380445235	01/04/2023
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0			
TOTAL DE APLICACIONES	0			
CANTIDAD A CARGO	0			
CANTIDAD PAGADA	0			

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220721171318	13/12/2022
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0			
TOTAL DE APLICACIONES	0			
CANTIDAD A CARGO	0			
CANTIDAD PAGADA	0			

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230900044434	12/01/2023
TOTAL CONTRIBUCIONES	0			
TOTAL DE APLICACIONES	0			
CANTIDAD A CARGO	0			
CANTIDAD PAGADA	0			

PERÍODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
TOTAL	0			

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERÍODOS PAGADOS	0
ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS	0
TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES	0
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERÍODO	MONTO	ESTATUS	Nº DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220000269555	11/02/2022
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220050090501	22/03/2022
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220330187193	12/04/2022
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220340352210	11/05/2022
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220720435419	07/06/2022
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220810559800	11/07/2022

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HOMENAJE

JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220620151384	09/08/2022
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220470205972	08/09/2022
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220770914448	10/10/2022
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230380445235	01/04/2023
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220721171318	13/12/2022
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230900044434	12/01/2023

TOTAL DE DE ISR RETENIDO, SOLO PERÍODOS PAGADOS		0
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES		0
TOTAL DE RETENCIONES		0
ISR A FAVOR DEL EJERCICIO		0
¿TE AUTORIZARON APLICAR UN COEFICIENTE DE UTILIDAD MENOR EN PAGOS PROVISIONALES AL DETERMINADO EN EL EJERCICIO	NO	

PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A FAVOR	0

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD DEL EJERCICIO		0.0000
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES		50,145,478
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS		57,468,196
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO		0
PERDIDA FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTLIDAD		7,322,718
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES		50,145,478
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE		410,523
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD		49,734,955
PERDIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD		7,322,718
PERDIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD		7,322,718
¿ESTAS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA	NO	
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION (CUCA)		64,340

CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION (CUCA)

SALDO INICIAL DE LA CUCA	59,679
APORTACIONES DE CAPITAL	0
PRIMAS NETAS DE SUSCRIPCION DE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS SOCIOS O ACCIONISTAS	0
REDUCCIONES DE CAPITAL	0
RESULTADO	59,679

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

FACTOR DE ACTUALIZACION	1.0781
SALDO DE LA CUCA AL 31 DE DICIEMBRE	64,340
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	0

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)

UTILIDAD FISCAL NETA (UFIN)

RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO	0
ISR DEL EJERCICIO PAGADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 LISR	0
IMPORTE DE LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES	5,687
MONTO A RESTAR DE LA UTILIDAD FISCAL NETA	0
DISMINUCIÓN POR ACREDITAMIENTO DEL ISR PAGADO POR DIVIDENDOS EN EL EJERCICIO	0
UFIN	
UFIN DEL EJERCICIO	
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	5,687

DETERMINACIÓN DE LA CUFIN

SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA ACTUALIZADO	0
UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO (UFIN)	0
DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE OTRAS PERSONAS MORALES	0
INGRESOS, DIVIDENDOS O UTILIDADES SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (REFIPRES)	0
DIVIDENDOS O UTILIDADES PAGADOS CON LAS UTILIDADES DISTRIBUIDAS (UFIN)	0
UTILIDADES DISTRIBUIDAS POR REDUCCIÓN DE CAPITAL	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	0
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	5,678
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO	
¿CUENTA CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESQUEMA REPORTABLE?	NO

PERDIDAS FISCALES

Por lo que respecta a las perdidas fiscales de ejercicios anteriores, le fue solicitada a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, a través del oficio numero IAD0900386/25 de fecha 05 de septiembre de 2025, en el penúltimo párrafo de dicho oficio, de poner a disposición los elementos que integran la contabilidad correspondiente al objeto de la presente orden de visita, hechos que se hicierón constar en Acta parcia de inicio, de fecha 09 de septiembre de 2025, levantada a folios del A 009821 al A 009831, y en Acta parcial de recepción de información y documentación, de fecha 02 de octubre de 2025, levantada a folios del A 010159 al A 010168 y del A 010396 al A 010401, por lo que se advierte que la contribuyente visitada, únicamente proporciono el papel de trabajo de la actualización de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores , sin exhibir las declaraciones anuales de los ejercicios de 2019, 2020, y 2021, los papeles que dierón origen a dichas pérdidas, ni la documentación comprobatoria de los mismos, de conformidad con el artículo 9, párrafo primero, fracción II, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y artículos 30, párrafo décimo, 42, párrafos primero, fraccion III, segundo, tercero y cuarto, 43, 44,45 y 46 del Código Fiscal de la Federación vigente en 2022, lo anterior para los efectos fiscales y legales a que haya lugar.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO EMILIANO ZAPATA

2.- INGRESOS ACUMULABLES.

De la revisión y análisis efectuado a la información y documentación comprobatoria proporcionada mediante correo institucional, por la Administración de Operación de la Fiscalización Nacional "3" de la Administración Central de la Operación de la Fiscalización Nacional, de la Administración General de Auditoria Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, la cual fue solicitada mediante el oficio número SAF/TCDMX/SF/DVF/7696/2025 de fecha 22 de septiembre de 2025, girado por la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, enviando la información solicitada consistente en: Explotación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), como emisor, cancelados y emisor nómina emitidos por la Contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por los períodos fiscales comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y a la documentación e información, proporcionada por la Contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, consistente en declaración anual declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales del Impuesto Sobre la Renta, tipo normales y complementarias de los meses de enero a diciembre de 2022, registros contables, auxiliares y pólizas de los meses de enero a diciembre de 2022, consecutivo fiscal de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos, estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajio, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022 y papeles de trabajo que sirvieron de base para la determinación de la declaración anual normal y de los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta, documentación correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; se conoció que la contribuyente visitada, **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, declaro ingresos acumulables en el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en cantidad total de **$50,145,478.00**, que al compararlos con los ingresos acumulables determinados en cantidad de **$97,988,631.20**, se conoció que omitió declarar la cantidad de **$47,843,153.20**, determinados de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigentes en 2022 y el Código Fiscal de la Federación vigente, por concepto de su actividad preponderante donde se emitieron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y por los depósitos bancarios presuntos de los cuales no se conoció su origen, su procedencia y que no cuentan con la documentación comprobatoria que los soporte, como a continuación se indica:

Concepto	**Importe**
Ingresos Acumulables Determinados Observados	$97,988,631.20
Ingresos Acumulables Declarados	50,145,478.00
Ingresos Acumulables Omitidos	**$47,843,153.20**

Los Ingresos Acumulables determinados en cantidad total de **$97,988,631.20**, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, en el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se integran por concepto como se indica a continuación:

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

Concepto	Ingresos Acumulables determinados	Ingresos Acumulables Declarados	Ingresos Acumulables Omitidos
Total de Ingresos Acumulables Determinados Observados			
a) Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	$49,734,956.29	$49,734,955.00	$1.29
b) Comprobantes Fiscales Digitales por Internet cancelados sin procedimiento	1,877,592.00		1,877,592.00
c) Ajuste Anual por Inflación	410,523.00	410,523.00	0.00
d) Depósitos no Identificados	4,126,927.31		4,126,927.31
e) Prestamos sin soporte documental	40,460,223.31		40,460,223.31
f) Devoluciones	1,378,409.29		1,378,409.29
Total	**$97,988,631.20**	**$50,145,478.00**	**$47,843,153.20**

Los Ingresos Acumulables Determinados por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** en el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en cantidad total de $97,988,631.20, se integran mensualmente y por concepto como sigue:

Año/Mes 2022	a) Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	b) Comprobantes Fiscales Digitales por Internet cancelados sin procedimiento Art. 29 CFF	c) Ajuste Anual por Inflación	d) Depósitos no Identificados	e) Prestamos sin soporte documental	f) Devoluciones	Ingresos Acumulables Omitidos
Enero	$6,066,449.00	$121,297.95		$279,840.00	$1,286,454.06		$7,754,041.01
Febrero	3,047,942.57	0.00		143,383.78	3,837,492.79	$80,215.62	7,109,034.76
Marzo	2,701,683.19	202,809.52		0.00	14,593,147.05		17,497,639.76
Abril	1,306,017.00	0.00		0.00	11,075,624.79		12,381,641.79
Mayo	3,270,338.00	0.00		292,259.35	2,950,645.88	136,577.26	6,649,820.49
Junio	2,625,929.09	34,819.31		429,000.00	428,450.76	103,668.06	3,621,867.22
Julio	4,384,829.00	134,375.31		1,082,452.00	816,376.56	9,030.00	6,427,062.87
Agosto	3,439,569.00	50,242.50		407,598.18	1,000,055.95	10,366.89	4,907,832.52
Septiembre	3,353,532.38	506,040.00		1,420,894.00	590,204.86	707,369.18	6,578,040.42
Octubre	4,329,841.06	428,858.81		0.00	583,376.61	331,182.28	5,673,258.76
Noviembre	6,921,791.00	122,180.10		71,500.00	2,607,521.13		9,722,992.23
Diciembre	8,287,035.00	276,968.50	$410,523.00	0.00	690,872.87		9,665,399.37
Total	**$49,734,956.29**	**$1,877,592.00**	**$410,523.00**	**$4,126,927.31**	**$40,460,223.31**	**$1,378,409.29**	**$97,988,631.20**

El análisis de los Ingresos Acumulables para efectos del Impuesto Sobre la Renta en cantidad total de $97,988,631.20, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** en el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por concepto de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) emitidos y cancelados propios de su actividad, por Ajuste anual por inflación y por concepto de depósitos bancarios presuntos en la cuenta bancaria de la contribuyente (prestamos, devoluciones y depósitos no identificados), de los cuales no se conoció su origen su procedencia y que no cuentan con la documentación comprobatoria que los soporte, se integran por concepto como se indica a continuación:

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Margarita Maza
2026

a) Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

--- La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, obtuvo Ingresos Acumulables propios de su actividad preponderante donde se emitieron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, para efectos del Impuesto Sobre la Renta, durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, en cantidad total de $49,734,956.29, determinados de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción I, 16, primer párrafo y 17, primer párrafo, fracción I, inciso a), de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente en 2022, mismos que fueron declarados, por lo que para efectos de la determinación de los ingresos acumulables por este concepto, no hay ninguna observación.

b) Comprobantes Fiscales Digitales por Internet cancelados sin procedimiento Art. 29 A Codigo Fiscal de la Federacion vigente en 2022.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, emitio Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de Ingresos, para efectos del Impuesto Sobre la Renta, durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, en cantidad total de $1,877,592.00, sin embargo no proporciona el porcedimiento de cancelación de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción I, 8, párrafos primero y sexto, 16, primer párrafo, 17, primer párrafo, fracción I, inciso a) y 18, primer párrafo, fracciones I y X, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022 y artículos 29 A cuarto y quinto párrafo, 55, primer párrafo, fracción VI, 56, primer párrafo, fracción I, del Código Fiscal de la Federación vigente y la Regla 2.7.1.34 y 2.7.1.35 de la Resolucion Miscelanea Fiscal, preceptos vigentes en2022, los cuales a continuación se describen:

Folio CFDI	Fecha Certificación	Emisor RFC	Receptor RFC	Receptor Nombre	Subtotal
ENERO					
7edc4acf-f81f-4d03-9441-366e64d8d277	2022-01-11 15:04:03	SCL170731KV9	OSA190704EX3	OBRELI SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	$35,091.05
0c5cb093-0383-428b-061e-15f17aa4c80f	2022-01-24 16:37:12	SCL170731KV9	RSI170322IU3	RIVAM SOLUCIONES INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.	86,206.90
				SUMA:	**$121,297.95**
MARZO					
debab8ce-56a5-40e9-8d89-73a971cd8ba6	2022-03-04 11:34:46	SCL170731KV9	DLA080818UT6	DESPACHO LABARTHE & ASOCIADOS, S.C.	122,809.52
b25118af-bd9e-4364-bff1-db79d9dde2f7	2022-03-30 10:42:40	SCL170731KV9	RUB170125SU0	RUBASA	80,000.00
				SUMA:	**$202,809.52**
JUNIO					
c9108027-2c23-49c7-9600-bf3e2ef36113	2022-06-24 11:00:27	SCL170731KV9	DCO1209193V9	DRLM CONSULTORES	$34,819.31
				SUMA:	**$34,819.31**
JULIO					
0bf95999-b1f8-46a2-9cf6-22ed2fc0b6a7	2022-07-14 13:59:16	SCL170731KV9	CPM170424JL8	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS	$81,896.55
80e06492-85f5-4d5f-8794-0d8cb174a647	2022-07-18 15:56:50	SCL170731KV9	CJG1403179Q5	CORPORATIVO JURÍDICO GUFEL	52,478.76
				SUMA:	$134,375.31
AGOSTO					
1bf05654-61d6-4547-92f2-1c2692efc7ee	2022-08-08 17:53:54	SCL170731KV9	BTC171026I06	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO	550,242.50
				SUMA:	**$550,242.50**
SEPTIEMBRE					
4b2b7859-f131-49a1-8da8-e9ca9a999e1b	2022-09-01 16:57:38	SCL170731KV9	DCO1209193V9	DRLM CONSULTORES	$312,840.00
ddff5ebb-d677-4a42-82c5-78366148e81e	2022-09-07 13:10:19	SCL170731KV9	GPI171026C6A	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS	193,200.00
				SUMA:	**$506,040.00**
OCTUBRE					
4401fbd2-fd26-4d7f-975b-aa795ec9fc37	2022-10-11 13:47:52	SCL170731KV9	ADL190905SS0	ASESORES DLOA	$63,831.22
635fdbe3-94be-4ae3-8214-9e94aeb353e3	2022-10-14 18:20:06	SCL170731KV9	TDM160418FB8	TUTU DANCE MEXICO, S.A. DE C.V.	21,827.59
67bg228e-a44a-4990-97a1-0660c278bff0	2022-10-20 12:07:05	SCL170731KV9	CFO970627CB0	COMERCIALIZADORA FORMEX	193,200.00
6742dd97-311e-4b92-a5d8-aaaf49a27bf9	2022-10-31 11:58:05	SCL170731KV9	PMC0104188LA	PISOS Y MAS DE CELAYA, S.A. DE C.V.	150,000.00
				SUMA:	**$428,858.81**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

NOVIEMBRE						
a2d23fbb-c065-4570-a4a1-b0f6766df477	2022-11-28 14:29:56	SCL170731KV9	ORG010223C16	ORGANITEC, S.A. DE C.V.		$36,490.64
d9a248cf-f0d7-4c5b-8b8f-4a0a2b5505f2	2022-11-29 15:46:17	SCL170731KV9	CPM170424JL8	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS		85,689.46
					SUMA:	**$122,180.10**
DICIEMBRE						
77c22c59-9d87-4f6c-af5e-2049118de84b	2022-12-05 14:48:50	SCL170731KV9	CMI130821M53	COMERCIALIZADORA MIKONOS		$61,637.93
c9007b05-6464-45b9-adaf-7d7a9c8a5988	2022-12-09 16:43:29	SCL170731KV9	GFO950831IG2	GRUPO FORTEZZA		12,240.00
30088258-77d3-483e-afc3-8e4d61adb185	2022-12-14 12:25:03	SCL170731KV9	DCO120919J3V9	DRUM CONSULTORES		147,056.03
d70801de-ea8c-45be-8eb3-93ec74e217dd	2022-12-29 20:24:38	SCL170731KV9	KPS161006NB9	KATSA PROTECTIVE SOLUTIONS		56,034.50
					SUMA:	**$276,968.46**
					TOTAL:	**$1,877,591.96**

De la documentación e información que se da a conocer en la presente acta, se le solicita proporcione la documentación comprobatoria de la cancelación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, asi como registros contables, pólizas de ingresos donde se vea frefejado dicho procedimiento de cancelación:

c) Ajuste Anual por Inflación.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por conducto del C. Javier Morua Jasso, en su carácter de Contador Auxiliar, exhibió mediante Acta parcial de recepción de información y documentación de fecha 02 de octubre de 2025, levantada a folios del A 010159 al A 010168 y del A 010396 al A 010401, la Declaración Anual normal del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, con fecha 03 de abril de 2023, con número de operación 230100111416, asi como al papel de trabajo a detalle del cálculo del concepto Ajuste Anual por Inflación por la cantidad de $410,523.00, determinada de conformidad con lo establecido en los artículos 16, primer párrafo y 18, primer párrafo, fracción X, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022.

d) Depósitos no identificados.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, realizó por los meses de enero a diciembre de 2022, depósitos en la siguientes cuentas bancarias, en los estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras de Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajío, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022, a nombre de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** los cuales no cuentan con el soporte documental de los cuales se desconoce la aplicación del recurso dentro de las operaciones de la empresa, en cantidad total de **$4,126,927.31**, toda vez que la contribuyente no sustenta documentalmente en su contabilidad el registro de los depósitos bancarios, pues el registro contable se integra con los documentos que lo amparen, por lo cual no basta el simple registro, motivo por lo cual son determinados presuntivamente Ingresos, en materia del Impuesto Sobre la Renta, por los meses de enero a diciembre de 2022; infringiendo lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación en relación con el Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos vigentes en 2022, por lo que se consideran Ingresos Acumulables, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por los que debe pagar el Impuesto Sobre la Renta, determinados de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción I y 18, primer párrafo, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022, en relación con los artículos 55, primer párrafo, fracción VI, 56, primer párrafo, fracción I y 59, primer párrafo, fracción III, párrafos primero y segundo, del Código Fiscal de la Federación vigente, los cuales se integran por mes como a continuación se indica:

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUIA

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. No. de Cta: 1141661798

Fecha	Tipo de Póliza	Numero de Póliza	Concepto	Total Depositado	No Identificado
ENERO					
03/Ene/2022	Ingresos	5	OSLOW, S.A. DE C.V.	$279,840.00	$279,840.00
			Sumas:	**$279,840.00**	**$279,840.00**
MAYO					
03/May/2022	Ingresos	1	OSLOW, S.A. DE C.V.	$7,237.00	$7,237.00
05/May/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES SC	$179,872.29	$179,872.29
			Sumas:	**$187,109.29**	**$187,109.29**
JULIO					
01/Jul/2022	Ingresos	1	CHEQUE LOCAL	$14,452.00	$14,452.00
18/Jul/2022	Ingresos	3	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	100,000.00	100,000.00
29/Jul/2022	Ingresos	4	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS	120,000.00	120,000.00
29/Jul/2022	Ingresos	4	OSLOW, S.A. DE C.V.	848,000.00	848,000.00
			Sumas:	**$1,082,452.00**	**$1,082,452.00**
AGOSTO					
02/Ago/2022	Ingresos	1	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	$52,500.00	$52,500.00
11/Ago/2022	Ingresos	1	A CUENTA FACTURA TRUMIA	50,000.00	50,000.00
18/Ago/2022	Ingresos	4	A CUENTA FACTURA TRUMIA	50,000.00	50,000.00
24/Ago/2022	Ingresos	5	A CUENTA FACTURA TRUMIA	86,000.00	86,000.00
31/Ago/2022	Ingresos	12	PAGO FACTURA TRUMIA	18,160.00	18,160.00
31/Ago/2022	Ingresos	12	DRLM CONSULTORES, S.C.	150,938.18	150,938.18
			Sumas:	**$407,598.18**	**$407,598.18**
SEPTIEMBRE					
01/Sep/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES, S.C.	$362,894.00	$362,894.00
02/Sep/2022	Ingresos	1	ALEJANDRA CATALINA LELO DE LARREA	1,000,000.00	1,000,000.00
05/Sep/2022	Ingresos	2	PAGO NACHO	58,000.00	58,000.00
			Sumas:	**$1,420,894.00**	**$1,420,894.00**
NOVIEMBRE					
30/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	$71,500.00	$71,500.00
			Sumas:	**$71,500.00**	**$71,500.00**
			T o t a l cuenta:	**$3,449,393.47**	**$3,449,393.47**

UBIQUIUS, S.A DE C.V. CTA. 653180003810048296 CTA. CONTABLE 1100-02-01-B01

Fecha	Tipo Póliza	Numero Póliza	Concepto	Total Depositado	Deposito No Identificado
FEBRERO					
22/Feb/2022	Ingresos	2	22FLCC	143,383.78	$143,383.78
			Sumas:	**$143,383.78**	**$143,383.78**
MAYO					
24/May/2022	Ingresos	6	PRÉSTAMO	105,150.06	$105,150.06
			Sumas:	**$105,150.06**	**$105,150.06**
JUNIO					
07/Jun/2022	Ingresos	5	PRÉSTAMO	$169,000.00	$169,000.00
24/Jun/2022	Ingresos	5	PRÉSTAMO	260,000.00	260,000.00
			Sumas:	**$429,000.00**	**$429,000.00**
			Totales:	**$677,533.84**	**$677,533.84**

Banco Mercantil Del Norte S.A. no. de cta: 1141661798	**$3,449,393.47**
UBIQUIUS, S.A DE C.V. CTA. 653180003810048296	**$677,533.84**
TOTAL DEPÓSITOS NO IDENTIFICADOS	**$4,126,927.31**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MORELOSTA

e) Prestamos sin soporte documental.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, realizó por los meses de enero a diciembre de 2022, depósitos en la siguientes cuentas bancarias, en los estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras de Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajío, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiqulus, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022, a nombre de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, de los cuales se observan depósitos en calidad de préstamos por la cantidad de **$40,460,223.31,** sin que proporcione documentación alguna que acredite que dichos depósitos corresponden a préstamos como son: contratos celebrados y títulos de crédito que señalen el nombre del acreedor y deudor, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes, monto de crédito, plazo máximo del crédito, tasa de interés, garantías, avales, penas convencionales; ni especifica la forma en que le fueron otorgados dichos préstamos indicando la fecha, importe número de cheque, número de cuenta, a nombre de quien esta aperturada la cuenta y nombre de la institución bancaria a la persona que pertenece, y no especifica la forma en que fueron pagados los supuestos préstamos, sin indicar la fecha, importe, número de cuenta y nombre de la institución bancaria a la que pertenecen, así como la relación que guardan con su acreedor y en lo que se refiere a la recuperación de préstamos a terceros, no anexa la documentación soporte del mismo consistente en: contratos celebrados, señalando nombre de su deudor, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes; monto del crédito, plazo máximo del crédito, tasa de interés, garantías, avales, penas convencionales; no especifica la forma en que fueron pagados sin indicar la fecha, importe, numero de cheque, número de cuenta, a nombre de quien esta aperturada la cuenta y nombre de la institución bancaria a la persona que pertenece y no indica de que cuenta efectuó el retiro para realizar los supuestos préstamos realizados, sin señalar número, fecha e importe del cheque, así como número de cuenta y nombre de la institución bancaria a la que pertenecen, infringiendo lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación en relación con el Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos vigentes en 2022, por lo que se consideran Ingresos Acumulables, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por los que debe pagar el Impuesto Sobre la Renta, determinados de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción I y 18, primer párrafo, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022, en relación con los artículos 55, primer párrafo, fracción VI, 56, primer párrafo, fracción I y 59, primer párrafo, fracción III, párrafos primero y segundo, del Código Fiscal de la Federación vigente, los cuales se integran por mes como a continuación se indica:

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. No. de Cta: 1141661798

Fecha	Tipo de Póliza	Numero de Póliza	Concepto	Total Depositado	Préstamo
ENERO					
14/Ene/2022	Ingresos	6	PECA (MOV ASIMILADOS)	$217,500.00	$217,500.00
21/Ene/2022	Ingresos	7	JUAN PABLO GONZALEZ **(COMPRA ACCIONES)**	100,000.00	100,000.00
21/Ene/2022	Ingresos	7	MANUEL FERNANDO URUETA SALGADO PAGO DE ACCIONES	250,000.00	250,000.00
24/Ene/2022	Ingresos	8	JUAN CARLOS URUETA SALGADO PAGO DE ACCIONES	250,000.00	250,000.00
31/Ene/2022	Ingresos	8	BERTHA ALICIA / PRÉSTAMO	73,000.00	73,000.00
31/Ene/2022	Ingresos	8	BERTHA ALICIA / PRÉSTAMO	32,600.00	32,600.00
31/Ene/2022	Ingresos	8	BERTHA ALICIA / PRÉSTAMO	32,605.00	32,605.00
			Sumas:	**$955,705.00**	**$955,705.00**
FEBRERO					
14/Feb/2022	Ingresos	8	1103986891 MOV ROMAR/ PRÉSTAMO	$2,000,000.00	$2,000,000.00
14/Feb/2022	Ingresos	8	1103986891 MOV ROMAR/ PRÉSTAMO	60,000.00	60,000.00
16/Feb/2022	Ingresos	8	CL ABOGADOS S.C /PRÉSTAMO	1,160,000.00	1,160,000.00
285/Feb/2022	Ingresos	9	BERTHA ALICIA /PRÉSTAMO	162,000.00	162,000.00
28/Feb/2022	Ingresos	9	BERTHA ALICIA /PRÉSTAMO	162,000.00	162,000.00
			Sumas:	**$3,544,000.00**	**$3,544,000.00**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HERMENEGILDA

MARZO						
16/Mar/2022	Ingresos	7	BERTHA ALICIA / PRÉSTAMO	$7,283.64	$7,283.64	
23/Mar/2022	Ingresos	8	BERTHA ALICIA /PRÉSTAMO	200,000.00	200,000.00	
25/Mar/2022	Ingresos	8	BERTHA ALICIA /PRÉSTAMO	38,500.00	38,500.00	
25/Mar/2022	Ingresos	8	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	350,000.00	350,000.00	
25/Mar/2022	Ingresos	8	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	800,000.00	800,000.00	
25/Mar/2022	Ingresos	8	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	850,000.00	850,000.00	
25/Mar/2022	Ingresos	8	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	900,771.15	900,771.15	
25/Mar/2022	Ingresos	8	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	224,902.99	224,902.99	
28/Mar/2022	Ingresos	9	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	700,000.00	700,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	850,000.00	850,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	450,000.00	450,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	595,995.04	595,995.04	
28/Mar/2022	Ingresos	9	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	850,000.00	850,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	700,000.00	700,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN, S.A. DE C.V. /PRÉSTAMO	450,000.00	450,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	CAS MARKETING Y COMUNICACIONES /PRÉSTAMO	650,000.00	650,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	CAS MARKETING Y COMUNICACIONES /PRÉSTAMO	650,000.00	650,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	CAS MARKETING Y COMUNICACIONES /PRÉSTAMO	700,000.00	700,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	CAS MARKETING Y COMUNICACIONES /PRÉSTAMO	650,000.00	650,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	CAS MARKETING Y COMUNICACIONES /PRÉSTAMO	700,000.00	700,000.00	
28/Mar/2022	Ingresos	9	CAS MARKETING Y COMUNICACIONES /PRÉSTAMO	5,814.12	5,814.12	
28/Mar/2022	Ingresos	9	CAS MARKETING Y COMUNICACIONES /PRÉSTAMO	650,000.00	650,000.00	
30/Mar/2022	Ingresos	9	RUIZGU, S.A. DE C.V. / PRÉSTAMO	350,000.00	350,000.00	
30/Mar/2022	Ingresos	9	RUIZGU, S.A. DE C.V. / PRÉSTAMO	850,000.00	850,000.00	
30/Mar/2022	Ingresos	9	RUIZGU, S.A. DE C.V. / PRÉSTAMO	800,000.00	800,000.00	
30/Mar/2022	Ingresos	9	RUIZGU, S.A. DE C.V. / PRÉSTAMO	455,176.40	455,176.40	
			Sumas:	**$14,428,443.34**	**$14,428,443.34**	
ABRIL						
04/Abr/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO DE BERTHA ALICIA PRÉSTAMO	$165,000.00	$165,000.00	
05/Abr/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO DE SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN S.A. DE C.V.	779,000.00	779,000.00	
05/Abr/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO DE SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN S.A. DE C.V.	47,340.02	47,340.02	
05/Abr/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO DE SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMAGEN S.A. DE C.V.	20,000.00	20,000.00	
06/Abr/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO RUIZGU S.A. DE C.V.	876,930.00	876,930.00	
11/Abr/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRÉSTAMO RUIZGU S.A. DE C.V.	876,930.00	876,930.00	
11/Abr/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRÉSTAMO RUIZGU S.A. DE C.V.	350,000.00	350,000.00	
11/Abr/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRÉSTAMO RUIZGU, S.A. DE C.V.	650,000.00	650,000.00	
12/Abr/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRÉSTAMO SMART IDEAS Y PRODUCCIONES E IMAGE	107,643.00	107,643.00	
12/Abr/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRÉSTAMO SMART IDEAS Y PRODUCCIONES E IMAGE	810,080.00	810,080.00	
12/Abr/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRÉSTAMO SMART IDEAS Y PRODUCCIONES E IMAGE	689,000.00	689,000.00	
12/Abr/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRÉSTAMO SMART IDEAS Y PRODUCCIONES E IMAGE	300,000.00	300,000.00	
13/Abr/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRÉSTAMO BERTHA ALICIA	43,096.00	43,096.00	
18/Abr/2022	Ingresos	4	PRÉSTAMO DE CAS MARKETING Y COMUNICACIONES, S.A DE C.V.	876,930.00	876,930.00	
18/Abr/2022	Ingresos	4	PRÉSTAMO DE CAS MARKETING Y COMUNICACIONES, S.A DE C.V.	79,857.90	79,857.90	
20/Abr/2022	Ingresos	4	PRÉSTAMO DE BTL SOLUTIONS	800,000.00	800,000.00	
20/Abr/2022	Ingresos	4	PRÉSTAMO DE BTL SOLUTIONS	958,156.21	958,156.21	
28/Abr/2022	Ingresos	5	SPEI RECIBIDO DE PRÉSTAMO SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMÁGENES 28 DE ABRIL 2022	146,287.40	146,287.40	
28/Abr/2022	Ingresos	5	SPEI RECIBIDO DE PRÉSTAMO SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMÁGENES 28 DE ABRIL 2022	850,000.00	850,000.00	
28/Abr/2022	Ingresos	5	SPEI RECIBIDO DE PRÉSTAMO SMART IDEAS PRODUCCIÓN E IMÁGENES 28 DE ABRIL 2022	724,600.00	724,600.00	
			Sumas:	**$10,950,850.53**	**$10,950,850.53**	
MAYO						
02/May/2022	Ingresos	1	RUIZGU, S.A. DE C.V. / PRESTAMO	$850,000.00	$850,000.00	
02/May/2022	Ingresos	1	RUIZGU, S.A. DE C.V. / PRESTAMO	800,000.00	800,000.00	
02/May/2022	Ingresos	1	RUIZGU, S.A. DE C.V. / PRESTAMO	350,000.00	350,000.00	
02/May/2022	Ingresos	1	RUIZGU, S.A. DE C.V. / PRESTAMO	481,200.00	481,200.00	
26/May/2022	Ingresos	4	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	77,000.00	77,000.00	
27/May/2022	Ingresos	4	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	38,500.00	38,500.00	
			Sumas:	**$2,596,700.00**	**$2,596,700.00**	

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Afil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HOMENAJE

JUNIO					
06/Jun/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	$95,910.56	$95,910.56
07/Jun/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	119,900.00	119,900.00
14/Jun/2022	Ingresos	2	COMMON SENSE MKT, S.C.	1.00	1.00
14/Jun/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	72,000.00	72,000.00
22/Jun/2022	Ingresos	3	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	9,900.00	9,900.00
30/Jun/2022	Ingresos	4	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	13,045.45	13,045.45
			Sumas:	**$310,757.01**	**$310,757.01**
JULIO					
05/Jul/2022	Ingresos	1	LABARTHE	$83,498.14	$83,498.14
06/Jul/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	33,000.00	33,000.00
04/Jul/2022	Ingresos	1	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	27,000.00	27,000.00
12/Jul/2022	Ingresos	2	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	97,500.00	97,500.00
15/Jul/2022	Ingresos	2	PELLIOT, S.A. DE C.V. PAGO ERRONEO	34,526.27	34,526.27
18/Jul/2022	Ingresos	3	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	185,120.00	185,120.00
18/Jul/2022	Ingresos	3	SPEI RECIBIDO POR PRESTAMO BERTHA ALICIA	14,880.00	14,880.00
			Sumas:	**$475,524.41**	**$475,524.41**
AGOSTO					
09/Ago/2022	Ingresos	2	PRESTAMO DE BERTHA ALICIA	$83,497.73	$83,497.73
10/Ago/2022	Ingresos	2	PRESTAMO DE BERTHA ALICIA	247,104.00	247,104.00
11/Ago/2022	Ingresos	2	PRESTAMO DE BERTHA ALICIA	38,016.00	38,016.00
30/Ago/2022	Ingresos	12	PRESTAMO DE BERTHA ALICIA	38,500.00	38,500.00
30/Ago/2022	Ingresos	12	PAGO DE PRESTAMO	556,584.59	556,584.59
			Sumas:	**$963,702.32**	**$963,702.32**
SEPTIEMBRE					
26/Sep/2022	Ingresos	5	OSLOW, S.A. DE C.V.	$265,000.00	$265,000.00
			Sumas:	**$265,000.00**	**$265,000.00**
OCTUBRE					
04/Oct/2022	Ingresos	3	PRESTAMO LABARTHE	$86,415.58	$86,415.58
04/Oct/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	205,884.64	205,884.64
05/Oct/2022	Ingresos	4	PRESTAMO IGNACIO	55,000.00	55,000.00
06/Oct/2022	Ingresos	4	PRESTAMO IGNACIO	3,000.00	3,000.00
19/Oct/2022	Ingresos	5	PRESTAMO	70,000.00	70,000.00
20/Oct/2022	Ingresos	5	PRESTAMO	82,706.88	82,706.88
25/Oct/2022	Ingresos	6	PRESTAMO	22,000.00	22,000.00
26/Oct/2022	Ingresos	6	PRESTAMO	27,784.90	27,784.90
			Sumas:	**$552,792.00**	**$552,792.00**
NOVIEMBRE					
01/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	$42,000.00	$42,000.00
01/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	58,000.00	58,000.00
03/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	110,000.00	110,000.00
03/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	91,770.00	91,770.00
04/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	86,415.58	86,415.58
08/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	67,705.00	67,705.00
30/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	1,209,585.99	1,209,585.99
11/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	74,195.00	74,195.00
22/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	495,000.00	495,000.00
25/Nov/2022	Ingresos	3	INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	318,000.00	318,000.00
			Sumas:	**$2,552,671.57**	**$2,552,671.57**
DICIEMBRE					
02/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	$4,315.00	$4,315.00
31/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	161,279.10	161,279.10
28/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	4,296.30	4,296.30
08/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	93,456.70	93,456.70
15/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	185,500.00	185,500.00
20/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	98,600.00	98,600.00
20/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	7,303.70	7,303.70
21/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	7,490.70	7,490.70
15/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	29,435.00	29,435.00
27/Dic/2022	Ingresos	3	PRESTAMO	58,000.00	58,000.00
			Sumas:	**$649,676.50**	**$649,676.50**
			Total:	**$38,245,822.68**	**$38,245,822.68**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

UBIQUIUS, S.A. DE C.V. **CTA. 653180003810048296** CTA. CONTABLE 1100-02-01-B01

ENERO						
03/Ene/2022	Ingresos	2			$701.22	$701.22
10/Ene/2022	Ingresos	2	DEVOLUCIÓN		89,118.00	89,118.00
13/Ene/2022	Ingresos	2	TRASPASO NOMINA		17,500.00	17,500.00
17/Ene/2022	Ingresos	2	TRASPASO MISMOS BANCOS		10,000.00	10,000.00
24/Ene/2022	Ingresos	2	OSLOW /PRÉSTAMO		80,206.20	80,206.20
27/Ene/2022	Ingresos	2	2DA Q ENE		17,500.00	17,500.00
28/Ene/2022	Ingresos	2	TRASPASO Q ENE		10,000.00	10,000.00
				Sumas:	**$225,025.42**	**$225,025.42**
FEBRERO						
01/Feb/2022	Ingresos	2	COMISIONES		$269.12	$269.12
10/Feb/2022	Ingresos	2	DEVOLUCIÓN		89,118.00	89,118.00
11/Feb/2022	Ingresos	2	NOMINA		17,500.00	17,500.00
14/Feb/2022	Ingresos	2	NOM CA		10,000.00	10,000.00
24/Feb/2022	Ingresos	2	9FADRI		89,118.00	89,118.00
25/Feb/2022	Ingresos	2	NOMINA		17,500.00	17,500.00
28/Feb/2022	Ingresos	2	TRASPASO NOM CA		10,000.00	10,000.00
				Sumas:	**$233,505.12**	**$233,505.12**
MARZO						
01/Mar/2022	Ingresos	2	COMISIONES		$165.90	$165.90
14/Mar/2022	Ingresos	2	TRASPASO CA		10,000.00	10,000.00
14/Mar/2022	Ingresos	2	TRASPASO NOM		17,500.00	17,500.00
28/Mar/2022	Ingresos	2	Q MARZO		17,500.00	17,500.00
28/Mar/2022	Ingresos	2	TRASPASO NOM CA		10,000.00	10,000.00
31/Mar/2022	Ingresos	2	COMISIONES		138.00	138.00
				Sumas:	**$55,303.90**	**$55,303.90**
ABRIL						
13/Abr/2022	Ingresos	6	NOM		$19,500.00	$19,500.00
13/Abr/2022	Ingresos	6	NOM CA		10,000.00	10,000.00
28/Abr/2022	Ingresos	6	NOM CA		10,000.00	10,000.00
28/Abr/2022	Ingresos	6	NOM		19,500.00	19,500.00
				Sumas:	**$59,000.00**	**$59,000.00**
MAYO						
10/May/2022	Ingresos	6	2FMACCISE		$173,310.37	$173,310.37
13/May/2022	Ingresos	6	NOM		19,500.00	19,500.00
13/May/2022	Ingresos	6	NOM CA		10,000.00	10,000.00
27/May/2022	Ingresos	6	2DA Q MAYO		22,500.00	22,500.00
30/May/2022	Ingresos	6	2DA QMCA		10,000.00	10,000.00
				Sumas:	**$235,310.37**	**$235,310.37**
JUNIO						
14/Jun/2022	Ingresos	5	1RA Q JUN		$26,000.00	$26,000.00
14/Jun/2022	Ingresos	5	NOM CA		10,000.00	10,000.00
28/Jun/2022	Ingresos	5	NOM JUN		3,000.00	3,000.00
29/Jun/2022	Ingresos	5	NOM CA		10,000.00	10,000.00
				Sumas:	**$49,000.00**	**$49,000.00**
JULIO						
14/Jul/2022	Ingresos	6	Deposito Oslow		$3,000.00	$3,000.00
27/Jul/2022	Ingresos	6	Deposito Oslow		3,000.00	3,000.00
29/Jul/2022	Ingresos	6	Deposito Oslow		694.26	694.26
28/Jul/2022	Ingresos	7	Deposito Katsa		231,420.00	231,420.00
				Sumas:	**$238,114.26**	**$238,114.26**
AGOSTO						
11/Ago/2022	Ingresos	7	Deposito Oslow		$3,000.00	3,000.00
25/Ago/2022	Ingresos	7	Deposito Oslow		3,000.00	3,000.00
				Sumas:	**$6,000.00**	**$6,000.00**
SEPTIEMBRE						
13/Sep/2022	Ingresos	6	Deposito Oslow		$3,000.00	$3,000.00
23/Sep/2022	Ingresos	6	Deposito Oslow		265,000.00	265,000.00
28/Sep/2022	Ingresos	6	Deposito Oslow		3,000.00	3,000.00
				Sumas:	**$271,000.00**	**$271,000.00**
				Totales:	**$1,372,259.07**	**$1,372,259.07**

BANCO DEL BAJÍO, S.A. **No. de Cta: 0316705320201** Cta. contable: 102-01-002

ENERO						
06/Ene/2022	Ingresos	4	DEPOSITO SPEI/IMSS		$64,178.26	$64,178.26
06/Ene/2022	Ingresos	4	DEPOSITO SPEI/COMISIONES		772.38	772.38
17/Ene/2022	Ingresos	4	DEPOSITO SPEI/SAT		40,773.00	40,773.00
			Sumas:		**$105,723.64**	**$105,723.64**
FEBRERO						
08/Feb/2022	Ingresos	5	DEPOSITO SPEI/IMSS		$19,023.67	$19,023.67
14/Feb/2022	Ingresos	5	DEPOSITO SPEI/SAT		40,964.00	40,964.00
			Sumas:		**$59,987.67**	**$59,987.67**
MARZO						
24/Mar/2022	Ingresos	4	PAGO DE IMPUESTOS		$44,063.00	$44,063.00
07/Mar/2022	Ingresos	4	PAGO CUOTA Obrero Patronal		65,336.81	65,336.81
			Sumas:		**$109,399.81**	**$109,399.81**
ABRIL						
04/Abr/2022	Ingresos	7	BANBAJIO Depósitos Oslow		$486.00	$486.00
08/Abr/2022	Ingresos	7	PAGO DE IMPUESTOS		20,427.26	20,427.26
18/Abr/2022	Ingresos	7	PAGO CUOTA Obrero Patronal		44,861.00	44,861.00
			Sumas:		**$65,774.26**	**$65,774.26**
MAYO						
11/May/2022	Ingresos	5	DEPOSITO SPEI/IMSS		$72,161.51	$72,161.51
16/May/2022	Ingresos	5	DEPOSITO SPEI/SAT		46,474.00	46,474.00
			Sumas:		**$118,635.51**	**$118,635.51**
JUNIO						
08/Jun/2022	Ingresos	6	DEPOSITO SPEI/IMSS		$21,470.67	$21,470.67
08/Jun/2022	Ingresos	6	DEPOSITO SPEI/COMISIONES		486.08	486.08
20/Jun/2022	Ingresos	6	PAGO DE IMPUESTOS		46,737.00	46,737.00
			Sumas:		**$68,693.75**	**$68,693.75**
JULIO						
08/Jul/2022	Ingresos	8	DEPOSITO SPEI/COMISIONES		$486.08	$486.08
11/Jul/2022	Ingresos	8	DEPOSITO SPEI/IMSS		62,723.81	62,723.81
18/Jul/2022	Ingresos	8	PAGO DE IMPUESTOS		39,528.00	39,528.00
			Sumas:		**$102,737.89**	**$102,737.89**
AGOSTO						
09/Ago/2022	Ingresos	8	DEPOSITO SPEI/COMISIONES		$486.00	$486.00
11/Ago/2022	Ingresos	8	DEPOSITO SPEI/IMSS		9,865.63	9,865.63
15/Ago/2022	Ingresos	8	PAGO DE IMPUESTOS		20,002.00	20,002.00
			Sumas:		**$30,353.63**	**$30,353.63**
SEPTIEMBRE						
15/Sep/2022	Ingresos	8	DEPOSITO SPEI/IMSS		34,202.86	34,202.86
20/Sep/2022	Ingresos	8	PAGO DE IMPUESTOS		20,002.00	20,002.00
			Sumas:		**$54,204.86**	**$54,204.86**
OCTUBRE						
06/Oct/2022	Ingresos	2	DEPOSITO SPEI/COMISIONES	F-6	$1,037.25	$1,037.25
11/Oct/2022	Ingresos	2	DEPOSITO SPEI/IMSS	F-5	9,545.36	9,545.36
17/Oct/2022	Ingresos	2	PAGO DE IMPUESTOS	F-3	20,002.00	20,002.00
			Sumas:		**$30,584.61**	**$30,584.61**
NOVIEMBRE						
16/Nov/2022	Ingresos	2	DEPOSITO SPEI/IMSS	F-6	$33,810.31	$33,810.31
16/Nov/2022	Ingresos	2	DEPOSITO SPEI/COMISIONES	F-5	1,037.25	1,037.25
18/Nov/2022	Ingresos	2	PAGO DE IMPUESTOS	F-3	20,002.00	20,002.00
			Sumas:		**$54,849.56**	**$54,849.56**
DICIEMBRE						
19/Dic/2022	Ingresos	2	DEPOSITO SPEI/IMSS	F-5	$9,549.98	$9,549.98
20/Dic/2022	Ingresos	2	PAGO DE IMPUESTOS	F-4	31,506.00	31,506.00
29/Dic/2022	Ingresos	2	DEPOSITO SPEI/IMSS	F-2	140.39	140.39
			Sumas:		**$41,196.37**	**$41,196.37**
				Totales:	**$842,141.56**	**$842,141.56**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

Banco Mercantil Del Norte S.A. no. de cta: 1141661798	$38,345,832.68
UBIQUIUS, S.A DE C.V. CTA. 653180003810048296	$1,373,259.07
BANCO DEL BAJÍO, S.A. No. de Cta: 0316705320201	$642,141.56
TOTAL PRESTAMOS	$40,360,233.31

f) Devoluciones.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, realizó por los meses de enero a diciembre de 2022, depósitos en la siguientes cuentas bancarias, en los estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras de Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajío, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022, a nombre de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, de los cuales se observan depósitos en calidad de devoluciones la cantidad de $1,378,409.29, sin que proporcione documentación alguna, de si los depósitos son traspasos, indicar el número de cuenta libradora que emite, nombre del titular y la razón o denominación social de la institución bancaria o casa de bolsa de donde se realizaron dichos traspasos, deberá presentar original y copia para su cotejo del estado de cuenta en el que se aprecie el cargo y del documento que compruebe dichos traspasos, infringiendo lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación en relación con el Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos vigentes en 2022, por lo que se consideran Ingresos Acumulables, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por los que debe pagar el Impuesto Sobre la Renta, determinados de de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción I, 16, primer párrafo y 17, primer párrafo, fracción I, inciso a), de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente en 2022, conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022, en relación con el Código Fiscal de la Federación vigente, los cuales se integran por mes como a continuación se indica:

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. No. de Cta: 1141661798

Fecha	Tipo de Póliza	Numero de Póliza	Concepto	Referencia	Total Depositado	Devolución
FEBRERO						
04/Feb/2022	Ingresos	6	PECA CONSULTORES ÚNICOS, S.C. /DEVOLUCIÓN PAGO ERRÓNEO		$71,916.66	$71,916.66
08/Feb/2022	Ingresos	7	PECA CONSULTORES /DEVOLUCIÓN PAGO ERRÓNEO		5,336.00	5,336.00
08/Feb/2022	Ingresos	7	EB IROT PROFESIONAL /DEVOLUCIÓN PAGO ERRÓNEO		2,962.96	2,962.96
				SUMAS:	**$80,215.62**	**$80,215.62**
MAYO						
09/May/2022	Ingresos	2	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS DEPOSITO ERRÓNEO		$35,000.00	$35,000.00
11/May/2022	Ingresos	2	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS COMISIÓN ERRÓNEA		8,442.00	8,442.00
31/May/2022	Ingresos	4	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS DEV CAMBIO CASTORENA		87,547.14	87,547.14
31/May/2022	Ingresos	4	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS DEV COMISIÓN GUILLERMO		5,588.12	5,588.12
				SUMAS:	**$136,577.26**	**$136,577.26**
JUNIO						
15/Jun/2022	Ingresos	2	GUILLERMO		$97,447.98	$97,447.98
15/Jun/2022	Ingresos	2	GUILLERMO		6,220.08	6,220.08
				SUMAS:	**$103,668.06**	**$103,668.06**
JULIO						
12/Jul/2022	Ingresos	2	HOWSERS, S.A. DE C.V. DEV. DIF.		$2,030.00	$2,030.00
18/Jul/2022	Ingresos	3	DEVOLUCIÓN PAGO ERRÓNEO		7,000.00	7,000.00
				SUMAS:	**$9,030.00**	**$9,030.00**
AGOSTO						
01/Ago/2022	Ingresos	1	DEV PAGO ERRÓNEO		$7,263.42	$7,263.42
01/Ago/2022	Ingresos	1	DEV PAGO ERRÓNEO		3,103.47	3,103.47
				SUMAS:	**$10,366.89**	**$10,366.89**

SEPTIEMBRE						
07/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITO PAGO ERRÓNEO		$638,869.18	$638,869.18
20/Sep/2022	Ingresos	4	MOV LABARTHE		68,500.00	68,500.00
				SUMAS:	**$707,369.18**	**$707,369.18**
OCTUBRE						
03/Oct/2022	Ingresos	3	DEV MONTO LABARTHE	DEV MONTO	$315,411.70	$315,411.70
03/Oct/2022	Ingresos	3	DEV MONTO LABARTHE	DEV MONTO	15,770.58	15,770.58
				SUMAS:	**$331,182.28**	**$331,182.28**
				Total:	**$1,378,409.29**	**$1,378,409.29**

3.- DEDUCCIONES PARA EFECTOS DE LA DECLARACIÓN ANUAL.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, declaro Deducciones Autorizadas en cantidad total de $57,468,196.00, sin embargo, de la revisión y análisis efectuado a la información y documentación comprobatoria proporcionada por la conrtibuyente, consistente en declaración anual, declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales del Impuesto Sobre la Renta, tipo normales y complementarias de los meses de enero a diciembre de 2022, registros contables, auxiliares y pólizas de los meses de enero a diciembre de 2022, consecutivo fiscal de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet recibidos, estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajio, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022 y papeles de trabajo que sirvieron de base para la elaboración de la declaración anual normal y de los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta, documentación correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; observa que el desarrollo de su actividad para la obtención de sus ingresos; están vinculado con las erogaciones realizadas por la contribuyente **"SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, es decir realizan la misma actividad, motivos por los cuales, se considera que no son estrictamente indispensables para los fines de la actividad de la contribuyente **"SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, y al no exhibir ni proporcionado su soporte documental, que justifiquen la realización de las operaciones por las cuales atendiendo a la actividad económica de prestación de servicios, como lo son servicios de consultoría en administración, servicios relacionados con la contabilidada y servicios de administración de negocios, que realiza la contribuyente, se desconocen las erogaciones de las deducciones y gastos con relación a la sustancia económica de sus ingresos, infringiendo con ello lo establecido en los artículos 25, fracción II, 27, primer párrafo, fracciones I, III y IV, 39, 41 y 76, fracción XIV, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en relación con los artículos 80, del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, 28, primer párrafo, fracciones I, apartado A., II y III, 29, 29-A, primer párrafo, fracción V, inciso c), del Código Fiscal de la Federación y con el artículo 33, primer párrafo, apartado A. fracción I y apartado B., fracciones I, II, III y XV, del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos vigentes en 2022, mismos que se muestran como a continuación se indica:

Concepto:	**Importe**
Deducciones Autorizadas declaradas	$57,468,196.00
Deducciones Autorizadas determinadas	2,550,847.00
Deducciones Observadas que no reúnen requisitos fiscales	**$54,917,349.00**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Margarita Maza
2026

El analisis de las deducciones por la cantidad de $54,917,349.00, que no reunen requisitos fiscales se conforman de la siguiente manera:

Fecha Emision	Folio	UUID	RFC Emisor	Nombre Emisor	Concepto	SubTotal
01/10/2022		1F89E360-5E4F-43EC-8CF0-6AD426537E98	BBA940707IE1	BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.	G03 - Gastos en general	$250.00
02/11/2022		B092F899-3802-4264-9677-04F95D040902	BBA940707IE1	BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.	G03 - Gastos en general	250.00
02/12/2022		C6C71690-5B9D-41FB-A183-AC553B5A691C	BBA940707IE1	BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.	G03 - Gastos en general	250.00
				TOTAL DE GATOS BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.		$750.00
31/01/2022	1141661798	D3B67D49-10FC-4EC7-900E-C92E90BA6CB1	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	$5.00
28/02/2022	1141661798	C9D26D05-1B89-40EB-BD8E-003C7618A7F4D	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	545.00
31/03/2022	1141661798	5289559A-5E13-45D3-BC28-7742DA101ABDE	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	155.00
30/04/2022	1141661798	963D9389-C3F9-4B51-9F14-3A6041FE40FF	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	100.00
31/05/2022	1141661798	C3390007-B42D-4909-918E-3AAC442EE38F	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	485.00
30/06/2022	1141661798	B5245DC1-4192-4AA6-9842-863E948D6899	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	595.00
31/07/2022	1141661798	1FA2E506-AA69-4CF5-8D8C-ED586DA3D57C	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	235.00
31/08/2022	1141661798	07700936-9183-4928-A02C-CAB0DBD7057E	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	230.00
30/09/2022	1141661798	E6668D31-76E6-4FC9-81AB-4696DD5D80B4	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	155.00
31/10/2022	1141661798	F5AFB70D-3A8B-472B-A97C-A0BD46028D62	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	100.00
30/11/2022	1141661798	6FE54E6C-906B-41CF-9AB1-57A747906DD5	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	85.00
31/12/2022	1141661798	E6FBA60E-9311-40C0-88F9-ED00F16D6272	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	215.00
				TOTAL DE GASTOS DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.		$2,905.00
02/02/2022	11	59181581-0506-4175-aada-b8e5b6812737	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	577,566.21
10/02/2022	14	90f9f60e-7fa6-4668-89b6-c39505995ffa	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	85,833.34
15/02/2022	15	cad952f5-b86f-4518-b837-4f8880ca84e	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	256,896.55
15/03/2022	21	77cce430-2321-4b52-a0b4-ddf3bea554ad	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	60,741.39
28/03/2022	25	70175b8a-74d3-4c4f-8a41-4057815ef56e	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	62,155.17
07/04/2022	28	5743d4b5-2555-4355-bffe-754f8260cec9	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	44,396.55
26/04/2022	32	9e69eafc-0723-4447-8029-4fd0f55de39b	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	76,545.87
12/05/2022	38	b20bf7c4-6470-4477-8604-0c3103ec01aa	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	114,818.67
15/06/2022	49	d44653c6-8630-434b-bf63-92d75c8c69d5	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	71,050.68
17/06/2022	48	2ab0f94a-a4da-4bf4-9714-e82f2d168f4c	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	76,545.87
01/07/2022	56	81260102-0d56-4441-816b-b61330ecb172	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	38,273.38
05/07/2022	57	0547b9f3-df8e-466d-9c48-fbfbccc002d1	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	44,396.55
13/07/2022	59	b217c5f9-85d8-4b4b-960b-ca41df5bce0b	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	258,620.69
15/07/2022	60	100fb520-a9f5-46dd-9e58-601bf4df5c1b	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	77,693.97
17/07/2022	61	9d2e76e8-2285-4011-b9fc-2e010e6ffa37	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	91,855.58
01/08/2022	63	6b257a14-7aeb-4495-a786-e1c8215931d2	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	355,272.41
02/08/2022	64	80c460bc-b485-43d5-b8fb-c209ef030164	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	111,737.24
11/08/2022	66	87d0ad44-7561-4264-9fce-e865f321b7d0	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	31,255.17
01/09/2022	72	b102a1a3-51d4-423e-916b-8a01bdf3c675	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	17,758.62
02/09/2022	73	f610bf7a-2565-4fae-a4cf-002c0195ff6b	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	177,486.76
04/10/2022	80	077a8577-ad0c-41cf-b663-806f99cae671	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	177,486.76
28/10/2022	88	2cb56884-08a9-43b6-a365-ab39d908ea15	CHC191023GA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	125,198.28
				TOTAL DE GASTOS CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.		$1,433,511.71
02/02/2022	527	35ea2a04-b961-4559-836c-e516d21eb8b9	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$116,825.48
10/02/2022	545	395421c8-51c1-4c69-a1ae-94538e701b94	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	126,814.31
15/02/2022	575	5feb23f5-3ec6-4ebb-a83b-25631378447	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	280,172.41
16/03/2022	678	e1109009-8591-401e-8f71-faa32988ae86	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	83,862.42
21/04/2022	780	ec0ca71d-8b60-4a2e-a06e-c7f902ab5efc	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	99,009.52
13/05/2022	864	2121b464-f132-4ff5-94bc-ea362523985a	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	73,251.65
30/05/2022	875	262995a5-eace-4adc-8d15-99b9bb999be92	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	47,885.18
16/06/2022	961	90f583c-fc4c-4216-911b-b1128e6787eb	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	82,215.02
23/06/2022	963	7812f478-6af1-480a-8974-a4c782358728	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	137,781.99
27/06/2022	1001	bbfe0cee-60ee-4b22-9800-866ef637a60f	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	76,545.87
01/07/2022	1005	1760c3bd-edba-4387-aba5-7c853ef5c9d	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	76,545.87
18/07/2022	1035	22efcc47-f9aa-41ce-9e40-644c583843a3	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	234,413.79
19/07/2022	1057	54c39606-8ad0-487c-ab2b-ce0c139e2d97	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	84,200.36
26/07/2022	1066	78f60032-4662-4183-baf2-0e4be40bf6af	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	8,879.34
01/08/2022	1098	741be6a5-3be3-4c59-a5b8-61234c01d001	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	91,855.58
05/08/2022	1105	c8b1a31a-2053-4b6a-a8d3-ce8949982d4c	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	71,527.78
16/08/2022	1121	ea27e694-dca6-48f9-9961-4911cdc2840c	CIT190910GI7	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	203,156.62

17/08/2022	1139	46fd2747-19d6-44d2-ba82-6a096c031691	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	104,348.66
05/09/2022	1189	9c175266-4c32-4813-8628-54e68cd970e2	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	48,836.21
19/09/2022	1229	0e955c051-b21b-460d-8b63-935760b160fd3	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	82,669.93
20/09/2022	1233	12783eca-3a98-42e4-941c-1e23f13615d8	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	86,715.79
04/10/2022	1267	3a60e19a-2142-4694-97e2-6d7715302ac	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	110,629.65
21/10/2022	1308	7ad896dc-9e80-4a38-bdd7-4a97937d015e	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	89,704.21
21/10/2022	1309	8a28efe7-1a7f-4615-bcc8-8f924c597d38	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	54,430.17
03/11/2022	1345	c5a9f623-6604-4e06-9589-4e93ea887106	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	177,486.76
28/11/2022	1452	03f31aa3-4a87-4295-99b6-d72616cf49cf	CIT190910G17	CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	109,907.41
					TOTAL DE GASTOS CONSULTORÍA INTEGRAL TRANSNACIONAL CII. S.A. DE C.V.	$1,794,871.80
02/02/2022	181	38184e5e-9da6-45e9-ba25-74604e7ae037f	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	562,330.04
15/02/2022	183	3bd3c5ca-40d3-4920-8118-1f0305cff5d0	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	332,758.62
30/08/2022	226	79e4373b-3163-4cc8-91e6-0029b52ade2b4	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	91,855.58
31/08/2022	229	e676c954-694c-45e2-ba1a-c1256bd2ef54c	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	126,365.75
05/09/2022	231	3c5ddd27-d6aa-490b-8280-06d7d9530ec8	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	9,767.24
19/09/2022	240	0448c023-4296-411a-b8b0-7f0946337c326	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	53,407.41
20/09/2022	241	1eafc2e7-de83-45d3-9195-d67af7392998d	C*190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	96,317.85
30/09/2022	250	80139703-565b-4ac9-821a-2d8fc0d80a63	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	146,393.52
13/10/2022	251	2f9ebd18-f14f-419d-a139-36d6274ecfbb	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	132,078.15
10/11/2022	252	82482c80-2f9b-4977-8e02-d8985f9fb84c	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	99,892.24
28/11/2022	253	1e4a2f06-4b8e-4b05-9f33-caada1a20f9e	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	30,781.11
30/11/2022	254	33fefa27-5e13-4c46-8ca0-58efc9c0113d	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	25,344.53
02/12/2022	255	0a844d9e-6f51-4c79-a70c-587d74ea8b33f	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	72,758.89
10/12/2022	260	1c45b229-9dea-447e-8ae5-171c7eaf1820	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	32,080.13
12/12/2022	263	380ec14b-d3c3-4e4f-a0fb-ed0d55e836a1	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	22,704.91
12/12/2022	261	9734884d-0aa8-4c3c-81f6-3b1f41617c72	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,783.14
12/12/2022	258	9f96ad0f-0f6e-49cb-b17d-9fc217248253	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	33,379.63
12/12/2022	262	ec5cc770-c7d7-4280-82b6-3a33dca57da0	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,460.78
12/12/2022	259	fda1e455-47d7-436c-98ef-9e1f68fb2486	CPS190503PP9	CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	22,670.00
					TOTAL DE GASTOS CINTQUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.	$1,370,349.80
23/01/2022	229081	9F23FCA9-20AD-4222-A977-6ADFF98DF392	DDM090629R13	Documentos Digitales de México, S.A. de C.V.	G03 - Gastos en general	299.00
					TOTAL DE GASTOS Documentos Digitales de México, S.A. de C.V.	$299.00
31/01/2022	2146	1752D9EF-3C32-4337-B72B-3C9B6BEA4470	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$825,600.00
31/01/2022	2145	A3CDC0F4-2844-4182-9A6E-58EC36D03D93	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	878,320.00
31/01/2022	2147	D0D29774-1385-4F64-A162-4B030C874480	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	133,680.66
31/01/2022	2148	0A008FB7-1303-4304-B3C3-A5EBE70501ED	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	822,965.00
25/02/2022	2205	0568b0A7-FB5D-486F-A493-D4604A85B59C3	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	217,159.49
25/02/2022	2206	1A02F5DB-FC8F-4AE5-8422-E180C95EC359	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	74,149.91
25/02/2022	2207	385B37FF-8146-4A4F-92B3-673A404FF0E9	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	93,950.74
28/02/2022	2216	6523C28C-6EBC-4FF9-8792-36B40E73DBCB	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	40,129.31
10/03/2022	2265	6E291EB9-9AC7-44B3-A233-6A0B7133DFFD	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	84,482.76
10/03/2022	2264	92B92B8A-A013-4133-A7B3-08CB8212J3FA8	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	61,555.29
30/03/2022	2298	6F6CF577-46F6-45FB-AFA0-FE7884DC91C4	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	561,231.00
28/04/2022	2335	5ACBCF9D-264B-43B8-9931-5066148918344	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,262.53
28/04/2022	2337	678C7818-6DD7-46AE-924B-27044DF63537	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	129,857.94
28/04/2022	2336	A4BE5190-B26A-4D5E-9EB3-6BC6C70FEFFD	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	218,353.33
28/04/2022	2339	68C16518-18C9-4121-9354-0F3EF10F6CC3	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	139,596.26
23/05/2022	2433	45A9AE0F-0093-48EC-B140-9D9EEE326BAC	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	100,864.73
23/05/2022	2432	68F62018-CFCB-495C-BAED-C166D837B489	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,490.53
23/05/2022	2430	TDA08C85-D24F-4820-9D46-0971771065994	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	116,669.04
23/05/2022	2431	B0135CED-AE3F-43B2-A3DD-769F53978C64	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	122,844.84
24/06/2022	2501	02fa5376-45eb-45b8-b473-05e254c17f95;	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,172.81
24/06/2022	2502	191a326e-c435-47ba-856c-957c35385824	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	81,896.55
24/06/2022	2493	210671a2-4c7f-46a5-be7b-bd0205679fe6	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,490.53
24/06/2022	2496	50f53a71-2eac-4662-973d-dc859f4ecc565	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	137,002.28
24/06/2022	2499	72debec2-4d3f-4af5-b5dd-659f16e0358a	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	66,500.00
24/06/2022	2495	93a47268-0c82-4486-87e0-8602805c9301	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	18,354.60
24/06/2022	2500	9d24e094-d1a1-48ca-a85f-74af4830dec5	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	84,900.56
24/06/2022	2494	c30ca601-97b6-48ed-ab26-2017fdd8024f	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	112,762.38
24/06/2022	2497	d7d67778-6662-42b3-91d0-4e4cb7dac742	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	68,762.76
24/06/2022	2498	ec5236f9-0bbe-47e6-8781-4781109a16b8	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	41,240.86
26/07/2022	2588	5f2c2a73-f5bf-49aa-9d27-13e1bec57843	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	65,517.24
26/07/2022	2587	62e4f827-75dc-495c-852c-811501ae952e	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	162,773.14
26/07/2022	2591	a9cc48d6-ccf8-4588-8f17-39fbcd86fe84	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,414.66
26/07/2022	2590	b1c3c1f0-8c35-4c59-b501-09de66a69044	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,15209
28/07/2022	2586	d2ebcd5e-5ea1-4f76-9849-427bc0650f59	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,490.53
28/07/2022	2593	da013f7a-e1fb-4446-81a1-dd8dcc03f913	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	28,796.12
28/07/2022	2590	d8b55b0d-3b15-4705-bd4b-aa68c9bc5f52	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,152.09
28/07/2022	2592	f8673967-65c4-46c3-99e8-8582313e219	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	23,275.00
28/07/2022	2589	f995f994-260a-4781-9d48-cd98339c5f0e	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	344,250.00

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO BICENTENARIO

30/08/2022	2700	05eee366-6c1d-4a0d-a7f6-fa228d5d62ed	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	12,478.33
30/08/2022	2698	06f181a1-2f9b-4058-a003-d9c1b1178605	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	8,719.03
30/08/2022	2665	0b0eb25a-3c2f-4bda-a3f2-f3f1a1d008fa	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	58,266.31
30/08/2022	2704	0bc1b0ef-4048-431f-a75b-87b58d0ea2b8	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	14,044.11
30/08/2022	2683	0d9f062c-cf8e-414f-bfbd-98c275063847	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	78,547.44
30/08/2022	2682	14c0b86f-c015-4b56-819a-f18e2a750d3f	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	71,250.00
30/08/2022	2668	27980f0-7d33-4287-8688-d50771a88079	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	103,944.42
30/08/2022	2686	2b8c420e-6d0c-4909-9198-6b939e9e221f	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	58,137.26
30/08/2022	2684	322c9143-6a52-411a-b17b-ad8e99549bb6	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	75,156.47
30/08/2022	2696	52731ead-6ee3-4ec7-ac64-11d032726249	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	98,275.86
30/08/2022	2663	5628648e-6c0e-4eed-8442-9a8a2823bf5a	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	101,020.41
30/08/2022	2667	56c30c04-53c0-43ec-9463-7235e0f38605	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	106,465.53
30/08/2022	2669	59d132d0-1101-4717-9455-0772a869c1d7	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	107,370.90
30/08/2022	2697	6395d095-5da8-4ce3-ad9d-b4a59ad85ec01	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,544.05
30/08/2022	2670	766e6a1c-a375-462e-86c4-43ae5eca4407	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	61,750.00
30/08/2022	2694	7d3fb5f7-3d8f-4b39-9138-187d55cb45ef	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	114,655.18
30/08/2022	2681	909464ba-1078-4960-a7f6-eb36058bf91c	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	67,178.37
30/08/2022	2702	90ab8609-180c-4dff-9707-24faacd398a4	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	15,370.48
30/08/2022	2699	90b118e9-5f23-409a-b1c6-9361b91a73d8	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	85,036.04
30/08/2022	2701	d9db4b80-c101-415e-9d6d-1de434fc1a440	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	18,334600
30/08/2022	2662	ec75b660-e2a7-4710-b6a6-9288c3431221	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	113,303.35
30/08/2022	2703	ef68783c-8cde-499c-b089-6959f83d236d	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	18,354.00
30/08/2022	2680	fc0a8845-bae2-442d-89a3-4691c6bb9e42	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	42,995.69
26/09/2022	2803	2538ae8-4c32-4490-9077-9de08716289f	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	173,637.40
26/09/2022	2808	2c9cd760-ac88-4f85-b294-9b0075324ccd	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	309,568.97
26/09/2022	2805	76bbcf9d-a05d-40ab-b4b3-755bc2394344	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	183,333.40
26/09/2022	2804	ad227762-8765-462c-b90d-126bcb4f62cd	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	151,426.28
26/09/2022	2810	ad9c2530-1d34-4558-8e5e-665b8ac4874bb	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	162,030.27
26/09/2022	2802	d7ba001c-2cd2-4035-8dbd-0d0a39145c47	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	141,302.40
31/10/2022	2898	1c8628ce-cf05-4054-b72d-46b5d8443d8f	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	249,287.22
31/10/2022	2912	270959a0-f043-4648-8dbb-20a8396107b56	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	367,182.40
31/10/2022	2896	2b6309e3-c386-4722-b3f2-a52816446f35	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	201,797.60
31/10/2022	2897	4532b294-c55b-46c4-aed9-4a96edc5e2d3	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	405,604.16
31/10/2022	2913	99e1396d-9cc9-4739-8196-94ca1afe7c5b	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	172,138.81
28/11/2022	2982	619bd5c1-8230-43a1-a658-b96b61cacc5a9	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	176,797.49
28/11/2022	2981	78f80acf-9f24-4b01-a806-fad9314b1264	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	175,053.88
28/11/2022	2983	8a7ec1cd-1072-453a-94a7-1d747382ee73	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	176,896.65
28/11/2022	2980	8d3eec2f-9e3e-4e0e-a99b-a53be2d240b4	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	76,597.41
28/11/2022	2984	e0ef3427-1404-44a4-a950-b2d59ae05750e	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	183,540.82
21/12/2022	3103	04625b6f-2d26-4fa4-91a0-626d92e87205	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	187,900.72
21/12/2022	3141	062276e9-b36a-496e-a7f0-d5b6128a226c	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	133,839.93
21/12/2022	3143	0bfc4b48-8420-4544-a0dd-222950dcd605	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	58,266.29
21/12/2022	3104	17cbc494-c231-40c2-beba-076e94138e4e	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	176,797.49
21/12/2022	3105	27dbe551-b6d3-4d38-95de-34d7e896a20e	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	180,500.00
21/12/2022	3116	396a12ef-25eb-486e-b745-d9e833b1b80f	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	41,200.43
21/12/2022	3130	3ebeecd9-6947-412c-9a3a-cad1f6e9d6c1	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	47,728.00
21/12/2022	3138	60e79742-e350-44f9-a04f-38b5143cc4b7a	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	188,571.72
21/12/2022	3140	6d87c00d-167c-4578-8063-8a305a8e542d	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	56,361.66
21/12/2022	3106	8aba4959-f304-44e0-892a-0968137dd2e5	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	183,540.82
21/12/2022	3144	a969683d-6f24-4677-87ed-1c12609ea5c0	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	53,590.01
21/12/2022	3118	aa6deccf-d305-4852-bc10-ee36372cbb37	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,436.21
21/12/2022	3139	bd3e45db-23cc-4044-98b4-38384fae12a8c	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	121,339.92
21/12/2022	3135	cdfe351c0-8409-4752-bfbb-ad8015db1f6d	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	53,513.60
21/12/2022	3129	d588f08a-6327-4a81-ba77-0907821f3c6e	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	86,283.06
21/12/2022	3107	dc19cb24-2f0e-4dc6-8c55-066a199b7c30	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	243,759.76
21/12/2022	3142	e59ffef8-59cd-48af-ae5e-f0555068e7b	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	44,224.14
21/12/2022	3140	e82e9b2e1-9879-4740-ac47-cc2e139e4c6b5	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,436.21
21/12/2022	3131	e8577153-c16a-451d-bcc4-c9ff5245c01b2	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	90,805.28
21/12/2022	3117	f0255545-5a0e-4d27-87f9-13e81442cb3d	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	90,086.21
28/12/2022	3200	57f93f77-aeta-4f79-8ada-5b5ab5237025	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	71,966.44
28/12/2022	3233	b6b9598c-a6b1-4f0f-8512-07022762bc30	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	375,183.68
					TOTAL DE GASTOS EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	$13,735,090
28/02/2022	4940	6734f768-7b92-4996-bd7f-7a452d7ddc0f	GEP161130669	GL ESPECIALISTAS EN PUBLICIDAD Y MARKETING, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	172,160.28
					TOTAL DE GASTOS GL ESPECIALISTAS EN PUBLICIDAD Y MARKETING, S.A. DE C.V.	$72,160.28
20/04/2022	808814	576f8941-3769-4559-955A-5AE0424EE88	GNP921124PI0	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	G03 - Gastos en general	55,028.42
28/09/2022	861765	85193788-8186-4987-9476-C6B6D6BCF040	GNP921124PI0	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	G03 - Gastos en general	5,287.35
					TOTAL DE GASTOS GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	$60,314.37
28/07/2022	11	4cec1503-02d4-440b-a723-3b9bfb4c919	GRA101126HT1	GRABELT SC	G03 - Gastos en general	$189,525.00
30/10/2022	62	3204599c-4f02-49c6-85f8-2b79b885b688	GRA101126HT1	GRABELT SC	G03 - Gastos en general	361,712.50
					TOTAL DE GASTOS GRABELT SC	$991,237.50

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO BICENTENARIO

27/06/2022	482	098e0bd0-2291-4b99-836d-a23543eb383a	HSP190814MH4	HERANTI SOLUCIONES PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$212,931.04
				TOTAL DE GASTOS HERANTI SOLUCIONES PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.		$212,931.04
15/09/2022	174	49ac9904-3428-4367-9002-6185e11b9986	IM180704QB0	INSTITUTO DE MEDICINA INTEGRAL RAX SC	G03 - Gastos en general	$380,738.99
				TOTAL DE GASTOS INSTITUTO DE MEDICINA INTEGRAL RAX SC		$380,738.99
23/02/2022	506	c0779d9b-5428-42b4-a75b-cb6ea363a7df	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	163,531.58
10/03/2022	524	8e50137c-732f-420d-99a8-5b08e8ca60b3	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	94,668.00
24/05/2022	627	80dd98f8-6bc3-4556-9c93-c896ee66e9f7	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	86,174.27
08/06/2022	654	0b518107-8b80-491c-9bb3-b60f9d3f96df	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	138,405.17
12/11/2022	900	dff2c732-0508-49d6-8f03-c0936869b0ae	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	77,184.28
17/11/2022	932	d8a06881-4b4d-4746-a5d1-d51694f6cae3	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	138,405.17
30/11/2022	985	3f7b17b7-12b5-4d3d-a3d9-99095e230df6	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	96,083.55
19/12/2022	1025	2eb9e929-8634-4988-8d4c-6523dafbcf8a	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	95,658.97
29/12/2022	1094	48273c60-d528-4be4-b7a5-3d6546102127	MAE150308RQ6	MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	328,190.19
				TOTAL DE GASTOS MAT ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.		$1,038,292.07
15/02/2022	1387	e740a992-4016-4442-afd8-4f88ab9f550d	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$301,724.14
20/09/2022	1927	3e365b1b-13e6-4d80-992b-74b3a48cb0a7	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	115,431.03
25/05/2022	1934	bbea5803-5ecf-4c9d-ba53-dee46beda1e9	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	62,767.58
16/06/2022	2095	de6a2eb2-5602-4ed1-9268-e9605d8806ee	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	82,215.84
21/06/2022	2100	c5805faf-ad6b-4d2c-9cf6-9de3410631ce	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	49,674.80
13/07/2022	2239	3102a49c-f139-425e-a0d8-cd1153afb1af	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	327,586.21
02/08/2022	2363	d59610ef-925b-40ce-a234-0439b8639a88	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	177,486.76
08/08/2022	2415	f1acf2fb-6cfc3-4e75-b099-75afa9559f56	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	107,164.48
16/08/2022	2464	ba9b620e-2928-4ca4-a820-d995ef82c3d8	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	99,509.54
30/08/2022	2547	2a9c1345-4327-4b33-a95c-b2b2296d6553	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	466,234.65
02/09/2022	2594	1e43e574-6f00-40a4-a6da-135a19ba4c80	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	85,134.83
07/09/2022	2618	bbef2284-399c-4793-da47-95c85ce75cea	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	310,775.86
26/09/2022	2699	69b63634-390c-484c-9a5f-4058d04042dc	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	221,982.76
03/10/2022	2772	7f4f88b0-1625-421f-8724-4d7107a8c7c6	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	106,196.55
14/10/2022	2805	b1349068-7421-4986-9053-c4c6ad35cb6c	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	59,313.79
21/10/2022	2843	a0ae7466-29bd-4948-a167-8921c2b9d05b	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	109,485.18
03/11/2022	2967	ac30c757-dd6c-477a-a7db-853808970de4	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	101,394.62
14/11/2022	3026	09fc2d7a-3859-45fd-bde4-805cf0b8a9a3	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	59,847.77
24/11/2022	3061	93c8b18c-bd9e-4615-bbaf-dd112ef925c	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	92,391.00
30/11/2022	3121	10179c68-8915-4cf7-bdc7-cd2f9686b0cd	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	266,379.31
30/11/2022	3123	4d4adc3e-aa05-4ca1-a0e2-0822651341133	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	48,636.21
02/12/2022	3142	845e3cda-3953-4f79-8e1e-1e6c54746511	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	177,486.76
28/12/2022	3354	6e9ca378-24a0-4713-a50f-8d665cd75512	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	46,350.00
31/12/2022	3407	1d4e1345-2521-41cf-99fb-16bd1299c42e	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	78,796.78
31/12/2022	3436	bf8e3e45-93e0-47a1-914f-c7a6b58e9f4b	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	155,387.93
31/12/2022	3438	cc190cec-2dcc-460b-b1fb-bcbb02b189dc	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	89,600.28
31/12/2022	3439	da0872af1-9c81-4bd9-abed-791ae42fbbb2	MMA190507JK4	MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	264,737.36
				TOTAL DE GASTOS MANUFACTURA Y MÉTODOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.		$4,063,852.82
04/01/2022	10588	86D1A63E-3A29-4970-9029-C2E9304CB70F	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$237,068.97
07/01/2022	10597	C3FBFBA6-F46A-42DA-9A34-0B8E9790F08B	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	233,345.69
07/01/2022	10598	D4C07EE9-7B14-4B5E-95A8-1B77F4CA8EE5	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	108,091.21
11/01/2022	10599	DAAE782D-06D6-4B9E-BE0E-4733C6044CED	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	65,104.68
14/01/2022	10614	3915D52E-41A0-4C15-BA8F-B11DA846F09B	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	137,984.53
14/01/2022	10624	25F85B40-284D-419A-33AC-7BE5D63D03F8	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	162,136.82
14/01/2022	10622	32001787-C33F-443F-AD97-4D1FDD0FC268	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	29,101.48
18/01/2022	10623	75F37058-3974-4CAE-A59C-1B8093C70F26	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	35,513.97
20/01/2022	10627	F42B1D43-0664-492C-BB70-DC012767AECF	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	43,236.48
21/01/2022	10633	AD844298-70D1-4443-9033-7E4608A99940	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	135,379.65
25/01/2022	10636	4412607F-9E72-4DB6-B3DF-B0815085910D	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	144,675.82
31/01/2022	10652	40359E7A-DEC8-4D64-BB9C-9E36A6ABEBAB	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	97,282.09
24/02/2022	10764	F1C89F19-552E-4D68-B089-794A6961BAA0	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	62,899.20
25/02/2022	10772	B8F6B83D-BFB2-4B08-AE29-BCB59ED0D64B	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	77,456.04
25/02/2022	10774	DC9864A8-A80F-4F17-B98A-ED2B6A0B49E3	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,698.28
28/02/2022	10784	1BCA539B-985D-4418-875E-EA89B034E21	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,698.28
28/02/2022	10786	402D4870-7883-4120-9639-9DF43EBE3649	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	99,826.39
28/02/2022	10781	BF59ACD2-0E53-4196-A9C0-B79FD2D259C7	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	30,965.34
01/03/2022	10794	5AE9D49D-1397-418B-9F18-87496358877B	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	34,835.77
07/03/2022	10811	C2C50344-09F4-4865-BCBD-C38E06498B00	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	77,412.78
11/03/2022	10831	F5217CB9-4994-4638-A489-874379CAF20D	MSO210423LDA	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	62,899.20
				TOTAL DE GASTOS MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.		$3,134,929.70
10/01/2022	460	06CF02B4-318B-4F0D-B964-FB7FBB67912A	PAA120911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general	$69,143.28
20/01/2022	475	C73107A4-59AA-4732-BC5F-3253BF7BEC3C	PAA120911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general	62,228.95
11/02/2022	500	4264b639-1965-4d60-bb97-9be9e6b3eb23	PAA120911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general	69,143.28

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HOMBALISTA

23/02/2022	548	9943a733-d240-44ab-8ee2-1d333f2a429	PAA120913GT8	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general	51,914.82
25/02/2022	573	2d331a26-9b03-4ee4-b263-16a0c4e606d7	PAA120913GT8	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general	69,143.28
10/03/2022	583	45485114-3f33-449e-b6dc-c773ad9bdcdc	PAA120913GT8	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general	200,151.51
12/09/2022	645	ebfcf194-9080-48dd-aaf5-64317873d91f	PAA120913GT8	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general	151,920.22
					TOTAL DE GASTOS PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	$465,668.34
25/02/2022	511	a0f2dc22-3978-40a8-91f2-8596c3071657	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$182,736.21
28/02/2022	524	d0460251-e36d-4dd8-a39d-feb1685fb6e0	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,159.48
10/03/2022	556	ba02afb7-06eb-46da-b42f-fc09cec994e8	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	38,017.24
30/03/2022	582	2ec17e41-a21e-4e83-bc64-02431756a6260	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	396,122.00
23/05/2022	641	0cb25d49-2ac8-4822-9529-4c7c647c237e	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	41,146.88
23/05/2022	643	3f715402-e04c-44e4-8e69-62ae72c7e88d	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	75,465.89
23/05/2022	642	5ce4850b-3b27-4ae7-a7fe-90076a8fde05	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	83,010.34
23/05/2022	644	c52e2ddd-d602-4c8e-8f07-dc03982d6d23	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	17,920.30
28/10/2022	867	4f2abf56-d8d5-43ad-9114-d8f0984bc74d	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	34,642.24
25/11/2022	902	67b4d009-b345-4524-a644-9f75cc74615a	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	24,667.41
28/11/2022	906	32402aa3-69ca-4d67-9caf-1dc87a92eb2e	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	20,922.59
28/11/2022	907	a03b7d37-045d-409b-8277-bf8c18036b2a	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	24,106.25
21/12/2022	1000	019cab31-8533-4c6a-b81d-4183474e4af2	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	44,480.76
21/12/2022	999	26caf7c9-fb39-4e08-845b-7763367d419b	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	45,043.10
27/12/2022	1030	73585777-d262-436e-9d40-be68ea65377e	PDO210125I7A	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	22,662.07
					TOTAL DE GASTOS PB DOSGM, S.A. DE C.V.	$1,094,681.76
14/02/2022	26	d70a63e5-a599-4ef9-8d82-fa21bca05a92	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$598,175.91
14/02/2022	25	ec9d4961-fa0c-417d-b51f-fb929b6d77ad	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	984,126.28
10/03/2022	80	795ab177-56c7-4e2a-8e8a-57cef02e7423	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	120,353.33
30/03/2022	109	18271225-950a-4d95-8db2-94c049167146	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	37,672.41
28/04/2022	143	0fe92217-766e-4d78-8700-f7115a125629	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	117,600.00
28/04/2022	142	a1953f4c-fa51-4405-a29b-83cb6cfb915f	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	196,241.38
23/05/2022	193	10d6dc5f-4095-4674-9428-c48703d8b786	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	78,547.44
23/05/2022	194	52402a17-fba0-42c4-95a1-2b87c06097a0	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	185,000.00
23/05/2022	191	689f2c70-a7fc-4918-9919-42dd90e20916	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	273,053.29
23/05/2022	192	770c453f-68e1-4288-b578-459f09568e99	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	183,540.00
24/06/2022	254	5f6dcaaf-0e6d-4d61-aae1-3e16535e7bc0	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	183,540.00
24/06/2022	253	891e4c73-d6ec-4bdc-b677-a35e842bf073	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	82,899.56
24/06/2022	252	d621c4fd-1c25-4ff2-ae1b-97d5562299b4	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	11,835.69
28/07/2022	347	0dd42f9e-5497-42ba-92cd-4986981eb72d	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	24,415.00
28/07/2022	346	2ef91082-52ec-4bcc-8719-0cb62b59975a	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	64,698.28
28/07/2022	343	42fb0438-4834-4771-874c-709c34d5646f	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	41,146.88
28/07/2022	342	608406bd-1128-4b94-b42e-5a058f52a22e	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	58,266.32
28/07/2022	344	63651020-59fc-44ed-bb27-7dedc42c0cfa	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	72,788.94
28/07/2022	345	7ddde01a6-67e3-4220-8646-da5ed758c1746	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	99,709.64
28/07/2022	341	ae36f908-06e5-4861-83ed-76ceb289decf	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	86,703.06
28/07/2022	348	dedb3ec7-3b96-437b-a8a5-77d2e4370462	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	32,594.84
30/08/2022	394	358e3ed3-2a6a-489c-9c17-5f9eb9be221c	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	23,463.45
30/08/2022	399	82ae23ec-2f2f-4392-9120-39d217982258	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,490.53
30/08/2022	393	fea98827-23a7-425a-bcce-1bd0c49b72967	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	176,797.49
26/09/2022	423	19b6f462-ae26-4614-a603-104d25021a75	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	67,945.38
26/09/2022	424	4dba9367-ec98-474f-b26a-abcb6ac4de6b	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	451,278.13
26/09/2022	425	c7663bb5-8976-4115-866b-54e863cd37e5	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	81,896.55
30/09/2022	460	08608b60-7a38-428c-96bf-79021af4e96d	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	29,512.24
30/09/2022	461	30df7e87-e4c8-462b-9cf6-3e4645342b84	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	42,750.00
30/09/2022	462	4d263288-e8cf-4cce-bdb2-191742064687d	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	70,842.89
31/10/2022	514	c9986e4-6070-4894-8e43-4df582007559	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,713.07
31/10/2022	513	d2c9629c-5861-409b-ac9d-0cfe6f95e3b2	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	235,309.31
11/11/2022	536	bd8d0c5e-c7a4-4f94-8309-5ee60cac1fbcd	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,584.48
28/11/2022	565	0f5e5121-97af-4955-952d-f7661a6ad195	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	688,130.39
28/11/2022	569	21313e04-90e4-4c58-900b-468a1132d53d	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	126,212.41
28/11/2022	568	31eed86f-1cd8-4757-b60e-3c4df99a6325	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	52,537.85
28/11/2022	563	358570c7-fb74-48e3-afbe-594afcbd72b2	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	257,874.14
28/11/2022	567	39667662-b47c-4843-9634-fb4b5869b099	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	42,995.69
28/11/2022	566	51988319-791c-4db9-8a5a-9e9c391826af	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	41,146.88
28/11/2022	564	57c81498-d4c8-4648-afe2-b2a4bd45335a1	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	297,197.68
28/11/2022	570	862d5446-a003-42b8-93f5-c5ab6310056b	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,490.53
28/11/2022	572	9b747189-7050-4ae9-bfef-7d7f6d422728	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	59,615.20
28/11/2022	571	b7d2a82e-2450-4976-9078-e2dcd7889c5b	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	58,266.30
21/12/2022	656	00ce072b-6382-46eb-a435-78894e095a77	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	77,801.72
21/12/2022	644	57255d7c-ebce-496c-aafc-fae8815a74d1	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	44,480.76
21/12/2022	658	65828cd8-d706-4f05-9435-23234d3747ff	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	76,039.17
21/12/2022	659	72974a46-329b-43f7-8df5-0f10c7685fae	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	76,000.00
21/12/2022	657	9622a5e2-957e-4860-aed6-017ae1a10969	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	70,771.38
21/12/2022	660	a25f8bad-ba51-4a2a-b5ba-7b1f08c2b962	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	83,413.28
21/12/2022	645	c63002be-6067-43ce-912e-9849d94b77b3	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	58,504.03

29/12/2022	722	17a7a3fe-0a33-4a13-844e-5bd53606bf1a	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,738.00
29/12/2022	729	1de7 2df0-229d-4fbd-911b-5e2bca27a311	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	269,717.24
29/12/2022	730	844eeba2-0674-41ca-9598-42007759edba	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	391,375.00
30/12/2022	768	0d0bda98-e150-4d21-8639-e4cb1b7e4ce3	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,738.00
30/12/2022	742	3e07bdc7-7d19-4b47-bcce-42ebb63d2fac2	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	48,000.00
31/12/2022	798	1973eb1c-b0b0-42c3-8a25-0b44c9880a61	PRI210506LQ7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	206,599.01
				TOTAL DE GASTOS PS RISUL, S.A. DE C.V.		**$6,839,425.39**
15/02/2022	73	825e6c3c-70ad-496d-a79b-817b7e5f3bb1	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$405,581.16
22/03/2022	104	0a8c7e0b-250f-4461-8725-1e35d5e03eca	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	143,103.45
22/03/2022	103	22c9da7-b88e-4a19-a75a-8f4d5d620e74	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	117,672.41
22/03/2022	102	6c180413-9451-416b-99df-028a83be5bbd	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	87,819.28
13/07/2022	178	6c5cb40e-5e68-46b7-af6c-20bb04ca6295	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	301,724.14
21/07/2022	184	91aa6eb8-789d-418c-b47f-53d95dc8a7d0	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	53,275.86
28/07/2022	193	6cb8b2c7-19f4-4967-ab99-12bcc7e95718	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	54,456.68
01/08/2022	194	e4dea987-1d49-44e8-ad4f-546a743ea0e4	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	355,172.41
05/08/2022	196	87c2096-7c4a-46bd-b22f-e4a2fe7a159e	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	67,440.08
07/09/2022	209	5401e332-1a20-4b29-bb37-25a168f42996	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	104,867.72
20/09/2022	214	8a270ff2-59a3-44c2-999e-a11903ca8a59	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	48,836.21
30/09/2022	221	63e1ea07-9dfa-4475-935d-829253ca9975	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	57,168.51
21/09/2022	224	34ecc1ce-9a10-4fb7-9d87-602060c297bc	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	94,403.17
31/10/2022	237	2392465f-6f41-442b-9e2f-1ea545c3d4ff	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	126,996.44
14/11/2022	243	12de8b2d-94cb-4d59-99e1-0736b0329bef	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	110,509.86
16/11/2022	244	b6b6dc74-ec82-48e8-944b-4534cb99c241	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	110,991.38
30/11/2022	248	7b2ba8c7-b5c5-4166-b72b-7a9ae83e9888	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	88,793.10
02/12/2022	251	98b7571f-8e54-495b-b035-d37e95b5c5e6	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	134,361.72
31/12/2022	275	0d6e5325-9702-41b7-8ae1-2cbaeaf68e30	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	86,819.45
31/12/2022	276	174c5976-13c5-46f7-b8b4-4ef92d7b07b1	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	239,741.38
31/12/2022	278	18ee9c23-0714-435d-842c-6c6deac2028f	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	122,474.14
31/12/2022	272	2ce8b080-c89a-4604-8a21-04b8b57304a5	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	47,814.07
31/12/2022	277	572d9b25-6763-452c-9239-1a1727b5b056	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	89,800.28
31/12/2022	274	651d0fe2-f77b-49f8-b7c4-9a2ce2369130	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	389,306.90
31/12/2022	273	c0c94448-67b8-4961-ae62-3e008c497072	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	56,581.16
				TOTAL DE GASTOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A. DE C.V.		**$3,288,813.18**
				SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO		
06/01/2022	78819842	F23119C1-1A13-4CD8-A9F0-E45A3990D84A	SBG971114PL2	BANORTE	G03 - Gastos en general	$3,282.01
05/05/2022	84272114	72B0F983-B5B0-46EC-96BD-9A0AED65C277	SBG971114PL2	SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE	G03 - Gastos en general	6237.97
				TOTAL DE GASTOS SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE		**$9,519.98**
29/04/2022	48	8510e189-b5bd-43ab-8ab9-d17b0914c987	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$189,336.00
23/05/2022	88	b3915cac-be66-4a6a-bb28-a2df56c38514	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	818,965.53
24/06/2022	130	1e057746-c268-4e19-aa34-d59643aee460	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,674.57
24/06/2022	126	760f5916-9914-4458-a3c4-c2068e9e13e28	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	126,669.09
24/06/2022	127	7b477be4-726f-4b42-a189-7ae8e2f54e0b	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	38,382.46
24/06/2022	132	85455f78-c56e-4d03-b3c6-832bb0d39259	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	49,681.90
24/06/2022	134	98c7e8b6-07d0-4405-8255-f59c9d0861f	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	77,425.00
24/06/2022	129	a7658c85-ea60-4856-0750-1c058eeb3086	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	8,943.10
24/06/2022	133	de489e31-ad88-4287-9da6-a0983c634443	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	-4,471.55
24/06/2022	131	e124e702-a95b-4fb3-b8b5-3094b88a6dc0	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	147,413.79
24/06/2022	128	afad5f1c4-4278-4a2f-9c96-d9b6bd9a46b3	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	82,896.55
28/07/2022	194	04f7ca99-60a1-4bc0-95e9-133d88e2456b	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	817,191.72
28/07/2022	192	b8a69670-94cf-4fdb-9633-7d4536ad8322	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	145,096.58
28/07/2022	193	e62c3489-0d0a-4ae0-8213-8146bd1586c9	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	894,482.76
30/08/2022	226	016f35ea-020f-42c4-a288-353c5c5143689	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	257,077.37
30/08/2022	225	794aab34-0b1d-4b6a-bc86-b2f8009204f5	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	194,267.74
30/09/2022	224	c98d9c22-9548-4520-8e84-70f7d6cae01a	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	183,540.00
30/09/2022	222	532a6be3-1489-4388-8b68-2e45cd9c2796e	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	575,900.00
30/09/2022	212	cb38cf05-6ba9-40e7-abfa-1428ac9675b9	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	66,096.35
30/09/2022	211	ced21218-4401-47d1-8156-5a992e6b1693	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	117,078.01
31/10/2022	420	85e58e4c-7d90-487a-a153-a68946f50431	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	489,549.33
31/10/2022	421	b39327be-e5cd-4264-bc11-40c32a3b34fc	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	591,011.26
28/11/2022	513	40a17ea8-81ee-437a-629e-3a6963c74162	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	99,504.32
28/11/2022	516	866485fa-94d3-4652-8153-4d87fcbc446b	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	109,682.25
28/11/2022	512	9603c229-825b-4715-bb72-728f90e473be	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	91,958.48
28/11/2022	515	a8495546-fd7a-4965-ac61-913b14fb6671	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	104,500.00
28/11/2022	514	d0665436-3635-4cbb-96e5-ac17ef27a8d8	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	101,000.86
28/11/2022	517	d873a3fe-b652-4325-848b-0cbdc711240a	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	712,026.17
28/11/2022	518	942d5fce-d61e-4a98-9fc0-083c24b17031	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	765,001.50
31/12/2022	657	67843021-01ef-4835-9a2f-64e0237454a2fa	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	263,749.60
31/12/2022	655	71a7ce5e-6188-485d-b42b-14a1a219c808	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	354,972.41
31/12/2022	653	7775d8de-59c7-44a4-9375-38524827f683	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	275,545.86
31/12/2022	654	89464347-9239-47e3-a35a-c42b6a7d736e	TBE211121894	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	253,385.94

21/12/2022	652	8aa3ed9e-87b4-4da0-9388-2d83a1174d4f	TBE211121BB4	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	330,372.00
21/12/2022	656	b63a4691-86c7-4a72-a3f4-fbbbc6e71bcc	TBE211121BB4	TG BEXIN, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	223,383.04
					TOTAL DE GSATOS TG BEXIN, S.A. DE C.V.	$9,376,847.04
14/02/2022	15	69ee2e96-4d6d-49a5-9258-96ba9c5a013c	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$44,080.00
25/03/2022	28	821a2523-9f68-4f3c-83ca-9cab80ea7571	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	72,810.35
30/03/2022	43	3af8cae4-f976-45de-9a38-98c9777bf74d	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	39,594.89
30/03/2022	65	1c3e5398-3ce1-43aa-bae9-589f3ce741a5	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	293,200.00
30/03/2022	64	bd8da7f7-7453-46dd-bcaa-cf380ab5ed9d	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	197,333.00
28/04/2022	86	6747ca7b-4360-45a7-bfbd-aa558de40729	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	155,649.56
23/05/2022	113	80c25053-fce1-47c1-a80d-1dfa39627fe78	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	38,382.48
24/06/2022	152	265c3898-4073-45db-8118-fe5d69559b38	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	73,317.01
24/06/2022	153	ad717091-edb6-427f-b3dd-99d2345fbfb5	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	81,895.74
28/07/2022	206	583eb216-28e7-4733-995c-670579fb8356	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	193,213.62
28/07/2022	209	7ec964f2-dc94-49a3-b3e2-da719286b950	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	183,540.00
28/07/2022	210	99a1a00e-101f-4ce4-9267-99443edbeb0e	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	50,268.29
28/07/2022	207	d0506d34-ae5b-45c4-aaf8-817df9a2923f	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	31,350.00
28/07/2022	208	ec9a5192-7ca6-4a8e-b615-435f8c26b287	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	78,426.51
30/08/2022	248	3261e5a6-6408-4663-9a7f-ca5068c00afd	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	42,149.88
30/08/2022	245	8c310912-31f5-4334-9818-7772fdbcfe23	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	2,645.26
30/08/2022	247	fe3c63d3-6e94-496f-9d8e-5ef1b2c068bf	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	36,099.29
30/09/2022	304	9ee6b30b-d178-49b8-a42c-8b5a13c1beda	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	144,389.64
30/09/2022	303	e680f8b2-1cc1-432c-af03-5b7bca39a82a	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	204,773.74
28/10/2022	328	39109e17-c197-412d-8e84-298e43e2ea4a9	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	35,215.53
31/10/2022	348	113e68e7-a8ef-4e3f-b39c-ba3c886dca58	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	129,179.94
31/10/2022	345	49ad724c-42bd-4c2e-998a-986b598ec859	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	183,456.92
31/10/2022	347	612f3a97-6bcb-405c-b901-894e25ae4459	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	264,575.75
31/10/2022	346	78c3a360-0a84-49b0-9667-4a6864537d7d	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	29,070.29
28/11/2022	394	1a943d20-cc0c-4da1-af79-5b81cfa2ae39	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	1,645.26
28/11/2022	398	21d66740-0ed1-4871-95be-a7ab964eda6a	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	11,600.06
28/11/2022	396	2a043a42-b789-4bc4-b608-99d0e34fc91c	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,184.80
28/11/2022	397	5158fe34-80aa-4dcd-aed8-7751f09faa6c	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,584.48
28/11/2022	392	76d3aa6f-092e-44e1-8ed1-863ec86b8369	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	2,394.79
28/11/2022	395	8d07e481-b7d0-433f-b364-27bf934e1468	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	4,733.62
28/11/2022	402	998135b1-8994-49ab-87b6-0cdeec2235ab	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	19,950.00
28/11/2022	399	ab7f6b0-e4d7-4217-886d-944c49e5237e	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	12,340.41
28/11/2022	400	e03d4e0e-da3b-4f22-9592-65d14a77c19d	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	14,618.53
28/11/2022	401	ee4e0c70-6a5d-47a9-a895-837139585b89	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	18,302.97
22/12/2022	488	013d78df-aa5c-4efb-99ec-c1388d0a8fd9	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	33,250.00
22/12/2022	467	0878a1ce-fb0f-4764-826e-6788d1a9e005	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	2,645.25
22/12/2022	489	129c8f1c-2ea8-48b7-b9b8-e0433982e94f	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	36,129.04
22/12/2022	468	1568fe3b-190a-440a-a0f2-305b2a4670ee8	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,614.54
22/12/2022	471	2350b1e7-0dc8-450d-8e7a-f71b0582f430	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,628.00
22/12/2022	476	26fb8fef-d86f-4c59-a44c-4162319816b5	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	15,494.39
22/12/2022	479	301e176b-c1af-49aa-b62c-47d1f1e46d88	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	25,816.29
22/12/2022	486	4d3d76b7-298d-412d-9c59-97d59c2996e2	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	36,245.37
22/12/2022	473	6be62c3c-8038-47d2-b1c8-760775689028	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	24,106.25
22/12/2022	474	716739ee-8462-407b-ae28-ae1ab281a0dd	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	4,533.85
22/12/2022	475	a4b2f210-966e-4b47-98a8-c0155c931f56	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,761.73
22/12/2022	490	ad5c6cea-cfbd-4579-8e4f-161360a1d196	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	42,138.28
22/12/2022	469	f51a39c7-c5a6-453c-8263-34b870593ad	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,184.80
22/12/2022	472	f56ee7f1-588e-4acd-8ffb-8216e48024600d	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	23,756.00
22/12/2022	487	9e44b4e7-accd-4315-a413-1c462c65b5c1	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	42,148.86
					TOTAL DE GASTOS TVMOE,S.A. DE C.V.	$2,874,893.48
31/01/2022	41603	b13634fb-629a-46d7-96bb-8bc5cc858495	UFI170406984	UBIQUUS FINTECH, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	$232.00
28/02/2022	44231	84eaa21f-5596-4da9-b115-c9062f2bf820	UFI170406984	UBIQUUS FINTECH, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	143.02
31/03/2022	46815	9292d577-0695-4561-b6d4-e6d0957fdac8	UFI170406984	UBIQUUS FINTECH, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	118.97
31/07/2022	56766	ab17d1d9-338a-4246-b448-227d078e4d66	UFI170406984	UBIQUUS FINTECH, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	398.50
30/08/2022	61574	41dd39ac-e077-42a3-bfb4-3382e5141785	UFI170406984	UBIQUUS, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	134.48
31/10/2022	63957	2a295cc6-42a0-4c31-af8c-c6b27d13cdc9	UFI170406984	UBIQUUS, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	1,474.06
31/12/2022	68858	98f1b549-56dd-4852-9732-bd9ec97084e1	UFI170406984	UBIQUUS, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	1,166.02
					TOTAL DE GASTOS UBIQUUS, S.A. DE C.V.	$3,867.13
					TOTAL DE GASTOS 2022	$344,817,349.00

4.- PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, presentó y exhibió, los *"Acuse de Recibo"* y la impresión de las Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales, correspondiente al Impuesto Sobre la Renta como sujeto directo, de los meses de enero a diciembre de 2022, mismas que le fueron solicitadas a través del oficio número IAD0900386/25 de fecha 05 de septiembre de 2025, emitido por la Subtesorería de

Fiscalización a la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, las cuales contienen entre otros los siguientes datos principales:

Año 2022	Mes	Tipo de Declaración	Fecha de Presentación	Numero de Operación	Ingresos Nominales Facturados	Medio de Presentación	Coeficiente de Utilidad
Enero		Normal	11/02/2022	220000269555	$6,066,449.00	SAT Internet	0.0000
Febrero		Normal	22/03/2022	220050090501	3,047,942.00	SAT Internet	0.0000
Marzo		Normal	12/04/2022	220330187193	2,701,683.00	SAT Internet	0.0000
Abril		Normal	11/05/2022	220240352210	1,306,017.00	SAT Internet	0.0000
Mayo		Normal	07/06/2022	220720435419	3,270,338.00	SAT Internet	0.0000
Junio		Normal	11/07/2022	220810559800	2,625,929.00	SAT Internet	0.0000
Julio		Normal	09/08/2022	220620151384	4,384,829.00	SAT Internet	0.0000
Agosto		Normal	08/09/2022	220470205972	3,439,569.00	SAT Internet	0.0000
Septiembre		Normal	10/10/2022	220770914448	3,353,532.00	SAT Internet	0.0000
Octubre		Normal	10/11/2022	220210229493	4,523,041.00	SAT Internet	0.0000
Octubre		Complementaria	01/04/2023	230380445235	4,329,841.00	SAT Internet	0.0000
Noviembre		Normal	13/12/2022	220721171318	6,921,791.00	SAT Internet	0.0000
Diciembre		Normal	12/01/2023	230900044434	8,287,035.00	SAT Internet	0.0000

No tiene coeficiente de utilidad desde el ejericio 2019, tiene perdida.

B) INGRESOS NOMINALES PARA EFECTOS DE LOS PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

De la revisión y análisis efectuado a la información y documentación comprobatoria proporcionada mediante correo institucional, por la Administración de Operación de la Fiscalización Nacional "3" de la Administración Central de la Operación de la Fiscalización Nacional, de la Administración General de Auditoria Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, la cual fue solicitada mediante el oficio número SAF/TCDMX/SF/DVF/7696/2025 de fecha 22 de septiembre de 2025, girado por la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, enviando la información solicitada consistente en: Explotación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), como emisor, cancelados y emisor nómina emitidos por la Contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por los períodos fiscales comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y a la documentación e información, proporcionada por la Contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, consistente en declaración anual declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales del Impuesto Sobre la Renta, tipo normales y complementarias de los meses de enero a diciembre de 2022, registros contables, auxiliares y pólizas de los meses de enero a diciembre de 2022, consecutivo fiscal de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos, estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajio, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022, documentación correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se conoció que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, obtuvo Ingresos Nominales para efectos de los Pagos Provisionales del Impuesto Sobre la Renta por los meses de enero a diciembre de 2022, en cantidad total de $97,578,108.20; determinados de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción I, 14, primer párrafo, fracción III y 211,

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

primero y segundo párrafos, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022, mismos que se integran mensualmente como sigue:

Año/Mes 2022	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet cancelados sin procedimiento Art. 29 CFF	Depósitos no Identificados	Prestamos	Devoluciones	Ingresos Nominales Determinados para Pagos Provisionales	Ingresos Nominales Acumulados determinados
Enero	$6,066,449.00	$121,297.95	$279,840.00	$1,286,454.06		$7,754,041.01	$7,754,041.01
Febrero	3,047,942.57	0.00	143,383.78	3,837,492.79	$80,215.62	7,109,034.76	14,863,075.77
Marzo	2,701,683.19	202,809.52	0.00	14,593,147.05		17,497,639.76	32,360,715.53
Abril	1,306,017.00	0.00	0.00	11,075,624.79		12,381,641.79	44,742,357.32
Mayo	3,270,338.00	0.00	292,259.35	2,950,645.88	136,577.26	6,649,820.49	51,392,177.81
Junio	2,625,929.09	34,819.31	429,000.00	428,450.76	103,668.06	3,621,867.22	55,014,045.03
Julio	4,384,829.00	134,375.31	1,082,452.00	816,376.56	9,030.00	6,427,062.87	61,441,107.90
Agosto	3,439,569.00	50,242.50	407,598.18	1,000,055.95	10,366.89	4,907,832.52	66,348,940.42
Septiembre	3,353,532.38	506,040.00	1,420,894.00	590,204.86	707,369.18	6,578,040.42	72,926,980.84
Octubre	4,329,841.06	428,858.81	0.00	583,376.61	331,182.28	5,673,258.76	78,600,239.60
Noviembre	6,921,791.00	122,180.10	71,500.00	2,607,521.13		9,722,992.23	88,323,231.83
Diciembre	8,287,035.00	276,968.50	0.00	690,872.87		9,254,876.37	97,578,108.20
Total	**$49,734,956.29**	**$1,877,592.00**	**$4,126,927.31**	**$40,460,223.31**	**$1,378,409.29**	**$97,578,108.20**	

La integración de los Ingresos Nominales para efectos de los Pagos Provisionales del Impuesto Sobre la Renta del 2022, consta en forma detallada en el capítulo de *"IMPUESTO SOBRE LA RENTA"*, *"Ingresos Acumulables"*, de la presente Acta Final, los cuales se tienen por reproducidos en todo su contenido y alcance para todos los efectos fiscales y legales a que haya lugar, toda vez que se trata de los mismos valores.

5.- COEFICIENTE DE UTILIDAD.

Se hace de su conocimiento que el Coeficiente de Utilidad para efectos de los Pagos Provisionales del Impuesto Sobre la Renta de 2022, de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022, es de **0.0000** determinado en el ejercicio fiscal de 2021, mismo que manifiesta la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, en su Declaración Anual de tipo normal del Ejercicio Fiscal de 2022, en la hoja 22 manifiesta que tiene perdida sin anexar soporte documental.

En virtud de que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, únicamente proporcionó el papel de trabajo de la actualización de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, sin exhibir las declaraciones anuales de los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021, ni los papeles de trabajo detallados que dieron origen a dichas pérdidas y que amparen la adecuada aplicación de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar actualizadas, de conformidad con el artículo 9, párrafo primero, fracción II, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y artículos 30, párrafo décimo, 42, primer párrafo, fracciones I y III, del Código Fiscal de la Federación vigente en 2022, estas no se consideran para efectos del presente oficio lo anterior para todos los efectos fiscales y legales a que haya lugar.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año internacional

II.-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Periodos sujetos a revisión: del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

A) DECLARACIONES PRESENTADAS.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, presentó, la impresión de las Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales, del Impuesto al Valor Agregado como sujeto directo, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2022, mismas que le fueron solicitadas a través del oficio número IAD0900386/25 de fecha 05 de septiembre de 2022, emitido por la Subtesorería de Fiscalización, de conformidad con los artículos 5-D, segundo párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 31, sexto párrafo, del Código Fiscal de la Federación, ambos ordenamientos vigentes en 2022, los cuales contienen entre otros los siguientes datos principales:

Año 2022 Mes	Tipo de Declaracion	Fecha de Presentación	Numero de Operación	Cantidad a Pagada	Saldo a Favor	Saldo proveniente del periodo	Saldo a aplicar	Monto original del saldo a favor
Enero	Normal	11/02/2022	463264667	$445,052.00	0.00	Jul-Oct-Dic-2021		
Saldo A Favor De Enero								
Julio	**Normal**	**17/08/2021**	**435204636**		**18,945.00**		**18,945.00**	**$18,945.00**
Octubre	**Normal**	**12/11/2021**	**448942667**		**45,116.00**		**45,116.00**	**$45,116.00**
Diciembre	**Normal**	**16/01/2022**	**459117117**		**380,991.00**		**380,991.00**	**$380,991.00**
						Total:	**445,052.00**	
Febrero	Normal	23/03/2022	469455598	0.00	364,246.00	0.00	0.00	
Marzo	Normal	13/04/2022	472701488	28,116.00	0.00	Jun-Jul 2021		
Saldo a favor de Marzo								
Junio	**Normal**	**16/07/2021**	**430335261**				**9,518.00**	**$43,633.00**
Julio	**Normal**	**17/08/2021**	**435204636**				**18,598.00**	**$18,945.00**
						Total:	**28,116.00**	
Abril	Normal	13/05/2022	477674940	0.00	31,913.00	0.00	0.00	
Mayo	Normal	07/06/2022	481335989	41,272.00		Dic-Feb 2022		
Saldo a favor de Mayo								
Diciembre	**Normal**	**16/01/2022**	**459117117**				**27,722.00**	**$408,713.00**
Febrero	**Normal**	**23/03/2022**	**469455598**				**13,550.00**	**$364,246.00**
						Total:	**41,272.00**	
Junio	Normal	11/07/2022	486245713	0.00	4,107.00	0.00	0.00	$0.00
Julio	Normal	09/08/2022	490452900	0.00	116,266.00	0.00	0.00	$0.00
Agosto	Normal	08/09/2022	494604744	0.00	241,823.00	0.00	0.00	$0.00
Septiembre	Normal	10/10/2022	498752173	$0.00	168,604.00	0.00	0.00	$0.00
Octubre	Normal	10/11/2022	503064178	0.00	22,151.00	0.00	0.00	$0.00
Noviembre	Normal	13/12/2022	507120997	93,912.00	0.00	Feb-2023	0.00	$0.00
Saldo a favor de Noviembre								
Febrero	**Normal**	**23/03/2022**	**469455598**				**93,913.00**	**$364,246.00**
Diciembre	Normal	13/01/2023	511085812	0.00	119,247.00	0.00	0.00	$0.00

Continúa cuadro anterior:

Año 2022 Mes	Remanente	Valor de Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16%	IVA a cargo a la Tasa del 16%	Total de IVA Acreditable	Impuesto a cargo
Enero		6,167,481	986,799	541,747	$445,052.00
Julio	**$18,945.00**				
Octubre	**$45,116.00**				

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MORELIANO

de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022; de los cuales se conoció que declaró valor de actos o actividades gravados a la tasa del 16% del Impuesto al Valor Agregado en cantidad total de $50,085,033.18, omitiendo declarar valor de actos o actividades gravados a la tasa del 16% del Impuesto al Valor Agregado en cantidad total de $43,185,048.18, los cuales se integran por concepto de depósitos bancarios presuntos en la cuenta bancaria de la contribuyente, de los cuales no se conoció su origen su procedencia y que no cuentan con la documentación comprobatoria que los soporte, determinados de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción II y segundo párrafo, 8, primer párrafo, 11, primer párrafo y 39, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022 y artículos 55, primer párrafo, fracción VI, 56, primer párrafo, fracción I y 59, primer párrafo, fracción III, párrafos primero y segundo, del Código Fiscal de la Federación vigente, como a continuación se indica:

Concepto	**Importe**
Valor de los Actos o Actividades Determinados Observados gravados a la tasa del 16%	$93,270,081.18
Valor de los Actos o Actividades Declarados	50,085,033.00
Valor de los Actos o Actividades Omitidos	**$43,185,048.18**

El Valor de los Actos o Actividades determinados observados gravados a la tasa del 16%, en cantidad total de $93,270,081.18, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, en el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se integran por concepto como se indica a continuación:

Valor de los Actos o Actividades Determinados gravados a la tasa del 16% por concepto	**Valor de los Actos o Actividades Determinados gravados a la tasa del 16%**	**Totales de Valor de los Actos o Actividades**
- Valor de los Actos o Actividades por Cobranza al 16%	$47,304,521.27	
- Valor de los Actos o Actividades por Depósitos no Identificados	4,126,927.31	
- Valor de los Actos o Actividades por Prestamos	40,460,223.31	
- Valor de los Actos o Actividades por Devoluciones	1,378,409.29	
Total de Valor de Actos o Actividades Determinados Observados	**$93,270,081.18**	$93,270,081.18
Valor de los Actos o Actividades Declarados		$50,085,033.00
Valor de los Actos o Actividades OMITIDOS		**$43,185,048.18**

El Valor de los Actos o Actividades Determinados gravados a la tasa del 16% por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, en el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en cantidad total de $93,270,081.18, se integran mensualmente y por concepto como sigue:

Año/Mes 2022	**Valor de los Actos o Actividades por Cobranza al 16%**	**Valor de los Actos o Actividades por Depósitos no Identificados**	**Valor de los Actos o Actividades por Prestamos**	**Valor de los Actos o Actividades por Devoluciones**	**Total de Valor de Actos o Actividades Determinados Observados**
Enero	$5,680,444.79	$279,840.00	$1,286,454.06		$7,246,738.85
Febrero	3,047,072.60	143,383.78	3,837,492.79	$80,215.62	7,108,164.79
Marzo	2,701,700.72	0.00	14,593,147.05		17,294,847.77

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HEROICO

Diciembre	**$380,991.00**				
Febrero		2,798,883	447,821	812,067	364,246.00
Marzo		2,990,842.00	478,535	450,419	28,116.00
Junio	**$9,518.00**				
Julio	**$18,945.00**				

Año 2022 Mes	Remanente	Valor de Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16%	IVA a cargo a la Tasa del 16%	Total de IVA Acreditable	Impuesto a cargo
Abril		1,306,017.00	208,963.00	240,876.00	31,913.00
Mayo		3,270,338.00	523,254.00	481,982.00	41,272.00
Diciembre	**$27,722.00**				
Febrero	**$364,246.00**				
Junio	$0.00	2,625,929.00	420,149.00	424,256	4,107.00
Julio	$0.00	4,584,329.00	733,493.00	849,759.00	116,266.00
Agosto	$0.00	3,439,569.00	550,331.00	792,154.00	241,823.00
Septiembre	$0.00	3,435,552.00	549,688.00	718,292.00	168,604.00
Octubre	$0.00	4,903,791.00	784,607.00	806,758.00	22,151.00
Noviembre	$0.00	6,921,791.00	1,107,487.00	1,013,575.00	93,912.00
Febrero	**$350,696.00**				
Diciembre	$0.00	7,640,501.00	1,222,480.00	1,341,727.00	119,247.00

2- VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES DETERMINADOS GRAVADOS A LA TASA DEL 16%.:

De la revisión y análisis efectuado a la información y documentación comprobatoria proporcionada mediante correo institucional, por la Administración de Operación de la Fiscalización Nacional "3" de la Administración Central de la Operación de la Fiscalización Nacional, de la Administración General de Auditoria Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, la cual fue solicitada mediante el oficio número SAF/TCDMX/SF/DVF/7696/2025 de fecha 22 de septiembre de 2025, girado por la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, enviando la información solicitada consistente en: Explotación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), como emisor, cancelados y emisor nómina emitidos por la Contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.,** por los períodos fiscales comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y a la documentación e información, proporcionada por la Contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, consistente en declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales del Impuesto Sobre la Renta, tipo normales y complementarias de los meses de enero a diciembre de 2022, registros contables, auxiliares y pólizas de los meses de enero a diciembre de 2022, consecutivo fiscal de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos, estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajio, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022 y papeles de trabajo que sirvieron de base para la determinación de la declaración anual normal y de los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta, documentación correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación vigente; se conoció que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, realizó y obtuvo Valor de actos o actividades gravados a la tasa del 16% del Impuesto al Valor Agregado en cantidad total de $93,270,081.18, por los meses de enero a diciembre de 2022, por concepto de prestación de servicios, determinados

Continúa cuadro anterior:

Año/Mes 2022	Valor de los Actos o Actividades por Cobranza al 16%	Valor de los Actos o Actividades por Depósitos no Identificados	Valor de los Actos o Actividades por Prestamos	Valor de los Actos o Actividades por Devoluciones	Total de Valor de Actos o Actividades Determinados Observados
Abril	1,306,017.16	0.00	11,075,624.79		12,381,641.95
Mayo	3,270,338.15	292,259.35	2,950,645.88	136,577.26	6,649,820.64
Junio	2,613,470.48	429,000.00	428,450.76	103,668.06	3,574,589.30
Julio	4,384,829.03	1,082,452.00	816,376.56	9,030.00	6,292,687.59
Agosto	3,114,862.09	407,598.18	1,000,055.95	10,366.89	4,532,883.11
Septiembre	3,223,413.25	1,420,894.00	590,204.86	707,369.18	5,941,881.29
Octubre	4,763,978.46	0.00	583,376.61	331,182.28	5,678,537.35
Noviembre	5,998,978.98	71,500.00	2,607,521.13		8,678,000.11
Diciembre	7,199,415.55	0.00	690,872.87		7,890,288.42
Total	**$47,304,521.27**	**$4,126,927.31**	**$40,460,223.31**	**$1,378,409.29**	**$93,270,081.18**

El análisis del Valor de los Actos o Actividades observados para efectos del Impuesto al Valor Agregado en cantidad total de $93,270,081.18, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, en el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por concepto de Cobranza a la tasa del 16% y por concepto de depósitos bancarios presuntos en la cuenta bancaria de la contribuyente (depósitos no identificados, prestamos, y devoluciones), de los cuales no se conoció su origen su procedencia y que no cuentan con la documentación comprobatoria que los soporte, se integran por concepto como se indica a continuación:

Valor de los Actos o Actividades por Cobranza al 16%.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, obtuvo Valor de Actos o Actividades determinados por los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, para efectos del Impuesto al Valor Agregado, durante los periodos comprendido del 1° de febrero al 28 de febrero de 2022, en cantidad total de $47,304,521.27, determinados de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción II y segundo párrafo, 8, primer párrafo y 11, primer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022, los cuales se integran por mes como a continuación se indica:

Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
ENERO					
03/Ene/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES SC	F-257	$13,937.45
04/Ene/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES SC	F-72	96,600.00
05/Ene/2022	Ingresos	5	COMERCIALIZADORA FORMEX SA DE CV	F-76	192,485.82
06/Ene/2022	Ingresos	5	OPL ALMACEN Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	F-74	248,152.91
07/Ene/2022	Ingresos	5	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-73	112,068.97
07/Ene/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES SC	F-75	394,482.76
10/Ene/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES SC	F-77	118,344.83
10/Ene/2022	Ingresos	6	GRUPO FORTEZZA SA DE CV	F-79	172,413.79
10/Ene/2022	Ingresos	6	PALACIOS Y LUNA CONSULTORES SA DE CV	F-78	43,312.12
11/Ene/2022	Ingresos	6	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV	F-80	67,500.00
11/Ene/2022	Ingresos	6	GRUPO FORTEZZA SA DE CV	F-79	172,413.79
11/Ene/2022	Ingresos	6	OBRELI SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S DE RL	F-82	86,167.59
13/Ene/2022	Ingresos	6	OBRELI SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S DE RL	F-83	141,524.14

13/Ene/2022	Ingresos	6	OPL ALMACEN Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	F-84	143,062.35
14/Ene/2022	Ingresos	6	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-86	168,103.45
14/Ene/2022	Ingresos	6	REDKIM ASOCIADOS S.C.	F-85	40,966.00
14/Ene/2022	Ingresos	6	GRUPO FORTEZZA SA DE CV	F-79	373,245.69
17/Ene/2022	Ingresos	7	GRUPO FORTEZZA SA DE CV	F-79	630.72
18/Ene/2022	Ingresos	7	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-87	30,172.41
18/Ene/2022	Ingresos	7	GRUPO FORTEZZA SA DE CV	F-88	40,402.95
19/Ene/2022	Ingresos	7	DRLM CONSULTORES SC	F-90	153,376.65
19/Ene/2022	Ingresos	7	DRLM CONSULTORES SC	F-89	13,323.84
20/Ene/2022	Ingresos	7	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-91	44,827.59
20/Ene/2022	Ingresos	7	OPL ALMACEN Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	F-92	140,361.61
21/Ene/2022	Ingresos	7	PUBLICO GENERAL	F-108	81,896.55
21/Ene/2022	Ingresos	7	PUBLICO GENERAL	F-108	81,896.55
21/Ene/2022	Ingresos	7	PUBLICO GENERAL	F-108	81,896.55
21/Ene/2022	Ingresos	7	RIVAM SOLUCIONES INTEGRALES S DE RL DE CV	F-95	129,310.34
21/Ene/2022	Ingresos	7	PASZAD PRODUCTOS	F-94	43,103.45
24/Ene/2022	Ingresos	8	CORPORATIVO TRUMIA SA DE CV	F-96	172,413.79
25/Ene/2022	Ingresos	8	PHI RESEARCH S.C.	F-97	150,000.00
26/Ene/2022	Ingresos	8	CORPORATIVO TRUMIA SA DE CV	F-98	168,965.52
27/Ene/2022	Ingresos	8	OPL ALMACEN Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	F-100	139,480.46
28/Ene/2022	Ingresos	8	JARIPO DESARROLLOS SA DE CV	F-99	63,793.10
28/Ene/2022	Ingresos	8	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-102	100,862.07
31/Ene/2022	Ingresos	8	DRLM CONSULTORES SC	F-101	905,237.23
31/Ene/2022	Ingresos	8	REDKIM ASOCIADOS S.C.	F-107	78,660.00
31/Ene/2022	Ingresos	8	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV	F-105	134,000.00
31/Ene/2022	Ingresos	8	PHI RESEARCH S.C.	F-104	237,100.00
31/Ene/2022	Ingresos	8	OBRELI SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S DE RL	F-106	103,951.74
				SUMA	**$5,680,444.79**

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
FEBRERO					
02/Feb/2022	Ingresos	6	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-109	$34,482.76
02/Feb/2022	Ingresos	6	JARIPO DESARROLLOS SA DE CV	F-110	679,937.93
03/Feb/2022	Ingresos	6	OPL ALMACEN Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	F-113	100,865.28
04/Feb/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES SC	F-111	96,600.00
04/Feb/2022	Ingresos	6	COMERCIALIZADORA FORMEX SA DE CV	F-112	193,200.00
07/Feb/2022	Ingresos	7	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-114	34,482.76
08/Feb/2022	Ingresos	7	REDKIM ASOCIADOS S.C.	F-115	90,000.00
09/Feb/2022	Ingresos	7	JARIPO DESARROLLOS SA DE CV	F-116	99,200.00
09/Feb/2022	Ingresos	7	DESPACHO LABARTHE & ASOCIADOS SC	F-118	122,809.52
09/Feb/2022	Ingresos	7	GRUPO FORTEZZA SA DE CV	F-117	40,402.95
10/Feb/2022	Ingresos	7	OPL ALMACEN Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	F-119	122,622.87
14/Feb/2022	Ingresos	8	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV	F-120	117,727.00
14/Feb/2022	Ingresos	8	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-121	73,275.86
14/Feb/2022	Ingresos	8	REDKIM ASOCIADOS S.C.	F-122	181,034.48
17/Feb/2022	Ingresos	8	OPL ALMACEN Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	F-124	75,663.17
22/Feb/2022	Ingresos	9	DRLM CONSULTORES SC	F-125	103,864.32
24/Feb/2022	Ingresos	9	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV	F-127	83,793.10
24/Feb/2022	Ingresos	9	DRLM CONSULTORES SC	F-126	59,747.41
24/Feb/2022	Ingresos	9	OPL ALMACEN Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	F-129	80,306.53
28/Feb/2022	Ingresos	9	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV	F-131	64,398.59
28/Feb/2022	Ingresos	9	CORPORATIVO TRUMIA SA DE CV	F-132	96,551.72

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

28/Feb/2022	Ingresos	9	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-133	34,482.76
28/Feb/2022	Ingresos	9	REDKIM ASOCIADOS S.C.	F-134	103,500.00
28/Feb/2022	Ingresos	9	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV	F-135	68,965.52
28/Feb/2022	Ingresos	9	CORPORATIVO JURIDICO GUFEL SC	F-128	289,158.07
				SUMA	$3,047,072.60

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
MARZO					
01/Mar/2022	Ingresos	5	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-136	$38,793.10
02/Mar/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES SC	F-137	96,600.00
03/Mar/2022	Ingresos	5	DESPACHO LABARTHE & ASOCIADOS SC	F-139	122,809.52
04/Mar/2022	Ingresos	5	GRUPO FORTEZZA SA DE CV	F-140	40,402.96
07/Mar/2022	Ingresos	6	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-141	86,206.90
08/Mar/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES SC	F-142	204,236.23
09/Mar/2022	Ingresos	6	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV	F-143	62,811.52
09/Mar/2022	Ingresos	6	CORPORATIVO TRUMIA SA DE CV	F-144	50,000.00
11/Mar/2022	Ingresos	6	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-145	70,000.00
14/Mar/2022	Ingresos	7	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV	F-147	63,362.07
14/Mar/2022	Ingresos	7	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV	F-146	78,034.97
15/Mar/2022	Ingresos	7	REDKIM ASOCIADOS S.C.	F-149	63,690.00
15/Mar/2022	Ingresos	7	CORPORATIVO TRUMIA SA DE CV	F-148	50,000.00
16/Mar/2022	Ingresos	7	DRLM CONSULTORES SC	F-150	11,296.55
16/Mar/2022	Ingresos	7	DRLM CONSULTORES SC	F-151	19,320.00
16/Mar/2022	Ingresos	7	COMERCIALIZADORA FORMEX SA DE CV	F-152	193,200.00
16/Mar/2022	Ingresos	7	COMMON SENSE MKT	F-155	17.24
16/Mar/2022	Ingresos	7	COMMON SENSE MKT	F-155	1,827.59
17/Mar/2022	Ingresos	7	COMMON SENSE MKT	F-155	363,689.66
16/Mar/2022	Ingresos	7	PHI RESEARCH S.C,	F-153	89,472.00
18/Mar/2022	Ingresos	7	DRLM CONSULTORES SC	F-154	20,285.95
22/Mar/2022	Ingresos	8	COMPUSANA MX	F-156	47,862.07
23/Mar/2022	Ingresos	8	REDKIM ASOCIADOS S.C.	F-157	58,839.66
28/Mar/2022	Ingresos	9	DRLM CONSULTORES SC	F-158	101,743.95
28/Mar/2022	Ingresos	9	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA	F-159	70,000.00
28/Mar/2022	Ingresos	9	RUBASA	F-165	8,000.00
29/Mar/2022	Ingresos	9	DRLM CONSULTORES SC	F-161	29,471.41
29/Mar/2022	Ingresos	9	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV	F-163	77,158.43
29/Mar/2022	Ingresos	9	CORPORATIVO TRUMIA SA DE CV	F-166	380,000.00
30/Mar/2022	Ingresos	9	GUANTES VERRI SA DE CV	F-160	45,500.00
31/Mar/2022	Ingresos	9	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV	F-167	45,000.00
31/Mar/2022	Ingresos	9	SERVICIOS INTEGRALES QUIRURGICOS Y EQUIPO MEDICO S	F-168	112,068.97
				SUMA	$2,701,700.72

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
ABRIL					
04/Abr/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES SC Apoyo y Asesoría en Atencion y Supervisión al Cliente para cliente Consultoría y	F-169	$96,600.00
04/Abr/2022	Ingresos	1	GRUPO FORTEZZA SA DE CV Asesoría en Plan de Desarrollo de Marketing Digital Cliente Valorarend"" "	F-170	40,402.59
04/Abr/2022	Ingresos	1	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV Servicios profesionales. Revisión plan comercial para editoriale	F-172	100,000.00

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

04/Abr/2022	Ingresos	1	DESPACHO LABARTHE & ASOCIADOS S C Asesoría y Apoyo a Proyecto de Auditoría de Activos para Cliente V	F-171	122,809.52
06/Abr/2022	Ingresos	1	COMERCIALIZADORA FORMEX SA DE CV Gestoría Administrativa para Cliente World Express *	F-177	193,200.00
07/Abr/2022	Ingresos	1	Servicios profesionales. Participación en servicios de administración gerencial cliente OFIRENT *	F-173	46,551.72
12/Abr/2022	Ingresos	2	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV Asesoramiento sobre planificación estratégica y de c	F-174	84,936.18
12/Abr/2022	Ingresos	2	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV Servicios profesionales. Participación en servicios de administr	F-175	60,000.00
18/Abr/2022	Ingresos	4	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV Servicios de administración corporativa - Análisis y Evaluación	F-176	60,000.00
20/Abr/2022	Ingresos	4	SERVICIOS PROFESIONALES.-ASESORIA A PROCESOS DE OPERACIÓN INTERNOS. *	F-178	112,068.97
22/Abr/2022	Ingresos	4	REDKIM ASOCIADOS SC Asesoría y Participación en proyecto de estructura gerencial - Cliente IES Sowel	F-179	88,177.34
25/Abr/2022	Ingresos	5	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA DE CV SERVICIOS PROFESIONALES.-Analisis de estruc	F-181	86,206.90
25/Abr/2022	Ingresos	5	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV Asesoramiento sobre planificación estratégica y de c	F-180	72,618.78
28/Abr/2022	Ingresos	5	Ofirent Operadora Ejecutiva SC Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas *	F-183	86,007.18
29/Abr/2022	Ingresos	5	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV Asesoramiento sobre planificación estratégica y de c	F-182	56,437.98
				SUMA	$1,306,017.16

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
MAYO					
02/May/2022	Ingresos	1	JARIPO DESARROLLOS SA DE CV OP SEG CONVENIO	F-184	$862,068.97
03/May/2022	Ingresos	1	JARIPO DESARROLLOS SA DE CV OPERACION	F-185	287,422.41
04/May/2022	Ingresos	1	DESPACHO LABARTHE & ASOCIADOS S C Asesoría	F-186	122,809.52
04/May/2022	Ingresos	1	COMERCIALIZADORA FORMEX SA DE CV Gestoría	F-187	193,200.00
05/May/2022	Ingresos	1	ADMINISTRACIONES ADI SC Servicios Asesoría	F-188	82,681.52
06/May/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES SC Apoyo y Asesoría	F-189	141,568.97
06/May/2022	Ingresos	1	JARIPO DESARROLLOS SA DE CV OPERACION	F-190	300,000.00
09/May/2022	Ingresos	2	GRUPO FORTEZZA SA DE CV Asesoría	F-191	40,402.59
09/May/2022	Ingresos	2	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Apoyo en Evaluación	F-192	43,312.50
12/May/2022	Ingresos	2	JARIPO DESARROLLOS SA DE CV OPERACIÓN	F-194	87,379.31
11/May/2022	Ingresos	2	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA DE CV Revision	F-193	129,310.35
13/May/2022	Ingresos	2	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV Asesoramiento	F-197	18,863.47
12/May/2022	Ingresos	2	Ofirent Operadora Ejecutiva SC Servicio de apoyo	F-196	79,437.78
13/May/2022	Ingresos	2	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV Asesoramiento	F-195	106,173.42
19/May/2022	Ingresos	3	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV Servicios profesionales	F-200	50,000.00
20/May/2022	Ingresos	3	COMERCIALIZADORA FORMEX SA DE CV Asesoría	F-198	90,517.24
19/May/2022	Ingresos	3	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales	F-199	126,782.00
23/May/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA DE CV SERVICIOS PROFESIONALES	F-201	70,689.66
30/May/2022	Ingresos	4	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV Asesoramiento	F-202	80,289.02
31/May/2022	Ingresos	4	GUANTES VERRI SA DE CV Reparación máquina	F-203	57,400.00
30/May/2022	Ingresos	4	Ofirent Operadora Ejecutiva SC Servicio de apoyo	F-204	75,629.36
31/May/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES SC Servicios Administrativos	F-205	224,400.04
				SUMA	$3,270,338.15

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
- Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Jefa de Margarita Maza
2026 AÑO FEMINISTA

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
JUNIO					
03/Jun/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES SC Servicios Contables	F-208	$19,320.00
03/Jun/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES SC Apoyo y Asesoría en Atencion	F-207	118,697.24
02/Jun/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES SC APOYO GERENCIAL	F-206	141,568.97
06/Jun/2022	Ingresos	1	ADMINISTRACIONES ADI SC Servicios Asesoría	F-211	72,380.80
03/Jun/2022	Ingresos	1	DESPACHO LABARTHE & ASOCIADOS S C Asesoría	F-209	122,809.52
03/Jun/2022	Ingresos	1	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales	F-210	144,212.93
06/Jun/2022	Ingresos	1	COMERCIALIZADORA FORMEX SA DE CV GESTORIA	F-212	193,200.00
07/Jun/2022	Ingresos	1	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Apoyo	F-213	43,312.50
08/Jun/2022	Ingresos	2	GRUPO FORTEZZA SA DE CV Asesoría	F-214	40,402.59
10/Jun/2022	Ingresos	2	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SA DE CV Servicios profesionales.	F-215	70,000.00
14/Jun/2022	Ingresos	2	ASESORES DLOA ASESORIA ADMINISTARTIVA	F-217	13,866.12
14/Jun/2022	Ingresos	2	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS S DE RL DE CV Asesoramiento	F-216	89,369.01
14/Jun/2022	Ingresos	2	Ofirent Operadora Ejecutiva SC Servicio de apoyo	F-218	77,175.80
14/Jun/2022	Ingresos	3	COMMON SENSE MKT Asesoría Comercial e Inmobiliaria "	F-219	86,206.04
15/Jun/2022	Ingresos	3	COMMON SENSE MKT Asesoría Comercial e Inmobiliaria "	F-220	86,206.90
17/Jun/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA DE CV Revision	F-221	86,206.90
20/Jun/2022	Ingresos	3	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO SERVICIOS	F-223	7,025.86
20/Jun/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES SC Asesoría Legal Cliente KAOR "	F-222	9,413.79
20/Jun/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SA DE CV ASESORIA	F-224	155,172.41
16/Jun/2022	Ingresos	3	COMMON SENSE MKT Asesoría Comercial e Inmobiliaria "	F-225	52,086.21
23/Jun/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	F-228	4,706.90
23/Jun/2022	Ingresos	4	REDKIM ASOCIADOS "Asesoría y Participación	F-229	81,500.00
23/Jun/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Asesoría y Supervisión	F-227	87,052.16
24/Jun/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos	F-232	19,094.81
08/Jun/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Asesoría Inmobiliaria	F-231	34,819.41
24/Jun/2022	Ingresos	4	REDKIM ASOCIADOS "Asesoría en Proyecto	F-233	72,413.79
24/Jun/2022	Ingresos	4	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Asesoría	F-234	86,206.90
27/Jun/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesori	F-235	149,980.67
28/Jun/2022	Ingresos	4	ASESORES DLOA ASESORIA ADMINISTARTIVA	F-236	6,329.23
29/Jun/2022	Ingresos	4	ADMINISTRACIONES ADI Servicios Administrativos	F-238	13,605.17
28/Jun/2022	Ingresos	4	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS Asesoramiento	F-237	100,159.69
30/Jun/2022	Ingresos	4	ADMINISTRACIONES ADI ASESORIA	F-240	24,137.93
29/Jun/2022	Ingresos	4	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo	F-239	80,351.45
30/Jun/2022	Ingresos	4	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Consultoria	F-242	86,206.90
30/Jun/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES asesoría	F-241	138,271.87
				SUMA	$2,613,470.48

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
JULIO					
01/Jul/2022	Ingresos	1	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES SERVICIOS	F-243	$43,103.45
04/Jul/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	F-245	48,162.93
04/Jul/2022	Ingresos	1	GRUPO FORTEZZA Apoyo en Plan de Asesoría	F-246	61,332.97
04/Jul/2022	Ingresos	1	ADMINISTRACIONES ADI Servicios Asesoría	F-247	82,681.52
04/Jul/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES Apoyo Gerencia	F-244	141,568.97
05/Jul/2022	Ingresos	1	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS Servicios profesionales	F-248	56,034.48
04/Jul/2022	Ingresos	1	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Apoyo en Evaluación	F-249	43,312.50
07/Jul/2022	Ingresos	1	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Servicios integrales	F-250	103,448.28

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

11/Jul/2022	Ingresos	2	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS Servicios Contables	F-252	21,551.72
08/Jul/2022	Ingresos	2	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS Participacion en servicios	F-251	48,500.00
12/Jul/2022	Ingresos	2	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS Servicios profesionales	F-254	43,900.00
12/Jul/2022	Ingresos	2	DRLM CONSULTORES Asesoría en Servicios integrales	F-256	68,965.52
11/Jul/2022	Ingresos	2	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS Asesoramiento	F-253	171,340.15
12/Jul/2022	Ingresos	2	DRLM CONSULTORES Asesoría en Servicios integrales	F-255	931,034.48
14/Jul/2022	Ingresos	2	INMOBILIARIA RELTA Trabajos de mantenimiento	F-257	175,000.00
14/Jul/2022	Ingresos	2	CORPORATIVO TRUMIA Comisión por Ventas	F-258	33,000.00
14/Jul/2022	Ingresos	2	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS Asesoramiento	F-260	82,554.22
15/Jul/2022	Ingresos	2	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS Asesoramiento	F-259	0.00
15/Jul/2022	Ingresos	2	ASESORES DLOA ASESORÍA ADMINISTRATIVA	F-262	5,423.25
14/Jul/2022	Ingresos	2	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo	F-261	76,619.94
22/Jul/2022	Ingresos	3	CORPORATIVO JURÍDICO GUFEL Servicios de asesoramiento	F-264	52,478.76
15/Jul/2022	Ingresos	3	CORPORATIVO JURÍDICO GUFEL Servicios de asesoramiento	F-263	0.00
19/Jul/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Servicios integrales	F-265	94,827.59
19/Jul/2022	Ingresos	3	COMERCIALIZADORA FORMEX Gestoría Adminístrativa	F-266	193,200.00
20/Jul/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Administración	F-267	68,103.45
21/Jul/2022	Ingresos	3	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales	F-269	50,000.00
21/Jul/2022	Ingresos	3	JARIPO DESARROLLOS OPERACIÓN	F-268	750,000.00
22/Jul/2022	Ingresos	4	ASESORES DLOA ASESORÍA ADMINISTRATIVA	F-270	2,913.99
08/Jul/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal	F-271	14,120.69
25/Jul/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Apoyo en Supervisión	F-272	15,374.23
30//Jul/2022	Ingresos	4	GUANTES VERRI Mantenimiento y soporte	F-274	24,500.00
30//Jul/2022	Ingresos	4	GUANTES VERRI Arreglos de CCTV. Cambio de fuente	F-275	25,000.00
30//Jul/2022	Ingresos	4	GUANTES VERRI Mantenimiento	F-273	25,700.00
25/Jul/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos	F-276	9,310.35
26/Jul/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría	F-277	30,311.60
27/Jul/2022	Ingresos	4	CORPORATIVO TRUMIA COMISION POR VENTAS *	F-278	43,000.00
28/Jul/2022	Ingresos	4	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS Servicios profesionales	F-279	57,100.00
28/Jul/2022	Ingresos	4	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo	F-281	65,455.47
28/Jul/2022	Ingresos	4	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS Asesoramiento	F-280	108,398.51
29/Jul/2022	Ingresos	4	JARIPO DESARROLLOS OPERACIÓN	F-282	517,500.00
				SUMA	**$4,384,829.03**

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
AGOSTO					
02/Ago/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES Apoyo a Dirección General cliente PyM Celaya. *	F-286	$117,161.38
02/Ago/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES Apoyo a Dirección General cliente PyM Celaya. *	F-285	186,102.62
02/Ago/2022	Ingresos	1	Apoyo Gerencial Gestoría y Servicios Administrativos para Cliente Valorarrend *	F-287	141,568.97
02/Ago/2022	Ingresos	1	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS Apoyo en Proy de aud de activos p valora *	F-301	79,112.07
03/Ago/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría en Atencion y Supervisión al Cliente para cliente Consultoría y Lo	F-289	106,337.28
03/Ago/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos *	F-288	4,982.76
03/Ago/2022	Ingresos	1	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS *	F-290	2,784.48
03/Ago/2022	Ingresos	1	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales. Servicios de administración gerenci	F-292	75,000.00
05/Ago/2022	Ingresos	1	DRLM CONSULTORES Apoyo en Supervisión en Instalación de Sistema de Supresión Cliente Promex Extintor	F-291	70,714.08
05/Ago/2022	Ingresos	1	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Servicios integrales administrativos de gestion empr	F-293	120,689.66

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MINERALISTA

08/Ago/2022	Ingresos	2	GRUPO FORTEZZA Asesoria Administrativa Cliente Valorarrend "	F-294	82,681.52
08/Ago/2022	Ingresos	2	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Apoyo en Evalución financiera para cliente Valorarrend "	F-297	43,312.50
08/Ago/2022	Ingresos	2	ASESORES DLOA Apoyo en el Plan de Desarrollo Marketing Digital Cliente Valorarrend "	F-295	61,332.96
09/Ago/2022	Ingresos	2	DRLM CONSULTORES Apoyo en la integración de Proyecto uso de Suelo para cliente Monica Soto "	F-298	270,607.76
09/Ago/2022	Ingresos	2	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal cliente Proyectos Residenciales y Habitacionales "	F-299	22,593.10
09/Ago/2022	Ingresos	2	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS Asesoramiento sobre planificación estratégica y de crecimiento. "	F-300	204,492.35
11/Ago/2022	Ingresos	2	ASESORIA ADMINISTRATIVA PARA CLIENTE MAJESTIC WINE MEXICO "	F-302	14,256.90
12/Ago/2022	Ingresos	2	COMERCIALIZADORA FORMEX Gestoría Administrativa para Cliente World Express "	F-303	193,200.00
12/Ago/2022	Ingresos	2	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal cliente Proyectos Residenciales y Habitacionales "	F-305	4,982.76
12/Ago/2022	Ingresos	2	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos "	F-306	9,178.45
12/Ago/2022	Ingresos	2	GRUPO FORTEZZA Asesoria Administrativa Cliente Valorarrend "	F-308	5,457.68
12/Ago/2022	Ingresos	2	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Servicios Administrativos "	F-307	5,672.08
12/Ago/2022	Ingresos	2	ASESORES DLOA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "	F-304	3,664.60
15/Ago/2022	Ingresos	4	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas "	F-310	61,302.38
15/Ago/2022	Ingresos	4	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS Asesoramiento sobre planificación estratégica y de crecimiento. "	F-309	89,513.72
15/Ago/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Apoyo Y Asesoria en Atencion y Supervición al Cliente para Consultoria y Logistica.	F-311	8,211.00
15/Ago/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Apoyo Y Asesoria en Atencion y Supervición al Cliente para Consultoria y Logistica.	F-312	13,135.09
15/Ago/2022	Ingresos	4	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Servicios integrales administrativos de gestion empr	F-313	112,068.97
16/Ago/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal cliente Montero "	F-314	19,320.00
16/Ago/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Apoyo en supervisión de Instalacion cliente Promex "	F-316	16,179.46
17/Ago/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoria a Dirección General cliente Py M Celaya "	F-315	109,415.17
18/Ago/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos "	F-318	19,320.00
18/Ago/2022	Ingresos	4	DRLM CONSULTORES Asesoria Legal "	F-317	5,659.96
22/Ago/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES Apoyo en supervicion y servicio al cliente para Cliente Consultoria y Logistica "	F-319	113,022.00
23/Ago/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES Apoyo en supervicion y servicio al cliente para Cliente Consultoria y Logistica "	F-320	14,783.28
29/Ago/2022	Ingresos	12	GUANTES VERRI instalación y configuración de software en Servidor LENOVO	F-321	65,000.00
29/Ago/2022	Ingresos	12	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Servicios integrales administrativos de gestion empr	F-322	103,448.28
30/Ago/2022	Ingresos	12	CONSTRUYENDO PUBLICIDAD DE MEDIOS Asesoramiento sobre planificación estratégica y de crecimiento. "	F-324	101,674.37
31/Ago/2022	Ingresos	12	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas "	F-326	56,669.67
31/Ago/2022	Ingresos	12	REDKIM ASOCIADOS "Asesoria en Proyecto Comercial Editorial y ventas del cliente Mill Arch" "	F-328	132,500.00
31/Ago/2022	Ingresos	12	Apoyo en supervicion y servicio al cliente para Cliente Consultoria y Logística	F-327	6,205.72
31/Ago/2022	Ingresos	12	CORPORATIVO TRUMIA COMISION POR VENTAS "	F-329	50,000.00
31/Ago/2022	Ingresos	12	DRLM CONSULTORES Control y Optimización de Procesos "	F-330	109,527.08

31/Ago/2022	Ingresos	12	CORPORATIVO JURÍDICO GUFEL Servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica *	F-323	82,019.99
				SUMA	$3,114,862.09

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
SEPTIEMBRE					
01/Sep/2022	Ingresos	1	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 01/09/2022 AL 02/09/2022	F-333	$18,620.69
02/Sep/2022	Ingresos	1	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 01/09/2022 AL 02/09/2022	F-334	141,568.97
05/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-335	8,094.41
05/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-337	21,977.07
05/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-336	10,241.38
05/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-338	3,530.17
05/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-339	51,206.90
06/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-340	35,000.00
07/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-342	193,200.00
07/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-344	79,112.07
07/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-343	118,103.45
07/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-345	325,862.07
07/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-346	381,926.18
08/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-347	189,704.00
08/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-348	43,312.50
09/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-349	73,178.66
09/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-350	86,206.90
09/Sep/2022	Ingresos	2	DEPOSITOS CORRESPONDIENTES DEL 05/09/2022 AL 09/09/2022	F-351	11,592.00
13/Sep/2022	Ingresos	3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEL 12/09/2022 AL 16/09/2022	F-347	181,390.97
13/Sep/2022	Ingresos	3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEL 12/09/2022 AL 16/09/2022	F-353	10,606.28
14/Sep/2022	Ingresos	3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEL 12/09/2022 AL 16/09/2022	F-354	17,399.77
14/Sep/2022	Ingresos	3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEL 12/09/2022 AL 16/09/2022	F-355	101,674.37
14/Sep/2022	Ingresos	3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEL 12/09/2022 AL 16/09/2022	F-356	65,633.00
15/Sep/2022	Ingresos	3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEL 12/09/2022 AL 16/09/2022	F-357	18,008.16
21/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-364	7,196.16
20/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-360	7,803.01
20/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-339	51,206.90
19/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-359	56,000.00
22/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-367	61,332.94
20/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-361	90,931.10
19/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-358	93,103.45
20/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-362	115,437.00
22/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-365	2,433.35
22/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-368	42,043.11

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO BICENTENARIO

22/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-366	5,457.68
23/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-369	31,065.52
23/Sep/2022	Ingresos	4	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 19/09/2022 AL 23/09/22	F-370	45,000.00
30/Sep/2022	Ingresos	5	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 26/09/2022 AL 30/09/22	F-376	22,837.50
29/Sep/2022	Ingresos	5	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 26/09/2022 AL 30/09/22	F-374	59,943.68
27/Sep/2022	Ingresos	5	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 26/09/2022 AL 30/09/22	F-371	74,676.72
29/Sep/2022	Ingresos	5	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 26/09/2022 AL 30/09/22	F-375	110,736.21
30/Sep/2022	Ingresos	5	REGISTRO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 26/09/2022 AL 30/09/22	F-373	153,500.00
				SUMA	$3,223,413.25

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
OCTUBRE					
03/Oct/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos "	F-425	56,429.26
03/Oct/2022	Ingresos	3	GRUPO FORTEZZA APOYO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CLIENTE VALORARREND "	F-379	80,566.12
03/Oct/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoria a Direccion General cliente PyM Celaya. "	F-378	111,351.72
04/Oct/2022	Ingresos	3	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU REVISION DE CONTRATOS "	F-380	116,000.00
03/Oct/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo Gerencial y Administrativo para cliente Valorarrend "	F-381	141,568.96
06/Oct/2022	Ingresos	4	Asesoria Legal cliente Rohrig Pacific Company. "	F-382	3,294.83
12/Oct/2022	Ingresos	4	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "	F-389	5,666.09
06/Oct/2022	Ingresos	4	Servicios Administrativos "	F-388	10,138.84
11/Oct/2022	Ingresos	4	Servicios Administrativos Cliente Marsilli México "	F-387	18,103.45
12/Oct/2022	Ingresos	4	Servicios Administrativos Cliente Marsilli México "	F-390	21,252.00
14/Oct/2022	Ingresos	4	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa "	F-397	21,827.59
14/Oct/2022	Ingresos	4	Servicios Administrativos "	F-408	25,375.00
14/Oct/2022	Ingresos	4	Asesoria y Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio "	F-394	45,258.62
14/Oct/2022	Ingresos	4	Asesoria y Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio "	F-395	51,909.92
14/Oct/2022	Ingresos	4	ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OPERACIONES "	F-396	61,300.00
10/Oct/2022	Ingresos	4	Análisis competitivo o de inteligencia del mercado cliente Valorarrend "	F-386	63,831.22
13/Oct/2022	Ingresos	4	Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas "	F-392	63,998.32
10/Oct/2022	Ingresos	4	Servicios Profesionales. Apoyo administrativo y de gestión gerencial "	F-385	66,874.00
13/Oct/2022	Ingresos	4	Servicios profesionales: Management y Administración. "	F-391	138,489.71
05/Oct/2022	Ingresos	4	Análisis del POEREQ para proyecto de solicitud de cambio de suelo en UGAs del cliente Monica Soto Sá	F-383	282,187.50
19/Oct/2022	Ingresos	5	ASESORES DLOA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "	F-405	102,358.14
19/Oct/2022	Ingresos	5	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "	F-404	102,784.48
19/Oct/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos "	F-400	103,117.17
19/Oct/2022	Ingresos	5	GRUPO FORTEZZA APOYO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CLIENTE VALORARREND "	F-403	5,457.68
19/Oct/2022	Ingresos	5	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Apoyo en Evaluación financiera para cliente Valorarrend "	F-406	46,982.76

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Año de Margarita Maza
2026 Año Hidalgo

18/Oct/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoria a Dirección General cliente PyM Celaya *	F-398	88,500.00
19/Oct/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría Inmobiliaria cliente Impulsora JAO *	F-399	94,058.55
20/Oct/2022	Ingresos	5	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios profesionales: Management y Administración. *	F-407	114,800.00
19/Oct/2022	Ingresos	5	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoria en Atencion y Supervision al Cliente para cliente Consultoria y Lo	F-401	115,500.39
19/Oct/2022	Ingresos	5	COMERCIALIZADORA FORMEX ASESORÍA Y APOYO EN ADMINISTRACIÓN A DIRECCIÓN GENERAL *	F-441	132,855.17
31/Oct/2022	Ingresos	6	ASESORES DLOA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS *	429	103,031.91
27/Oct/2022	Ingresos	6	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENES DEL FRACCIONAMIENTO SAN MATEO, A.C. Servicios Administrativos	416	103,700.00
31/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal cliente Cazurro. *	424	4,317.67
27/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos . *	414	6,491.35
25/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES SERVICIOS LEGALES CLIENTE PREFABRICADOS DEL CENTRO *	409	11,592.00
31/Oct/2022	Ingresos	6	CORPORATIVO TRUMIA COMISION POR VENTAS.*	422	20,000.00
31/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos. *	427	21,252.00
27/Oct/2022	Ingresos	6	OPEPOL Servicios Administrativos *	417	25,375.00
31/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos. *	428	44,707.37
28/Oct/2022	Ingresos	6	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales. Gestión de apoyo administrativo pa	420	120,000.00
27/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES Asesoría y Apoyo Administrativo cliente Alta Derma *	413	128,607.76
28/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Durango. *	415	131,275.86
28/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES Asesoría administrativa y de operaciones para el cliente promex *	423	133,161.31
28/Oct/2022	Ingresos	6	PISOS Y MAS DE CELAYA S.A DE C.V Comisiones por ventas y estrategia de ventas *	430	150,000.00
31/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES : Asesoría y Apoyo Legal para Clientes varios para Bufete Ruiz Duran. *	421	622,117.12
31/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES "APOYO EN CONSULTORÍA Y ASESORÍA LEGAL PARA EL CLIENTE BUFETE RUIZ DURAN SC MESES	426	829,710.00
28/Oct/2022	Ingresos	6	DRLM CONSULTORES Servicios Legales cliente Rehrig. *	418	11,508.62
28/Oct/2022	Ingresos	6	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Asesoramiento sobre planificación estratégica y de crecimiento *	431	55,303.00
				SUMA	$4,763,978.46

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
NOVIEMBRE					
17/Nov/2022	Ingresos	3	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Servicios de consultoría de negocios y administración	F-462	$102,520.83
04/Nov/2022	Ingresos	3	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya *	F-439	102,784.48
29/Nov/2022	Ingresos	3	ORGANITEC SA DE CV Apoyo Gerencial y Administrativo para cliente Valorarrend. *	F-472	103,150.00
04/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES APOYO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CLIENTE VALORARREND *	F-436	104,982.76
04/Nov/2022	Ingresos	3	GRUPO FORTEZZA "Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya.	F-440	105,457.68
14/Nov/2022	Ingresos	3	CORPORATIVO TRUMIA Servicios Administrativos *	F-455	41,035.95
09/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Gestoría Administrativa para cliente World Express *	F-446	13,200.43
03/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES APOYO EN SERVICIOS CONTABLES CLIENTE VALORARREND *	F-437	15,387.93

16/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "	F-456	19,476.81
18/Nov/2022	Ingresos	3	TMK LOGISTICS SA DE CV Servicios Administrativos "	F-451	20,000.00
17/Nov/2022	Ingresos	3	CORPORATIVO TRUMIA Análisis competitivo o de inteligencia del mercado cliente Valorarrend "	F-461	21,000.00
16/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo en Evaluación Financiera ciente Valorarrend "	F-460	22,023.78
15/Nov/2022	Ingresos	3	OPEPOL Gestoría Administrativa para Cliente World Express "	F-450	25,375.00
30/Nov/2022	Ingresos	3	OPEPOL Asesoría en Análisis de Aportación Pluvial Cliente Marco Polo Resendiz. "	F-483	25,375.00
29/Nov/2022	Ingresos	3	ORGANITEC SA DE CV Servicios Administrativos "	F-473	27,147.52
25/Nov/2022	Ingresos	3	ORGANITEC SA DE CV Capacitación administrativa "	F-470	36,490.64
08/Nov/2022	Ingresos	3	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Consultoría y Asesoría Legal cliente Bufete Ruiz Durán. "	F-443	43,312.50
09/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES "Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Durango. " "	F-444	45,258.62
29/Nov/2022	Ingresos	3	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "	F-471	51,206.90
29/Nov/2022	Ingresos	3	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas "	F-475	57,851.39
08/Nov/2022	Ingresos	3	ASESORES DLOA Servicios Administrativos "	F-442	61,332.95
14/Nov/2022	Ingresos	3	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA OPERACIÓN SEGÚN CONVENIO MILAGRO AGRI BRASIL LTDA "	F-453	62,753.00
03/Nov/2022	Ingresos	3	GRUPO FORTEZZA Servicios Profesionales. Gestión de apoyo administrativo para cursos y eventos. "	F-433	80,566.12
28/Nov/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES COMISION POR VENTAS "	F-467	93,103.45
16/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios Profesionales de Producción Digital "	F-457	96,798.41
10/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría Comercial a Cliente Experimento y Aprendo "	F-447	104,741.38
03/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo administrativo y revisión de procesos internos cliente Promex Extintores "	F-435	106,316.69
24/Nov/2022	Ingresos	3	GATS IMPULSORA DE NEGOCIOS Asesoría Comercial a Cliente Experimento y Aprendo "	F-465	110,000.00
11/Nov/2022	Ingresos	3	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya "	F-452	115,455.00
03/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal cliente Refrig Pacific "	F-432	141,568.97
16/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "	F-458	184,267.24
03/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES COMISION POR VENTAS "	F-434	186,102.62
16/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal Clientes Varios cliente Bufete Ruiz Durán "	F-459	186,206.90
04/Nov/2022	Ingresos	3	COMERCIALIZADORA FORMEX Asesoría Legal para elaboración y revisión de contratos	F-438	193,200.86
30/Nov/2022	Ingresos	3	JARIPO DESARROLLOS Serv. Profesionales. - Estudio de precios y tendencias de mercado para	F-482	202,586.21
28/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Coordinación y Organización de Evento Corporativo clientes y proveedores	F-469	227,456.90
09/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios integrales administrativos. "	F-445	271,551.72
15/Nov/2022	Ingresos	3	JARIPO DESARROLLOS Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio "	F-454	724,326.72
10/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES SERVICIO DE DISTRIBUIDORES POR COMISION. PAGO DE COMISIONES "	F-448	749,501.23
22/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES SERVICIO DE DISTRIBUIDORES POR COMISION. PAGO DE COMISIONES "	F-463	805,264.73
30/Nov/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos "	F-464	312,839.66
				SUMA	$5,5,998,978.98

FECHA	POLIZA	NUMERO DE POLIZA	CLIENTE	CFDI	SUBTOTAL
DICIEMBRE					
09/Dic/2022	Ingresos	3	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS APOYO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CLIENTE VALORARREND "	F-510	$102,784.48

09/Dic/2022	Ingresos	3	GRUPO FORTEZZA APOYO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CLIENTE VALORARREND *	F-509	105,457.68
16/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos Fracc San Mateo. *	F-532	106,064.97
30/Dic/2022	Ingresos	3	JARIPO DESARROLLOS Asesoría para operación del convenio con la empresa Milagro Brasil. *	F-570	106,896.55
09/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios administrativos *	F-504	106,962.67
22/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos Fracc San Mateo. *	F-548	108,161.03
30/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal cliente Concreto de Morelos. *	F-577	109,482.76
21/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo consultoría y supervisión administrativa y operativa al cliente San Mateo. *	F-539	43,305.07
16/Dic/2022	Ingresos	3	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas *	F-540	12,015.46
09/Dic/2022	Ingresos	3	COMERCIALIZADORA FORMEX APOYO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS *	F-514	12,240.00
30/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal cliente Prefabricados *	F-576	13,577.59
19/Dic/2022	Ingresos	3	ORGANITEC SA DE CV SERVICIO DE DISTRIBUIDORES POR COMISION. PAGO DE COMISIONES *	F-536	16,309.89
30/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos *	F-559	17,690.20
30/Dic/2022	Ingresos	3	GRUPO FORTEZZA ASESORIA EN OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS *	F-578	18,103.45
20/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Revisión de Contratos clientes varios 2022 *	F-538	18,154.93
30/Dic/2022	Ingresos	3	ADMINISTRACIONES ADI ASESORIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINA Y SALA DE JUNTAS *	F-572	18,965.52
30/Dic/2022	Ingresos	3	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS Asistencia Asesoría Financiera para cliente Ventures Terminal *	F-571	21,120.69
21/Dic/2022	Ingresos	3	CORPORATIVO TRUMIA COMISION POR VENTAS *	F-544	23,300.00
22/Dic/2022	Ingresos	3	CORPORATIVO TRUMIA COMISION POR VENTAS *	F-527	25,000.00
27/Dic/2022	Ingresos	3	OPEPOL Servicios Administrativos *	F-526	25,375.00
30/Dic/2022	Ingresos	3	COMERCIALIZADORA FORMEX ASESORIA ADMINISTRATIVA XLIENTE VENTURES TERMINAL *	F-579	26,724.14
13/Dic/2022	Ingresos	3	ORGANITEC SA DE CV SERVICIO DE DISTRIBUIDORES POR COMISION. PAGO DE COMISIONES *	F-517	27,174.94
23/Dic/2022	Ingresos	3	ORGANITEC SA DE CV SERVICIO DE DISTRIBUIDORES POR COMISION. PAGO DE COMISIONES *	F-557	27,176.11
08/Dic/2022	Ingresos	3	VERONICA CLAUDIA ELENA MAROTO ZUAZUA Servicios administrativos. Revisión y actualización de	F-505	35,000.00
14/Dic/2022	Ingresos	3	ORGANITEC SA DE CV SERVICIO DE DISTRIBUIDORES POR COMISION. PAGO DE COMISIONES *	F-522	38,030.61
08/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal clientes GA Urbana y FEJOSANDA *	F-501	38,153.02
16/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría Legal cliente PRH. *	F-533	43,303.45
09/Dic/2022	Ingresos	3	BA TECNOLOGIA CREATIVA DE MEXICO Apoyo en Evaluación Financiera ciente Valorarrend *	F-511	43,312.50
19/Dic/2022	Ingresos	3	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS *	F-535	45,474.14
09/Dic/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Servicios integrales administrativos. *	F-503	46,551.72
27/Dic/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Analisis y asesoría para cierre presupuestal 2022 *	F-558	46,551.72
05/Dic/2022	Ingresos	3	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS Apoyo en Auditoría de Activos Cliente Valorarrend *	F-494	46,821.85
05/Dic/2022	Ingresos	3	LABARTHE, BA Y ASOCIADOS Apoyo en Auditoría de Activos Cliente Valorarrend *	F-495	46,821.85
01/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio *	F-484	47,413.79
13/Dic/2022	Ingresos	3	INTELIGENCIA SISTEMICA SOWELU SA DE CV Servicios Profesionales. Gestión de	F-519	50,240.00

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO INTERNACIONAL

29/Dic/2022	Ingresos	3	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas "	F-573	54,625.30
29/Dic/2022	Ingresos	3	GUANTES VERRI Creación de reportes SAP y automatizacin fracciones Para facilitar el seguimiento	F-564	55,000.00
16/Dic/2022	Ingresos	3	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas "	F-528	56,328.00
14/Dic/2022	Ingresos	3	COMERCIALIZADORA FORMEX Asesoría por Referenciación cliente Valorarrend "	F-523	56,410.54
14/Dic/2022	Ingresos	3	OFIRENT OPERADORA EJECUTIVA Servicio de apoyo y control administrativo en oficinas	F-524	59,328.00
09/Dic/2022	Ingresos	3	ASESORES DUOA Análisis competitivo o de inteligencia del mercado cliente Valorarrend	F-512	61,332.94
01/Dic/2022	Ingresos	3	GRUPO FORTEZZA APOYO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CLIENTE VALORARREND "	F-491	74,496.19
16/Dic/2022	Ingresos	3	EDWIN DANIEL MORALES ANGUIANO ASESORIA FINANCIERA EN COSTOS PARA EL PROYECTO HOTEL YORU "	F-529	80,000.00
09/Dic/2022	Ingresos	3	CONSTTRUIR Servicios de asesoría fiscal "	F-515	80,041.23
01/Dic/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Servicios integrales administrativos. "	F-488	81,896.55
21/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría para elaboración de reporte de proyecto de solicitud de cambio	F-542	90,517.24
16/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya "	F-534	90,824.28
23/Dic/2022	Ingresos	3	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales. Gestión de	F-551	93,949.81
29/Dic/2022	Ingresos	3	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales. Gestión de apoyo	F-568	93,949.81
02/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio "	F-489	94,827.59
07/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio "	F-498	95,689.66
13/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría en Atencion y Supervision al Cliente para	F-516	127,726.23
28/Dic/2022	Ingresos	3	INTEGRADORA MEXICANA DE RECICLADOS SUSTENTABLES Asesoría especial en trabajo finaciero	F-566	137,931.04
02/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya "	F-487	140,884.14
21/Dic/2022	Ingresos	3	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales. Gestión de apoyo administrativo	F-547	158,800.00
02/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya "	F-486	186,102.62
05/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya "	F-496	190,000.00
08/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya "	F-502	193,200.86
01/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo gerencial y administrativo para cliente Valorarrend "	F-485	197,821.81
15/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya "	F-525	198,496.55
30/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría a Dirección General cliente PyM Celaya "	F-574	206,895.00
22/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo y Asesoría Inmobiliaria cliente Grupo Zureco "	F-546	251,379.31
14/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio "	F-521	256,589.22
13/Dic/2022	Ingresos	3	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SOWELU Servicios Profesionales. Gestión de	F-518	277,652.21
06/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio "	F-493	290,048.28
21/Dic/2022	Ingresos	3	GRUPO SERVICORVELSA DE CV SERVICIO DE LOGISTICA "	F-537	307,790.46
05/Dic/2022	Ingresos	3	COMERCIALIZADORA FORMEX Asesoría por Referenciación cliente Valorarrend "	F-492	347,760.00
09/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría en integración de ruta crítica del proyecto de solicitud de cambio de	F-508	373,655.17
29/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Asesoría especial en proyecto de la empresa MRO INDUSTRIAL SALES referente a	F-567	394,602.92
16/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Servicios Administrativos Cliente PROMEX "	F-531	4,772.58
16/Dic/2022	Ingresos	3	DRLM CONSULTORES Apoyo a Dirección General Alta Derma Según Convenio	F-530	87,803.45
28/Dic/2022	Ingresos	3	BAF GRUPO FINANCIERO Servicios Administrativos "	F-560	5,568.77
15/Dic/2022	Ingresos	3	CORPORATIVO TRUMIA COMISION POR VENTAS "	F-550	25,000.00
				SUMA	$7,199,415.55
				TOTAL:	$47,304,521.27

Valor de los Actos o Actividades por Depósitos no Identificados.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, realizó por los meses de enero a diciembre de 2022, depósitos en la siguientes cuentas bancarias, en los estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras de Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajío, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022, a nombre de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, de los cuales no se conoció su origen, su procedencia, que no cuentan con la documentación comprobatoria que los soporte en cantidad total de $4,126,927.31, lo que constituye irregularidades en su contabilidad que imposibilitan el conocimiento de sus operaciones, por lo que esta autoridad determino presuntivamente Valor de los Actos o Actividades de la contribuyente, en materia del Impuesto al Valor Agregado, por los meses de enero a diciembre de 2022 y en consecuencia, dichos depósitos efectuados en las cuentas bancarias previamente citadas, los cuales no cuentan con documentación comprobatoria fehaciente que los soporte en cantidad total de $4,126,927.31, infringiendo lo dispuesto en el artículo 28, primer párrafo, fracciones I y II, del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 33, primer párrafo, apartado B, fracciones III y XIV, del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ambos ordenamientos vigentes en 2022, por lo que se consideran Valor de los Actos o Actividades, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por los que debe pagar el Impuesto al Valor Agregado, determinados de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción I y segundo párrafo, 8, primer párrafo, 11, primer párrafo y 39, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022, en relación con los artículos 55, primer párrafo, fracción VI, 56, primer párrafo, fracción I y 59, primer párrafo, fracción III, párrafos primero y segundo, del Código Fiscal de la Federación vigente, los cuales se integran por mes como a continuación se indica:, los cuales forman parte de la presente determinante de crédito en el capitulo del Impuesto Sobre la Renta y se consideran insertos y reproducidos por tratarse de los mismos valores.

Valor de los Actos o Actividades por Prestamos.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, realizó por los meses de enero a diciembre de 2022, depósitos en la siguientes cuentas bancarias, en los estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras de Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajío, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022, a nombre de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, de los cuales se observan depósitos en calidad de préstamos por la cantidad de $40,460,223.31, sin que proporcione documentación alguna que acredite que dichos depósitos corresponden a préstamos como son: contratos celebrados y títulos de crédito que señalen el nombre del acreedor y deudor, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes, monto de crédito, plazo máximo del crédito, tasa de interés, garantías, avales, penas convencionales; ni especifica la forma en que le fueron otorgados dichos préstamos indicando la fecha, importe número de cheque, número de cuenta, a nombre de quien esta aperturada la cuenta y nombre de la institución bancaria a la persona que pertenece, y no especifica la forma en que fueron pagados los supuestos préstamos, sin indicar la fecha, importe, número de cuenta y nombre de la institución bancaria a la que pertenecen, así como la relación que guardan con su acreedor y en lo que se refiere a la recuperación de préstamos a terceros, no anexa la documentación soporte del mismo consistente en: contratos celebrados, señalando nombre de su deudor, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes; monto del crédito, plazo máximo del crédito, tasa de interés, garantías, avales, penas convencionales; no especifica la forma en que fueron pagados sin indicar la fecha, importe, numero de cheque, número de cuenta, a nombre de quien esta aperturada la cuenta y nombre de la institución bancaria a la persona que pertenece y no indica de que cuenta efectuó el retiro para realizar los supuestos préstamos realizados, sin señalar número, fecha e importe del cheque, así como número de cuenta y nombre de la institución bancaria a la que pertenecen, infringiendo lo

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

dispuesto en el artículo 28, primer párrafo, fracciones I y II, del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 33, primer párrafo, apartado B, fracciones III y XIV, del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ambos ordenamientos vigentes en 2022, por lo que se consideran Valor de los Actos o Actividades, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por los que debe pagar el Impuesto al Valor Agregado, determinados de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022, conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracción I y segundo párrafo, 8, primer párrafo, 11, primer párrafo y 39, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022, en relación con los artículos 55, primer párrafo, fracción VI, 56, primer párrafo, fracción I y 59, primer párrafo, fracción III, párrafos primero y segundo, del Código Fiscal de la Federación vigente, los cuales forman parte de la presente determinante de crédito en el capitulo del Impuesto Sobre la Renta y se consideran insertos y reproducidos por tratarse de los mismos valores.

Valor de los Actos o Actividades por Devoluciones.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, realizó por los meses de enero a diciembre de 2022, depósitos en la siguientes cuentas bancarias, en los estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras de Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajío, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022, a nombre de la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, de los cuales se observan depósitos en calidad de devoluciones la cantidad de $1,378,409.29, sin que proporcione documentación alguna, de si los depósitos son traspasos, indicar el número de cuenta libradora que emite, nombre del titular y la razón o denominación social de la institución bancaria o casa de bolsa de donde se realizaron dichos traspasos, deberá presentar original y copia para su cotejo del estado de cuenta en el que se aprecie el cargo y del documento que compruebe dichos traspasos, infringiendo lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación en relación con el Reglamento del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos vigentes en 2022, por lo que se consideran Valor de los Actos o Actividades, obtenidos por la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, por los que debe pagar el Impuesto al Valor Agregado, determinados de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022, en relación con el Código Fiscal de la Federación vigente, los cuales forman parte de la presente determinante de crédito en el capitulo del Impuesto Sobre la Renta y se consideran insertos y reproducidos por tratarse de los mismos valores.

3- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE.

La contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.**, declaro Impuesto al Valor Agregado acreditable en cantidad total de $8,473,612.00, sin embargo, de la revisión y análisis efectuado a la información y documentación comprobatoria proporcionada por la conrtibuyente, consistente en declaración anual, declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales del Impuesto Sobre la Renta, tipo normales y complementarias de los meses de enero a diciembre de 2022, registros contables, auxiliares y pólizas de los meses de enero a diciembre de 2022, consecutivo fiscal de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet recibidos, estados de cuenta bancarios de las instituciones financieras Banco Mercantil del Norte, S.A., cuenta 1141661798, moneda nacional, Banco del Bajío, S.A., cuenta 0316705320201, moneda nacional y Ubiquius, S.A. de C.V., cuenta 653180003810048296, moneda nacional, todas de enero a diciembre de 2022 y papeles de trabajo que sirvieron de base para la elaboración de las declaraciones mensuales definitivas del Impuesto al Valor Agregado, documentación correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; se conocio que la cantidad de $8,473,612.00, no reúne requisitos fiscales para su acreditamiento, toda vez que corresponden a erogaciones realizadas por terceros con ellos relacionados, por lo que la contribuyente no realiza los servicios que son el objeto social para la cual fue creada, realizando contratos con otras empresas para que ellas realicen el servicio que ella debria prestar de manera directa y no por terceros, por lo

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MONUMENTALISTA

que se observa que no hay una materialidad, que la contribuyente no tiene la infraestrustura para dar los servicios que ofrece y para lo cual fue constituida, infringiendo con ello lo establecido en los artículos 5, primer párrafo, fracciones I y III y 32, primer párrafo, fracción III, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en relación con el artículo 27, primer párrafo, fracciones I y III, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, ordenamientos vigentes en 2022, quedando como a continuación se indica:

Concepto:	**Importe**
Impuesto al Valor Agregado Acreditable Registrado	$8,559,160.14
Impuesto al Valor Agregado Acreditable Declarado	$8,473,612.00
Impuesto al Valor Agregado Acreditable Observado	**$8,473,612.00**

El analisis del Impuesto al Valor Agregado Acreditable observado por la cantidad de $8,473,612.00, que no reunen requisitos fiscales se conforman de la siguiente manera:

Tipo	Fecha Emision	Folio	UUID	RFC Emisor	Nombre Emisor		IVA 16%
Factura	03/10/2022		1F89E360-5E4F-41EC-8C70-6ADA2633759B	BBA940707IE1	BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.	G03 - Gastos en general	$40.00
Factura	02/11/2022		B650F899-3B02-4264-9677-04F9500400D2	BBA940707IE1	BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.	G03 - Gastos en general	40
Factura	02/12/2022		C6C7169E-5B55-41FB-A1A3-AC5108D4A91C	BBA940707IE1	BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.	G03 - Gastos en general	40
					TOTAL DE GASTOS BANCO DEL BAJIO		**$120.00**
Factura	31/01/2022	1141661798	018B7D49-10FC-4EC7-B00E-C5CE9E6A4AC81	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	50.80
Factura	28/02/2022	1141661798	C9026D05-1B88-40E9-B0BE-003C7513A7F4D	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	87.2
Factura	31/03/2022	1141661798	52B95BFA-5E13-45D3-BC28-77FDA1014BDE	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	24.8
Factura	30/04/2022	1141661798	9638B589-C37B-4B51-9F14-3A6041TE46FF	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	35
Factura	31/05/2022	1141661798	C1D8D007-B42D-4909-918E-3AAC4E2EE38F	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	77.6
Factura	30/06/2022	1141661798	B1245DC1-4282-4A62-9942-B63E94BD6899	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	95.2
Factura	31/07/2022	1141661798	1FA2E506-AA69-4CF5-8D8C-EE6B6D4305TC	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	37.6
Factura	31/08/2022	1141661798	07TD0936-9183-4928-A02C-CAB604D7057E	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	36.8
Factura	30/09/2022	1141661798	E9648D32-76E5-4FC9-B1A8-46N6D9506084	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	24.8
Factura	31/10/2022	1141661798	F5AFB70D-3488-472B-407C-A0B04E038D42	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	16
Factura	30/11/2022	1141661798	6FE54E66-9D6B-41CF-9AB3-51A747906DD5	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	23.6
Factura	31/12/2022	1141661798	E6F6A90E-9313-40C0-88F9-EDD0F16D6212	BMN930209927	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	G03 - Gastos en general	26.8
					TOTAL DE GASTOS DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.		**$464.80**
Factura	03/02/2022	11	59181581-0508-4175-aada-b8e6b6812727	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	111,413.79
Factura	10/02/2022	14	90f0f60e-7fa6-4668-8f04-c3f6500995f8	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	13,733.33
Factura	15/02/2022	15	ca4f52f5-b46f-4528-b837-4f8B803ca84e	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	41,100.45
Factura	15/03/2022	21	7f1cc430-2321-4b52-a0b9-dd73bea50da0	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	9,718.83
Factura	28/03/2022	25	701715c0a-7ab1-4c4f-8a42-405782ba50e	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	9,244.83
Factura	07/04/2022	28	5742d963-2550-4005-bf0e-754882b0acc9	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	7,103.45
Factura	26/04/2022	32	9e69eafc-0723-4447-8028-6f60f954e09b	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	12,247.34
Factura	11/05/2022	38	620d7f14-6470-4477-8604-0c3105ec01aa	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	18,170.99
Factura	15/06/2022	49	d44653e6-8630-434b-b363-92d75c4c6505	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	11,369.07
Factura	27/06/2022	48	2eb0f94a-a4da-4bf6-9714-e825d1688fdc	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	12,247.34
Factura	01/07/2022	56	8126d152-0d98-4441-814b-b61390ecb1f3	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	6,123.74
Factura	05/07/2022	57	0547d0f3-d9ba-46b8-9c46-fbfbccc002d1	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	7,103.45
Factura	13/07/2022	59	5217c9f9-89d8-4945-9b0b-ce41df5bce0b	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	41,379.31
Factura	25/07/2022	60	3009b520-a9f5-46dd-9a58-6015d4df61cb	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	12,431.03
Factura	17/07/2022	61	b81e76e8-2285-4511-b9b1-2e910e6ff637	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	14,096.89
Factura	01/08/2022	63	6b3f1a24-7aeb-4495-a786-e1c821592b82	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	34,827.59
Factura	02/08/2022	64	80c4f40e-b485-45d5-b85b-c209ef020d2d	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	17,877.96
Factura	11/08/2022	66	87d5ad44-75fd-4264-96ce-e8857f2167d0	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	5,000.83
Factura	01/09/2022	72	6302e1a5-51d4-423e-926b-8e019df5c675	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	1,941.38
Factura	02/09/2022	73	9b108f7a-2563-4fae-a4cf-002c019bff0b	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	28,397.88
Factura	04/09/2022	80	071e8577-a80c-41c0-b9f3-806f99cae671	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	28,397.88
Factura	28/09/2022	88	2e1b0d84-08eb-4066-e365-eb39ef906ea15	CHC191023BA9	CAPITAL HUMANO CHPROF MX, S.C.	G03 - Gastos en general	20,031.71
					TOTAL DE GASTOS CAPITAL HUMANO CH		**$389,261.87**
				CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	$18,693.97
Factura	03/02/2022	527	36aa2a04-b9d1-4559-836c-e51fd01e9d59	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	20,290.56
Factura	10/02/2022	545	395421c0-51c1-4c09-a1ae-94f1fa7f1594	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	44,827.59
Factura	15/02/2022	575	59eb23f0-54c8-4e0b-a83b-2f5632378447	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	13,417.99
Factura	16/03/2022	678	e1109d0f-8091-401e-8f71-6a4329bbae88	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	15,031.51
Factura	21/04/2022	780	ec0ca71d-804D-4a2e-a98a-cTP92d45efb	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	11,720.38
Factura	11/05/2022	804	23216b84-f301-4ff3-946c-ea3626239d5a	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	7,329.63
Factura	20/05/2022	875	262f9ba5-eace-4adc-8d15-9b96b0990e92	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	13,154.40
Factura	16/06/2022	961	969f58c9-0c4c-4236-913b-b123b0676feb	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	22,345.27
Factura	21/06/2022	963	781247f8-ba5-480a-8974-a4c782358738	CIT190910GI7	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	12,247.34

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO REVOLUCIONARIO

Factura	27/06/2022	1001	b6fe6cee-60ae-4b21-9b00-84bef037a60f	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	11,247.34
Factura	01/07/2022	1005	1780c3bd-edba-4397-a9a9-7c953ce43c94	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	37,006.21
Factura	18/07/2022	1015	22e8ca47-fbaa-41ce-9a40-64fc5838431e3	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	13,472.06
Factura	18/07/2022	1017	54c39600-8ad0-487c-ab2b-ca4c13f4c2d97	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	1,420.69
Factura	26/07/2022	1066	7880d092-4662-4183-ba52-0e46e440b56af	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	14,696.89
Factura	01/08/2022	1098	742ede63-3ba3-4c59-a5b9-612394c01d900	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	11,444.45
Factura	05/08/2022	1105	c8b1a11a-2055-454e-ad03-ce8949992d4c	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	32,905.38
Factura	10/08/2022	1113	ea27e894-dcab-46f9-9961-4911cdc2849c	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	16,695.94
Factura	17/08/2022	1139	46fd27f47-1b86-44d2-ba92-fa0e96d316955	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	7,813.79
Factura	05/09/2022	1180	9c17506c-8c32-4813-9628-14e665d97042		CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL		
Factura	19/09/2022	1210	0e95c052-b31b-460d-8b63-935760164960	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	13,227.19
Factura	20/09/2022	1222	127f434ca-3896-41e4-942c-7a237136108f	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	13,873.89
Factura	04/10/2022	1267	3e60e19a-2142-4696-97e2-6d7723f023ac	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	17,700.74
Factura	21/10/2022	1308	7add894dc-fe80-4a38-0dd7-8a97f9316d2e	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	14,582.67
Factura	31/10/2022	1309	8a28efe7-1a7f-4615-bccb-6f924c5915d38	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	8,700.83
Factura	03/11/2022	1345	c5af9823-6604-4eb4-b589-4e83ac387109	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	28,397.88
Factura	28/11/2022	1452	0352.1ea3-9a87-4295-9068-d72428c949cf	CIT190910G17	CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL	G03 - Gastos en general	10,785.13
					TOTAL DE GASTOS CONSULTORIA INTEGRAL TRANSNACIONAL CO. S.A. DE C.V.		**$448,795.84**
Factura	01/01/2022	181	361846e5e-9da6-45e9-ba1b-7404a7ae4577	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	59,972.61
Factura	15/02/2022	183	9bd9a3ca-60d2-4920-8118-1f302bcff580	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	53,241.59
Factura	30/06/2022	226	79e42739-3163-4ca8-91e8-0016b52aa4e2b4	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	14,696.89
Factura	31/08/2022	229	a67bc854-684c-40a2-8e1a-c1296a02ef84c	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	20,158.52
Factura	05/09/2022	231	3c5ddc27-d6aa-490b-8280-06d7df530ee9	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	1,543.76
Factura	19/09/2022	240	0446c015-4298-411a-b8b0-7f094637c338	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	8,545.18
Factura	20/09/2022	241	1eafc2e7-de83-45d3-9295-d67ef7302998	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	9,010.86
Factura	30/09/2022	250	8033f703-b65b-4ac8-825e-2d66b0d80a63	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	23,422.94
Factura	13/10/2022	251	2d8e1a58-f14f-4180-a239-36d827f4ecfbb	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	22,132.50
Factura	10/11/2022	252	82482c80-259c-4077-8a02-c8985296e86c	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	15,982.79
Factura	28/11/2022	253	1e4a27d0-4b8e-45c1-9533-caada1e208fe	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	4,814.94
Factura	30/11/2022	254	339e9a27-be13-4c46-8ca0-5f8efc9c811d	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	4,055.12
Factura	02/12/2022	255	0d84e99a-6f51-4c78-a70c-597d74e85c57f	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	11,835.02
Factura	31/12/2022	260	1c46d229-9dea-447e-8ae5-1712cea0392df	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	5,252.83
Factura	31/12/2022	262	280ec186-d3c3-4e4f-a0f9-e0b405e4d4b1	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	3,631.59
Factura	31/12/2022	261	97348b04-0ea0-4c3c-8358-f919426171c73	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	2,295.30
Factura	31/12/2022	258	9f96ad99-0f0e-49cb-b17d-99c217348253	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	3,340.74
Factura	31/12/2022	257	ecbcc770-c7d7-4280-92bd-3a93dca57de0	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	873.72
Factura	31/12/2022	259	fda1a455-47d7-40dc-98df-9e1f6dfc0f95	CPS190503PP9	CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO	G03 - Gastos en general	1,873.23
					TOTAL DE GASTOS CINTOUE PROVEEDORA AL SERVICIO, S.A. DE C.V.		**$339,242.36**
Factura	23/01/2022	225081	5F31FCAA-20AD-4222-A977-4A3FF9BDF392	DDM080623RE3	Documentos Digitales de México, S.A. de C.V.	G03 - Gastos en general	547.84
					TOTAL DE GATOS Documentos Digitales de México, S.A. de C.V.		**$47.84**
Factura	31/01/2022	2146	1752D0EF-3C32-4337-8728-3C9B6BE64470	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	131,776.00
Factura	31/01/2022	2145	A3CDCDF4-2844-4182-9A0E-58EC26C03D90	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	140,949.50
Factura	31/01/2022	2147	D0D29774-1388-4F04-A1A2-48D3DC876480	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	17,710.35
Factura	31/01/2022	2148	0A80EFB7-1303-4304-B0C3-45EBE70501ED	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	131,679.40
Factura	25/02/2022	2205	0988B0A7-FB0B-46bf-A4B3-D44DA8B83DC3	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	34,745.02
Factura	25/02/2022	2206	1A02F508-PC8F-4AE5-B412-E18DC95DC353	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	11,863.99
Factura	25/02/2022	2207	3858D7FF-8146-4A4F-9DB3-6734404FFDE9	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	15,032.12
Factura	28/02/2022	2216	6529C1BC-4E8C-4FF9-8753-36B40E7D9DC8	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	8,420.69
Factura	10/03/2022	2265	6E2913DB-5AC7-44B0-A233-6A0857385FFD	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	13,547.24
Factura	10/03/2022	2264	92B02B8A-A013-4133-A7B3-0BCB82322FA8	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	9,848.85
Factura	30/03/2022	2295	6F9CF571-44F6-45FB-AFA0-FE7B84DC9CD5	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	69,296.96
Factura	28/04/2022	2338	0AC6EFND-2648-4288-9951-50843485B1B54	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	21,482.09
Factura	28/04/2022	2337	879C78EB-6DD7-466E-924B-27D44DF65537	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	20,627.27
Factura	28/04/2022	2336	A4BE5190-B26A-4D3E-9EB3-6BC6C7DFEF7D	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	34,936.53
Factura	28/04/2022	2339	68C78518-18C8-4121-B164-DF3F10F6CC3	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	22,335.40
Factura	23/05/2022	2413	45A8AE07-0099-46EC-9140-9D9EE0324BAC	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	16,138.36
Factura	23/05/2022	2412	68F92D08-CFC8-495C-B6ED-C166D8FEB9B3	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	21,518.48
Factura	23/05/2022	2410	TDA08685-D24F-481D-9D48-09T5177D6784	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	18,847.05
Factura	23/05/2022	2411	BD139CED-AE37-43B2-A3DD-769F539FBC84	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	19,835.17
Factura	24/05/2022	2501	02fe1376-45eb-45b9-b473-05e254c17f6c	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	1,107.43
Factura	24/05/2022	2502	191a124e-e435-47be-956c-957c353854f4	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	13,103.45
Factura	24/05/2022	2493	2D5473c2-4c7f-46a8-8e78-0d0205d7f9a6	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	21,518.48
Factura	24/05/2022	2494	5bf53a7f-2cec-4662-973d-dc6594ccc565	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	21,920.36
Factura	24/05/2022	2499	72debec2-4d3f-4af0-b5dd-639f58e8208e	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	10,640.00
Factura	24/05/2022	2495	83a47248-0c32-4d86-87e0-8609005c9301	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	1,936.64
Factura	24/05/2022	2500	b624e094-d1a1-46ca-a80f-76e9f950de63	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	13,569.09
Factura	24/05/2022	2494	c30ca001-975d-48ed-ab26-2017da8302df	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	18,041.98
Factura	24/05/2022	2497	d7d67778-6862-42b3-81a0-4e4eb1dac742	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	11,001.88
Factura	24/05/2022	2498	ec525b59-0b0e-47e6-8781-4781199a1668	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	8,383.60
Factura	28/07/2022	2588	952a2a73-f56f-494a-9d27-13e19ec57843	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	10,482.76
Factura	28/07/2022	2587	60e4ff2f-70dc-495c-852c-815502ae852e	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	26,043.79
Factura	28/07/2022	2591	a9ccd6dd-ccff-4168-bf27-23fbcd869e84	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	1,166.35
Factura	28/07/2022	2590	51c1c123-8c35-4c09-b5b9-0b6e56ae8044	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	824.33
Factura	28/07/2022	2589	d2ebcd0e-5ea2-4f76-8989-417bc0650959	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	21,518.48
Factura	28/07/2022	2593	da610f7a-e10b-4446-81a1-dd8dcbe03f53	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	4,607.36
Factura	28/07/2022	2590	db050608-3b15-4705-bc8b-aa68e9bc5f52	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	824.33
Factura	28/07/2022	2592	9b67366f-65c4-46c3-99e8-818123134219	EAS181121RS7	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general	1,724.00

Factura	28/07/2022	2589	f9f45994-2b0a-4731-8d40-a0f4839c5f0a	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		26,600.00
Factura	30/08/2022	2700	05eee366-6c9d-4a0d-a7f6-fa228d9d62ed	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		1,998.53
Factura	30/08/2022	2698	06f381a5-2f8b-4058-a003-d9c1b1170805	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		1,295.12
Factura	30/08/2022	2695	0b0eb25e-3c20-4bda-a3f2-f371e7d0089c	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		9,322.61
Factura	30/08/2022	2704	09c150ef-4048-4137-a75b-97b5b49ee1b4	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		2,247.06
Factura	30/08/2022	2693	0ef9062c-cf8e-414f-bf8d-98c275863847	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		11,997.59
Factura	30/08/2022	2692	14c05867-c023-4b06-829e-f18e2a750f3f	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		11,400.00
Factura	30/08/2022	2688	27986df0-7d03-4287-8888-d50ff1a88675	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		16,630.11
Factura	30/08/2022	2686	2b8c420e-6d0c-4909-9198-6b939e9e225f	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		9,317.96
Factura	30/08/2022	2684	322e9143-6a92-413a-b37b-ad9e9954f6b6	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		12,819.04
Factura	30/08/2022	2699	52721ea0-6ee0-4ecf-ac64-15f0557252a4	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		15,724.14
Factura	30/08/2022	2683	1e284c6e-4a3e-4ee0-8442-8a4e1863095e	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		16,163.27
Factura	30/08/2022	2687	56e20c04-53c0-43ec-9463-7125e0f0b695	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		17,034.48
Factura	30/08/2022	2689	5bd133d0-1101-4717-b455-0772a864a1d7	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		17,179.34
Factura	30/08/2022	2697	6395d095-56a8-4ce3-ad9d-69a58e85ecd1	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		2,147.85
Factura	30/08/2022	2679	768e6a1c-ca37-461e-86e4-63ae5ecca407	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		9,690.09
Factura	30/08/2022	2694	7d35b3f7-7d6d-4b39-9c36-187e55c849ef	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		18,346.83
Factura	30/08/2022	2691	909646ba-107d-4960-a7f8-eb360268d91c	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		10,748.54
Factura	30/08/2022	2702	90cfd609-180c-4df0-9707-245ccd3986a4	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		2,459.28
Factura	30/08/2022	2699	90c11be9-5f22-409a-b1c6-f0823f81a7b88	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		13,699.09
Factura	30/08/2022	2701	d9de4b80-c101-420e-9d6d-1de434c1e440	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		2,936.64
Factura	30/08/2022	2662	ec75b680-e2a7-4710-b6a6-9288c3431221	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		17,808.53
Factura	30/08/2022	2703	af6678c-8cde-49fc-b069-6859963d136d	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		2,936.64
Factura	30/08/2022	2680	fc5e8845-bae2-442d-89a3-469 1c6b59e41	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		6,879.31
Factura	26/09/2022	2803	1535aa68-4c32-4490-9917-4de0b7162f9f	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		28,101.98
Factura	26/09/2022	2806	1c7cd700-ac88-4985-b294-9b0d7f1834cd	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		49,533.04
Factura	26/09/2022	2805	7686cf0d-ad0d-45ab-b4b3-7556c2384344	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		29,333.41
Factura	26/09/2022	2804	ad127762-8703-462c-b80d-126b6a4f62cd	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		24,226.60
Factura	26/09/2022	2810	ad9c2530-1d34-4508-8e9e-60bfb4ac4f7d9b	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		25,924.84
Factura	26/09/2022	2802	d73a0031c-2cd2-4030-8d0d-0a0a39140c47	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		23,008.45
Factura	31/10/2022	2898	1c8d2bce-c9d3-4054-b72d-465b58943088f	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		38,440.06
Factura	31/10/2022	2912	37095be0-f043-4648-8d0c-20a8399d7b56	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		58,749.28
Factura	31/10/2022	2896	2b4d3fe3-c388-4721-b372-e5285844e8705	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		32,287.63
Factura	31/10/2022	2897	45320294-c500-46c4-aad9-4a96ade5e2d3	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		64,899.66
Factura	31/10/2022	2913	90e5396d-9cc9-4739-8596-f4ca1a9a7c5b	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		27,381.90
Factura	28/11/2022	2982	62806d5d-8280-43a1-a658-b9b0612ce5e9	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		28,287.80
Factura	28/11/2022	2981	78f69acf-9f24-4b01-a808-9ad951ab1264	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		28,088.82
Factura	28/11/2022	2983	8a7ecbcd-1072-453a-94a7-1d747f363ee73	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		28,303.45
Factura	28/11/2022	2980	8dfbeec23-8e3a-4abe-a90b-a539a1d243b4	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		12,246.15
Factura	28/11/2022	2984	a0a47427-1404-46a4-a850-b1d05ae0575de	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		29,564.53
Factura	21/12/2022	3173	04626d6d-2d28-45a4-92a0-620a0f2e8725	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		30,068.92
Factura	21/12/2022	3141	04277fe9-b36a-496e-a7f0-d79612f8a226	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		21,414.39
Factura	21/12/2022	3143	0b0c4948-8420-4044-a01d-2225950dcd60	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		9,322.61
Factura	21/12/2022	3164	17cbe984-c231-40c2-beba-079a9413be4e	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		28,287.80
Factura	21/12/2022	3169	27d0e551-b6d5-4d35-9b8e-94d1af96a20a	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		28,680.00
Factura	21/12/2022	3116	390a22ef-25eb-480e-b745-d9e8209b1945f	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		6,512.07
Factura	21/12/2022	3130	3e5eaedb-a547-421e-9a3a-cad1fca8ddc12	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		7,436.68
Factura	21/12/2022	3128	60e79742-a350-44f9-ad4f-580143cc4b7a	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		30,171.48
Factura	21/12/2022	3145	6d81c0bd-1d7c-4578-8042-8a808a4e5142af	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		9,317.96
Factura	21/12/2022	3106	8a1ab959-f354-44e0-892a-09682376d2e5	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		29,360.53
Factura	21/12/2022	3144	a9d9683d-4f2a-4677-87ad-1c2360baa5c9	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		8,574.40
Factura	21/12/2022	3138	aa8dbccf-d305-4952-bc3b-ee0637c1bb17	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		11,029.79
Factura	21/12/2022	3139	bf3e45d5-23cc-4044-986d-3838456123dc	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		18,414.39
Factura	21/12/2022	3135	cdfe21c0-8400-4750-bfbb-ad8031d9139d	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		8,581.86
Factura	21/12/2022	3129	d588f08a-6327-4e81-9a77-0507827f3cfe	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		13,805.29
Factura	21/12/2022	3107	dc59cb14-2fbe-40c6-8c55-5d4a1996 7c30	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		39,001.94
Factura	21/12/2022	3142	e16ffa98-59cd-48af-ae5e-ff055b084e7b	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		7,075.86
Factura	21/12/2022	3140	e82d52e1-9e1f-4740-ac47-cc2e1304d5b5	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		21,829.79
Factura	21/12/2022	3131	e8577153-c98e-451d-9c14-c9f6249d1b2	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		14,544.83
Factura	21/12/2022	3117	f5025545-5a0e-4d17-87f5-13e81441cb3d	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		14,413.79
Factura	28/12/2022	3200	57602f77-ae4a-45f9-8ada-5b6a5127f025	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		11,834.63
Factura	29/12/2022	3213	9eb9598e-e6b1-4e5f-9512-07022762c3c9	EAS181111R57	EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.	G03 - Gastos en general		40,330.35
					TOTAL DE GASTOS EB ALLOHK SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.			**$2,199,374.00**
Factura	28/02/2022	4940	673e4788-7b92-4996-bcf7-7a952d7ddc0f	GEP161130HW9	GL ESPECIALISTAS EN PUBLICIDAD Y MARKETING, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		111,140.69
					TOTAL DE GASTOS GL ESPECIALISTAS EN PUBLICIDAD Y MARKETING, S.A. DE C.V.			**$11,140.69**
Factura	10/04/2022	608814	574FB942-2FE9-4558-985A-6AE04414EE88	GAP921124PI	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	G03 - Gastos en general		$804.54
Factura	28/09/2022	861755	85191758-8186-4987-9476-C4B6D68CF040	GAP921124PI	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	G03 - Gastos en general		$66.27
					TOTAL DE GASTOS GL ESPECIALISTAS EN PUBLICIDAD Y MARKETING, S.A. DE C.V.			**$1,680.81**
Factura	28/07/2022	11	4cec1503-0304-440b-a721-3bf6f2b4c919	GRA1011264T1	GRABELT SC	G03 - Gastos en general		$90,324.00
Factura	30/10/2022	62	3204595c-46f0-49c6-45f8-2b79b4896a68	GRA1011264T1	GRABELT SC	G03 - Gastos en general		$7,825.00
					TOTAL DE GASTOS GRABELT SC			**$98,149.00**
Factura	27/04/2022	482	09bd0d30-2291-4b99-8056-a23543eb383e	HSP190814MH4	HERANTI SOLUCIONES PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		$34,068.97
					TOTAL DE GASTOS HERANTI SOLUCIONES PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.			**$34,068.97**

Factura	15/02/2022	174	49acb904-3428-4347-9002-6190a119e984	IHI180704QB0	INSTITUTO DE MEDICINA INTEGRAL RAX SC	G03 - Gastos en general		260,918.24
					TOTAL DE GASTOS INSTITUTO DE MEDICINA INTEGRAL RAX SC			$60,918.24
Factura	23/02/2022	506	c0779899-3428-42b4-a7bb-cb6ae363e7d9	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		10,481.85
Factura	10/03/2022	534	be501307-7328-426d-99a8-5b58e9ce0053	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		15,146.88
Factura	24/05/2022	627	d0dd6fe9-6bc3-4936-bc92-c99bce66ee97	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		13,776.29
Factura	08/06/2022	656	0b518207-6b82-4911-9b53-0d0940107b6f	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		12,148.83
Factura	11/11/2022	900	df51c732-5508-4b05-b9b3-c09369f68bee	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		13,349.48
Factura	17/11/2022	932	d6a0d681-4b4d-4744-af61-d5169450cea1	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		11,144.83
Factura	30/11/2022	981	9f7b1767-1265-4d3d-a3d8-9905a2230df6	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		15,373.37
Factura	28/12/2022	1025	3eb9e925-8624-4988-8d4c-4023da9cc7ba	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		15,330.04
Factura	29/12/2022	1094	48271b60-d528-49e4-bfa0-3d6040282127	MAE151030RQ6	MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		36,496.02
					TOTAL DE GASTOS MAT ATENCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.			$143,246.59
Factura	15/01/2022	1287	c740a992-4016-4442-a9d9-4f80eb9f550d	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		348,175.86
Factura	26/05/2022	1927	3e069b1b-12e6-4d60-992b-745c1ae8b50a7	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		18,468.97
Factura	23/05/2022	1934	bbea5810-5ecf-4c9d-bef3-dee46beda1a9	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		10,042.81
Factura	16/06/2022	2095	de6e1eb3-5602-4ed1-9266-e9605bf080ee	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		13,194.92
Factura	21/06/2022	2110	cb9805f-a46b-462c-9bf4-9da0416d31ce	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		7,947.87
Factura	13/07/2022	2239	3102a49c-f19a-425e-a0d5-cd1535ef62af	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		52,433.79
Factura	02/08/2022	2363	d59610af-9258-49ce-a234-04394d5295d5	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		28,397.98
Factura	08/08/2022	2415	f1acf2fb-6cb3-4475-b099-75a6e9036f0d	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		17,146.90
Factura	16/08/2022	2484	baffc530e-2928-4ca4-a620-d995ef90c1d6	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		15,921.53
Factura	30/08/2022	2547	1e0c1340-4527-4b33-e95c-b2b229b6b553	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		74,597.04
Factura	02/09/2022	2594	1e40e574-6f00-40e4-a6de-335a19ade3f0	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		23,611.57
Factura	07/09/2022	2618	b0adf2d4-299c-4793-8a47-9fc85ca71cea	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		49,716.24
Factura	26/09/2022	2699	89b66634-096c-494c-9e9f-4096d04fe43b	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		35,517.34
Factura	03/10/2022	2772	714f9860-1620-4317-8724-4d7107a8c7c6	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		26,991.45
Factura	14/10/2022	2805	b1349bd8-742f-49b6-9653-c4d8a635cbac	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		9,490.21
Factura	21/10/2022	2845	a0ae7466-29bd-4b46-a167-8521c2b9bf53	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		17,817.83
Factura	05/11/2022	2947	ac30c757-d6dc-477a-a7db-85380857084e4	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		14,223.14
Factura	14/11/2022	3026	09fc247a-3859-45fd-bde4-60fef06a4e3	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		9,575.64
Factura	16/11/2022	3042	93c86c8c-bd9e-4621-b6af-dd124ef92f3c	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		14,782.56
Factura	30/11/2022	3115	03379c68-6919-4c77-bdc1-ca029686b0cd	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		42,420.89
Factura	30/11/2022	3123	4d4ed5c5a-aa65-4caf-a0e1-0923631341f3	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		7,823.79
Factura	02/12/2022	3162	840e2cda-3953-4f29-8e1e-1e6c54746511	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		28,397.98
Factura	28/12/2022	3254	6e4ca378-24a0-4713-a500-8d9655cd75512	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		7,404.09
Factura	31/12/2022	3437	144e1045-2521-4f2f-99fb-169d1399c42e	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		12,607.44
Factura	31/12/2022	3436	9ffe3e45-10e0-47a1-9049-c7a6b59e874b	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		24,892.07
Factura	31/12/2022	3438	ce291cec-2dcc-48bb-b3fb-3cbb9b2b189dc	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		14,336.09
Factura	31/12/2022	3439	da08fafb-4c88-48d9-a6ed-781ae438fc62	MMA190507QK4	MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A	G03 - Gastos en general		42,267.67
					TOTAL DE GASTOS MANUFACTURA Y METODOS ANALITICOS, S.A. DE C.V.			$458,232.39
Factura	04/01/2022	10088	86D1A62E-3A28-4975-9629-C2E9304EB79F	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		137,835.04
Factura	07/01/2022	10097	C3F8FBA6-F46A-420A-9634-08BE979DF0B8	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		36,295.20
Factura	07/01/2022	10096	84C01FE5-7E14-489E-95A8-1867FBCA96E5	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		17,284.59
Factura	11/01/2022	10098	DAAE7810-0B26-489E-B03E-4753C4044CE0	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		15,416.67
Factura	14/01/2022	10614	3910D15D-41A9-4C15-BA8F-B110A846F998	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		22,077.52
Factura	18/01/2022	10624	25F858A0-2840-4704-934C-78D5063D1078	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		25,941.89
Factura	18/01/2022	10622	32001767-C10F-442F-AD97-6D1FDDDFC266	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		4,856.24
Factura	18/01/2022	10623	15F5705B-3374-4CAE-459C-188093C70F26	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		6,201.92
Factura	20/01/2022	10627	F42B1540-0664-492C-8870-DCD12761AECF	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		6,857.84
Factura	21/01/2022	10633	AD4AA29B-70D1-4443-9033-7D4608A3994D	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		12,466.74
Factura	25/01/2022	10636	44116D71-9E72-4D86-830F-B0810083810D	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		13,148.15
Factura	31/01/2022	10652	40339E7A-D0C8-4D64-B88C-9C36AAABE8AB	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		15,588.53
Factura	24/02/2022	10764	F1C9FF29-552E-4D08-8089-7944B9E18AA0	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		10,097.47
Factura	25/02/2022	10772	B8F6BB30-BFB0-4808-4E29-4C859EDDD64B	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		12,392.99
Factura	25/02/2022	10774	DC9B64A8-A80F-4F17-B98A-ED2B8AD8492E	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		21,551.71
Factura	26/02/2022	10784	18CA9388-94D0-4428-875E-EA89B0534121	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		21,551.71
Factura	26/02/2022	10786	4020487B-76B3-4120-9639-80F43E8E3649	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		15,972.22
Factura	28/02/2022	10781	8F59AC01-0E53-4196-A9C0-479FE0D259C7	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		4,954.95
Factura	01/03/2022	10794	9AE80490-1397-4388-9F18-87496D388778	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		5,373.72
Factura	07/03/2022	10819	C1C50344-09F4-4865-BC8D-C38E8644660D	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		11,986.04
Factura	11/03/2022	10833	F523FCB9-4094-462B-A4B9-874279CAF100	MSO210423L2A	MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		20,852.47
					TOTAL DE GASTOS MAEL SOFTCARE, S.A. DE C.V.			$344,734.73
Factura	10/01/2022	460	C6CF0284-1180-4F0D-8964-F07F9B6791DA	PAA130911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general		$11,041.60
Factura	25/01/2022	473	C7510744-5B44-4732-BC9F-1D38F71BEC3C	PAA130911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general		9,958.63
Factura	11/02/2022	500	416cbe35-1965-4d90-bb97-90e0e0b3eb23	PAA130911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general		11,041.60
Factura	23/02/2022	548	9945a733-d240-44d0-8ed2-2d5339f3e429	PAA130911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general		6,306.27
Factura	25/02/2022	573	2d101a26-9b03-4ee4-9262-16a0c4e606d7	PAA130911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general		11,041.60
Factura	10/03/2022	583	45dd5113-3f33-440e-b8dc-cf73ad9b6cdc	PAA130911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general		32,034.24
Factura	11/05/2022	645	eb4c7194-9080-48dd-aa45-6431787b8f07	PAA130911678	PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.	G03 - Gastos en general		22,720.62
					TOTAL DE GASTOS PECA CONSULTORES UNICOS, S.C.			$106,185.63
Factura	23/02/2022	511	a0f2dc21-3978-40a8-91f2-9e96c3019697	PDO210123TPA	PB DOSGW, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		$29,219.79
Factura	28/02/2022	524	d0460231-e36d-4608-a26d-9b1365f7b6e8	PDO210123TPA	PB DOSGW, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		825.52
Factura	10/03/2022	556	ba51affb7-08eb-46de-b42f-5c09cecf94e6	PDO210123TPA	PB DOSGW, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		6,082.75
Factura	30/03/2022	582	2ec57e41-a23e-4e83-bc64-92453764a260	PDO210123TPA	PB DOSGW, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general		63,375.62

Factura	23/09/2022	641	0c625d49-2ac8-4823-9529-4c7c647c237e	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,503.50
Factura	23/09/2022	643	3f715401-a04c-44e4-8e69-42ae713c749d	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	12,074.04
Factura	23/09/2022	642	5ce4850b-3627-4ae7-a7fe-36076a68be05	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,261.69
Factura	23/09/2022	644	c52e2d68-d0d2-4cbe-8f37-dc0598266d23	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	2,847.25
Factura	28/09/2022	867	4f2eb f36-d8d3-43ad-91c4-d9f08848c74d	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,540.76
Factura	25/11/2022	902	67b48008-b348-4524-a044-f4715cc74619	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,918.79
Factura	28/11/2022	906	32402ea2-69ca-4d97-9caf-1dc87a92e92e	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,347.62
Factura	28/11/2022	907	af38e7d07-0a6d-4086-8277-bf8c18603c02a	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,857.00
Factura	21/12/2022	1000	919ca631-8533-4c0a-b41d-418347e4a4f2	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	7,116.92
Factura	21/12/2022	999	20ca97c9-fb39-4a0b-b42b-17659924199e	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	7,206.50
Factura	27/12/2022	1030	73585717-d263-436e-9d40-be68aaf5377e	PDO210125TFA	PB DOSGM, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,430.52
					TOTAL DE GASTOS PB DOSGM, S.A. DE C.V.		**$168,748.79**
Factura	14/02/2022	26	d70e63e1-a599-4e9f-8d82-fa21bca85a92	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	199,708.11
Factura	04/02/2022	25	ec6dd961-6a0c-417d-a12f-fb92966d77ad	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	157,491.80
Factura	02/03/2022	80	792ab177-59c1-4e2a-8e8a-07aeff2e7423	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	19,256.93
Factura	30/03/2022	109	3427122f-958a-4d95-8d02-94c04f914c14d	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,027.09
Factura	28/04/2022	143	05e92237-768a-4d78-8700-f7115c125629	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	18,816.00
Factura	28/04/2022	142	a1f9f324c-6a52-4405-a295-83cb5ccfb9157	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	31,398.42
Factura	23/05/2022	193	10d6dc37-4095-4674-9428-e48703d8b798	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	11,647.59
Factura	23/05/2022	194	52402a17-fbe0-42c4-96a1-2b4f1c06091e0	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en gener...l	45,600.00
Factura	23/05/2022	191	68962c70-a7fc-4918-9915-42ddf80e20916	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	43,888.21
Factura	23/05/2022	192	770c4910-68e1-4288-b978-4595958d8e99	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	29,366.40
Factura	24/06/2022	234	5f6dcea f-0e6d-4d61-aae1-3e3859e75c0	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	29,366.40
Factura	24/06/2022	233	851e4c53-d8ac-45dc-b877-a35a643fd973	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,232.93
Factura	14/04/2022	232	d622a8f4-1c25-4f03-ae1b-87d55622984d	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	1,893.71
Factura	28/07/2022	347	0d4420fe-5457-41ba-92c4-4988b81eb73d	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,908.40
Factura	28/07/2022	346	2ef91092-52ac-4bec-8723-0c8d2b59975a	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	10,151.72
Factura	28/07/2022	343	425b0438-4834-4775-874c-70ec34d54467	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,083.50
Factura	28/07/2022	342	60840d8d-1609-4b0e-b43e-5e056bf52a22e	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	9,222.63
Factura	28/07/2022	344	63d51510-5f9c-44ed-bb27-7dadc42c0c5a	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,646.23
Factura	28/07/2022	345	7ddd01e6-67e3-4220-8646-da5edf75b1746	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	10,953.54
Factura	28/07/2022	341	ae39f938-60e6-4963-85ed-76ca4c289decf	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,872.49
Factura	28/07/2022	348	dedfcbe7-3b96-4378-a9a0-71d2e417046b2	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,215.17
Factura	30/08/2022	394	31da3ad3-2a8a-488c-8c17-bf8eb99a221e	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,434.25
Factura	30/08/2022	399	81ac23ac-2f27-4385-9139-39d11798226e	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	21,518.48
Factura	30/08/2022	393	9e598827-23e7-420e-bcce-1bdc49b72967	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	28,197.40
Factura	26/09/2022	423	195bf482-ae26-4634-a603-194d25021a75	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	10,871.24
Factura	26/09/2022	424	4d5e9367-ec98-47ef-b28a-a0cb5dac4d4eb	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	71,204.59
Factura	26/09/2022	425	c1f03b65-8976-4215-8d0b-54e463ca037e0	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,159.43
Factura	30/09/2022	460	58668b00-7a38-428c-963d-79023afba9bd	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	4,721.39
Factura	30/09/2022	461	20d7e875-e9c8-462b-9c8c-3e4445343e369	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,840.00
Factura	30/09/2022	462	4d2435b8-e0c7-4cce-bd62-1917420d487d	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	11,750.86
Factura	31/10/2022	514	c99b63e4-6079-4f94-9e43-4e05820075b9	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	19,953.93
Factura	31/10/2022	513	d2c9f29c-5861-409b-ac6d-0cfe6f95e3b2	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	37,657.49
Factura	31/10/2022	536	bd340c3e-c7a4-4f94-8309-5ee60ca1fbcd	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	1,855.52
Factura	28/11/2022	565	0f5a5321-97a0-4955-952d-f7861a4ad197	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	110,097.46
Factura	28/11/2022	569	2c313e04-96e4-4c38-908b-488a3133d55d	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	20,193.99
Factura	28/11/2022	568	33ed0b5f-1c08-4757-b0da-bc4df99e4329	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,408.06
Factura	28/11/2022	563	3585750f-fb74-48e5-a8ae-594efcb4716d	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	41,275.86
Factura	28/11/2022	567	9867f682-b47c-4845-963d-fb4c6b6b3699	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	54,879.31
Factura	28/11/2022	566	5199f519-791c-4db9-8a6a-9a9c39181fd1	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	4,580.50
Factura	28/11/2022	564	57c02498-d9d3-4648-a9c2-9c1e4b04035a1	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	47,051.93
Factura	28/11/2022	570	86161446-a003-42b8-93f5-c1eb61100569c	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	21,158.48
Factura	28/11/2022	572	9b7473bb-7050-4ae9-bfef-76f76d412f28	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	9,538.46
Factura	28/11/2022	573	9d2ad42e-24f0-4f76-9078-e2dcd7995c5b	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	9,922.63
Factura	21/12/2022	656	05ce072b-6382-46eb-a435-78894e09fca77	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	12,448.28
Factura	21/12/2022	644	5f2558f1-cbce-404c-aa9c-fae888a1f4d1	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	7,150.92
Factura	21/12/2022	658	6582bc69-d706-4f05-9485-2322e6574799f	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	12,166.27
Factura	21/12/2022	659	7297fa48-329b-43f7-8d05-0f70c768354e	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	12,166.09
Factura	21/12/2022	657	9622a5a2-957e-4866-aad6-817ae1c098b9	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	12,323.42
Factura	21/12/2022	660	a2598eaf-ba51-4a2e-b9be-7b1b98c2b962	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,246.51
Factura	21/12/2022	645	c830025e-6067-42ce-921e-5849d5945775b	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	9,368.96
Factura	29/12/2022	722	27a7a39e-0a33-4a11-84fe-50d5b9d6f7ca	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	158.08
Factura	29/12/2022	729	1dbf7d05-218d-4fbd-913b-5c25ca27a313	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	43,154.76
Factura	29/12/2022	730	844eeba2-0874-41ce-9598-42007759ed0a	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	42,652.00
Factura	30/12/2022	768	0d00da98-e235-4d23-8639-e4cb2b7e8ce9	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	928.04
Factura	30/12/2022	741	3a07bdc7-7d19-4b47-bcea-42eb63d39ac2	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	7,480.00
Factura	31/12/2022	739	1970eb0c-b0b0-42c3-8e25-0b44c0680e40	PRO1050616Q7	PS RISUL, S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	20,452.84
					TOTAL DE GASTOS PS RISUL, S.A. DE C.V.		**$1,983,998.68**
Factura	15/02/2022	73	825e6cfc-70ad-496d-a79b-937b7f4f38b1	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	164,892.99
Factura	22/03/2022	104	0a8c7e0b-2507-4461-8723-1e3685e010ea	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	22,090.56
Factura	22/03/2022	103	222c9da7-b08e-4a23-a71a-895f5d6220e76	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	18,827.99
Factura	22/03/2022	102	6c10412-5452-410b-e9df-019a830e5d6bf	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	14,051.09
Factura	13/07/2022	178	4e5c5e40e-1e68-4457-af6c-2b9b4ce42f93	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	48,279.86
Factura	21/07/2022	184	91aade68-7896-418c-b47f-536f95dc6a7d9	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	6,524.14
Factura	28/07/2022	193	6cb8b2c7-7894-49b7-a6d9-12bcc7e05718	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	8,713.04
Factura	05/08/2022	194	a4dea987-1d49-44e8-acfd-546e743aa0e4	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	14,827.59
Factura	05/08/2022	196	f87c2696-1c4a-46bd-bc2f-c4a2fe7e459e	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	10,790.44

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

Factura	07/09/2022	209	5401e332-1a20-4b2f-bb17-15a0d8942996	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	16,778.67
Factura	20/09/2022	214	8a27b9f2-59a3-44e2-999e-e31903ca8a59	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	7,813.79
Factura	30/09/2022	221	42e1ea07-9dfa-4470-93fd-92525ce99f75	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	9,146.86
Factura	21/10/2022	234	34aec1ce-8d10-40b7-9d87-602901c197bc	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	13,004.53
Factura	31/10/2022	237	2352465f-b941-4425-8e2f-1ee54fc3d48f	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	10,323.43
Factura	14/11/2022	243	12de85b1d-94cb-4d59-99a1-0736d8028bef	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	17,617.58
Factura	16/11/2022	244	b5bbdc74-ec82-48e8-844b-4534cb99c241	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	17,358.62
Factura	30/11/2022	248	7b2bedc7-b5c5-4186-b72b-7e1ec65ef888	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	14,206.90
Factura	01/12/2022	251	9d6c7971-6a5d-4956-b035-d37a45b5c5e6	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	21,497.85
Factura	01/12/2022	252	6d6e5325-8702-4267-8ae1-1c2aeea689e30	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	13,859.11
Factura	31/12/2022	276	17dc5876-13d3-4667-b4b4-4ef01df565f1	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	38,358.62
Factura	31/12/2022	278	18eefbc2-0714-4058-842c-4a8deec2928f	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	19,995.86
Factura	31/12/2022	272	2ce86080-c89e-4604-8a15-04589373044d	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	7,668.05
Factura	31/12/2022	277	573d9b23-6765-452c-9239-1a172765bf06	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	14,106.05
Factura	31/12/2022	274	651d00e2-f77b-4096-b7c4-fe2ccf3691c30	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	30,289.10
Factura	31/12/2022	273	e0c94448-67b8-4962-ae02-1a008c497072	SAC191127164	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	9,053.01
					TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.		**$335,845.79**
Factura	06/01/2023	7691(9842	F2313FC1-1A13-4CD8-A9F0-E45A5990D84A	SBG971124PL2	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	$365.22
Factura	05/05/2023	84272134	72BDF9A1-B5B0-948C-96BD-9A0AECA9C27T	SBG971124PL2	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	908.08
					TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.		**$1,243.24**
Factura	26/04/2022	48	8510e289-b9a0-45a6-8a9f-d17b9854c087	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	$30,293.79
Factura	23/05/2022	89	63931cac-be46-4a6a-b628-a2d756c28514	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	131,894.49
Factura	24/06/2022	130	1e0f7746-c268-4e10-ae9d-df3f43aee460	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	1,047.90
Factura	24/06/2022	126	76bf5216-9914-4458-a3c4-c2069d613e28	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	18,667.05
Factura	24/06/2022	127	7b4779e4-716f-4b42-a189-7aa9e2f9ae0b	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	6,141.15
Factura	24/06/2022	132	85452078-c58e-4d02-b3c6-632b6b6d3239	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	7,857.10
Factura	24/06/2022	134	98c7c8b4-f1d0-4405-8253-f59c9d09637	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	12,288.00
Factura	24/06/2022	128	a7808c85-ee40-4856-8799-1c0b9ae9c308e	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	1,407.90
Factura	24/06/2022	133	de489e31-a888-4237-9da6-a0985c634443	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	715.45
Factura	24/06/2022	131	a124e702-d955-4fb2-b86f-30946b88a68c0	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	23,586.21
Factura	24/06/2022	129	e8a871c4-4276-4a2f-9c98-d95d6adfe4663	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	13,203.45
Factura	28/07/2022	194	0497ce95-60a1-45c0-95e9-1334866c1450f	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	130,750.68
Factura	28/07/2022	192	b8a69673-94c7-465b-9633-74f4284a0f322	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	23,215.45
Factura	28/07/2022	193	e62c3489-0d0e-4ed0-8213-61460cd159bc9	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	141,317.24
Factura	30/08/2022	224	0167f5ea-020f-42c4-a288-353cb5145689	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	41,132.28
Factura	30/08/2022	225	794aab54-0b1d-4bde-bc96-b1f8080304f1	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	11,042.84
Factura	30/08/2022	224	c6699c23-9546-4520-8e84-7077d0cee01e	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	29,366.40
Factura	30/09/2022	210	521a6bc3-1489-4284-8b68-2a45cda29f9de	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	92,144.00
Factura	30/09/2022	212	cb3bc5b5-40a9-46e7-a9fa-14282ecfd4759	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	15,575.42
Factura	30/09/2022	211	ced21118-4401-4731-8256-5a9924dc1e93	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	18,732.48
Factura	31/10/2022	420	85e5f5dc-7d50-487a-a253-e689465f0433	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	78,317.89
Factura	31/10/2022	421	b3f827cc-c3cd-4264-bc11-405c0a3b344c	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	94,561.70
Factura	28/11/2022	513	45a17ce4-41ee-427a-929e-1e6963c74262	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	35,920.69
Factura	28/11/2022	516	8684485a-f663-4652-8133-4d875dc446b	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	17,648.18
Factura	28/11/2022	512	9803c226-8298-4721-bb73-718f90e4730e	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	24,713.26
Factura	28/11/2022	511	a8499346-567a-4f65-ac61-9130c74f5667f	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	24,720.00
Factura	28/11/2022	514	d0685439-3655-4c6b-96e9-ac17ef27a888	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	24,180.24
Factura	28/11/2022	517	d875a39e-b652-4125-898b-0cbdc7112d6a	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	113,824.69
Factura	28/11/2022	518	f42c09ce-d92e-4a98-9fc0-083c24bc7201	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	122,400.24
Factura	22/12/2022	697	67843601-01ef-4835-9a2f-64e0374fa27e	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	42,203.24
Factura	22/12/2022	655	71a7ce5e-6288-485f-b42b-14a2a229e908	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	36,795.24
Factura	22/12/2022	653	7775d6be-b9b7-46a4-9275-1892482f76d3	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	44,087.24
Factura	22/12/2022	654	69464347-9239-47e3-a35a-c4295a7d736e	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	40,541.05
Factura	21/12/2022	652	8aa3edbe-87b4-46e0-9388-2d83a1178d4f	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	51,859.52
Factura	21/12/2022	656	b63e4801-86c7-4e73-a1f4-fb6bc9e731cc	TBE211121894	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CASCATT, S.A.	G03 - Gastos en general	40,541.05
					TOTAL DE GASTOS TG BEXIN, S.A. DE C.V.		**$3,533,647.57**
Factura	14/02/2022	15	66ee2a96-4d6d-49a5-9258-96ba9b5e615c	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	$7,052.80
Factura	25/02/2022	26	621e2023-f05d-4f3c-92ca-5ca8e0ea7571	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	11,488.64
Factura	28/03/2022	45	3a8baae4-f976-45de-9a08-98c977bf7f4d	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,330.18
Factura	30/03/2022	63	1c3e1098-3ca1-43ae-bae9-0d6f0ce741a0	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	48,912.00
Factura	30/03/2022	64	bd8da777-1933-46dd-bcaa-c0380a50ed6d	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	25,173.28
Factura	28/04/2022	86	6747ca7b-43b0-45a7-bf0d-aa558de49729	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	24,903.67
Factura	23/05/2022	113	80c15053-fce5-47c1-a80d-1d0c9617fe78	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,141.19
Factura	24/06/2022	152	265c389b-4073-45db-8118-9c1d69556b58	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	11,730.72
Factura	24/06/2022	153	adf37081-eda6-42f7-b1dd-9b2334585d3d	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	13,103.32
Factura	28/07/2022	206	343eb224-28e7-4f12-9f0c-67f07b9b8b56	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	30,924.28
Factura	28/07/2022	209	7ec9e4e2-6b94-49a3-b2e2-de71939b9f00	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	29,360.40
Factura	28/07/2022	210	95a2a69e-103f-4ae4-9267-99443ed6e60e	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	8,042.93
Factura	28/07/2022	207	d0606d24-ae5b-45a4-aaf8-61f1f9a292f2	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,816.00
Factura	31/07/2022	208	ec9ef182-7ae6-4a8e-b4a3-42308bc2453d7	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	12,548.24
Factura	30/08/2022	248	3263e5a6-6408-4665-9a71-ce5068e004fd	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	4,583.00
Factura	30/08/2022	245	8c103913-11f5-4134-9818-7772356c5e23	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	423.24
Factura	30/08/2022	247	9cbc62d3-6e94-494f-969e-bef1b2c0685f	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,871.89
Factura	30/08/2022	304	9ae6b30b-d178-49b8-e42c-4b5e21c10ed4	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	23,067.24
Factura	30/08/2022	303	e66bffb2-1cc2-412c-af03-5b7bca39a42a	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	31,763.80
Factura	28/10/2022	328	39105a17-c187-412d-8e84-29bc3a2ea4a9	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,834.48
Factura	31/10/2022	348	113e68e7-abef-4e2f-b3fe-ba3c986dca58	TVM210618U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	10,668.73

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

Factura	31/10/2022	345	49ad724c-42bd-4c1e-998a-9d0c0586ec919	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	29,353.10
Factura	31/10/2022	347	61310e97-40c0-4011-9092-894e25ae4459	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	42,170.12
Factura	31/10/2022	346	79c9e360-0a94-4f80-9647-4e6584817050	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	4,651.25
Factura	28/11/2022	394	1a943d20-cc0c-46a1-a479-5b81cfc1ae39	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	429.24
Factura	28/11/2022	398	21d46740-6ad1-4879-865e-a7eb964edc6a	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	1,834.00
Factura	28/11/2022	396	2e045e42-b789-49c4-b608-93d0e14fc91c	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	829.37
Factura	28/11/2022	397	5158fe34-80aa-46cd-aedb-7751f08ba4c	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	1,053.92
Factura	28/11/2022	392	7fdf3aa6f-0f92e-44e1-8ed1-469ee98b8304	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	383.27
Factura	28/11/2022	395	8d51e482-b7d0-4537-b284-2789f94b3468	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	737.28
Factura	28/11/2022	402	99811b58-8984-40ab-871d-0cdeec2259ab	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,192.00
Factura	28/11/2022	399	ab7f6fd0-e487-4217-886d-94c40e5231fe	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	2,006.47
Factura	28/11/2022	400	e0334e0e-da38-4f23-9592-03d14a77c15d	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	2,336.94
Factura	28/11/2022	401	ee6a0c70-9a5d-47a9-a591-41f139585dc0	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	2,960.48
Factura	22/12/2022	488	613d78d8-ae3c-4a0b-89ec-c1348e05e8b59	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	5,320.00
Factura	22/12/2022	467	0879a1ce-f9d0-4764-828e-07884d5e9e005	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	429.24
Factura	22/12/2022	489	329e4f1c-3ea8-48b7-b9b8-e943099c1a94f	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,760.63
Factura	22/12/2022	468	15688e3b-100a-440a-a052-30b2a4837ee48	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	1,008.33
Factura	22/12/2022	471	23f06ce7-0dc8-45b8-8e7a-f71b0582d490	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	1,660.68
Factura	22/12/2022	476	2bfb8faf-d689-4c38-a44c-e16f32298160	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	2,479.10
Factura	22/12/2022	470	301e1f6b-c5af-48ea-9d3c-67d15e4fe488	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	4,230.69
Factura	22/12/2022	466	4d3d7eb1-298d-412d-9c59-97d39cc2996e2	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,799.26
Factura	22/12/2022	473	6be62c5c-8038-47d2-91c8-76077568d028	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,857.00
Factura	22/12/2022	474	71673aee-844d-467b-ae28-ee1a5c281e04f	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	725.42
Factura	22/12/2022	475	e4b25210-998a-4b47-98a8-c0335a651356	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	921.88
Factura	22/12/2022	490	edfbc6ea-c8a8-4575-8e4f-1633bb2e9196	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,342.22
Factura	22/12/2022	469	51a3fb7-c3a6-453c-82d3-345e87f5583ed	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	429.57
Factura	22/12/2022	472	0dee47f1-588e-4ecd-8ffb-823b48024dbd	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	3,800.00
Factura	22/12/2022	487	6a4494a7-acc6-4321-a423-1c49c3c65b5c1	TVM2106U8U79	TVMOE,S.A. DE C.V.	G03 - Gastos en general	6,583.33
					TOTAL DE GASTOS TVMOE,S.A. DE C.V.		$479,994.07
Factura	31/01/2022	41602	1c3463d9c-429e-40d7-9066-4bc5ccc804e93	UFI170406984	UBIQUUS FINTECH, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	517.12
Factura	28/02/2022	44233	84aaaa27f-5398-4da9-9115-c90615b9b20	UFI170406984	UBIQUUS FINTECH, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	22.88
Factura	31/03/2022	46815	9192cf27-0689-4561-b604-e8d0076dac8	UFI170406984	UBIQUUS FINTECH, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	28.01
Factura	31/07/2022	56760	eb1761d9-328e-4246-b448-2270078e46b66	UFI170406984	UBIQUUS FINTECH, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	98.76
Factura	30/09/2022	61574	41dd29ec-a077-41a3-bfb4-3382e61417f80	UFI170406984	UBIQUUS, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	21.52
Factura	31/10/2022	63907	2a295cc9-42a0-4c31-a8bc-e8527d33cdc9	UFI170406984	UBIQUUS, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	100.69
Factura	31/12/2022	68858	9d03b549-56dd-4852-9732-5cf9ecb7584e2	UFI170406984	UBIQUUS, S.A. DE C.V.	P01 - Por definir	186.07
					TOTAL DE GASTOS UBIQUUS, S.A. DE C.V.		$456.79

IV.- DETERMINACIÓN.

En consecuencia, esta Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, procede a determinar el crédito fiscal como sigue:

1) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A) EJERCICIO FISCAL 2022

CONCEPTO	IMPORTE
Total de Ingresos acumulables determinados, según Apartado I, Numeral 2, Inciso A) del Considerando Único	$97,988,631.20
Menos: deducciones autorizadas determinadas según Apartado I, Numeral 3 Inciso B) del Considerando Único	2,550,847.00
Igual: utilidad fiscal determinadal	**$95,437,784.20**
Menos: P.T.U. pagada en el ejercicio	0.00
Igual: Resultado fiscal	$ 95,437,784.20
Por: Tasa según artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2021	30%
Igual Impuesto Sobre la Renta del ejercicio determinado	**$28,631,335.26**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 00400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

Continúa cuadroanterior:

CONCEPTO	**IMPORTE**
Menos: Pagos Provisionales según Apartado I, inciso B) del Considerando Único de la presente determinante de crédito de los cuales se consideran únicamente los pagados)	0.00
Menos: Impuesto Retenido al Contribuyente	0
Impuesto omitido determinado a cargo	**$28,631,335.26**
Menos: Impuesto enterado en la declaración del ejercicio	0.00
ISR omitido a cargo del ejercicio	28,631,335.26
Por factor de actualización	1.1408
Impuesto omitido Actualizado al mes de noviembre de 2026	$32,662,627.26
Parte Actualizada	**$4,031,292.00**

La parte actualizada del Impuesto Sobre la Renta anual asciende a la cantidad de **$4,031,292.00**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

I.V.A.	**Enero-2022**	**Febrero-2022**	**Marzo-2022**	**Abril-2022**	**Mayo-2022**
Valor de Actos o Actividades Tasa 16 % según Apartado II, numeral 2 del Considerando Único	$7,246,738.85	$7,108,164.79	$17,294,847.77	$12,381,641.95	$6,649,820.64
Por tasa del impuesto	16%	16%	16%	16%	16%
Impuesto al Valor Agregado trasladado	$1,159,478.22	$1,137,306.37	$2,767,175.64	$1,981,062.71	$1,063,971.30
Menos: Impuesto al Valor Agregado acreditable según Apartado II, numeral 3 del Considerando Único	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto al Valor Agregado a pagar determinado	$1,159,478.22	$1,137,306.37	$2,767,175.64	$1,981,062.71	$1,063,971.30
Impuesto al Valor Agregado a favor	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Menos: Impuesto al Valor Agregado enterado en pagos mensuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto al Valor Agregado a cargo	$1,159,478.22	$1,137,306.37	$2,767,175.64	$1,981,062.71	$1,063,971.30
Por: factor de actualización	1.2379	1.2277	1.2156	1.2091	1.2070
Impuesto actualizado	**$1,435,318.08**	**$1,396,271.03**	**$3,363,778.71**	**$2,395,302.93**	**$1,284,213.36**
Parte actualizada	**$275,839.87**	**$258,964.66**	**$596,603.07**	**$414,240.21**	**$220,242.06**

I.V.A.	**Junio-2022**	**Julio-2022**	**Agosto-2022**	**Septiembre-2022**	**Octubre-2022**
Valor de Actos o Actividades Tasa 16 % según Apartado II, numeral 2 del Considerando Único	$3,574,589.30	$6,292,687.59	$4,532,883.11	$5,941,881.29	$5,678,537.35
Por tasa del impuesto	16%	16%	16%	16%	16%
Impuesto al Valor Agregado trasladado	$571,934.29	$1,006,830.01	$725,261.30	$950,701.01	$908,565.98
Menos: Impuesto al Valor Agregado acreditable según Apartado II, numeral 3 del Considerando Único	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto al Valor Agregado a pagar determinado	$571,934.29	$1,006,830.01	$725,261.30	$950,701.01	$908,565.98
Impuesto al Valor Agregado a favor	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Menos: Impuesto al Valor Agregado enterado en pagos mensuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto al Valor Agregado a cargo	$571,934.29	$1,006,830.01	$725,261.30	$950,701.01	$908,565.98
Por: factor de actualización	1.1969	1.1881	1.1798	1.1726	1.1660
Impuesto actualizado	**$684,548.15**	**$1,196,214.74**	**$855,663.28**	**$1,114,792.00**	**$1,059,387.93**
Parte actualizada	**$112,613.86**	**$189,384.73**	**$130,401.98**	**$164,090.99**	**$150,821.95**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año Hidalguista

I.V.A.	**Noviembre-2022**	**Diciembre-2022**	**Suma**
Valor de Actos o Actividades Tasa 16 % según Apartado II, numeral 2 del Considerando Único	$8,678,000.11	$7,890,288.42	$93,270,081.17
Por tasa del impuesto	16%	16%	
Impuesto al Valor Agregado trasladado	$1,388,480.02	$1,262,446.15	$14,923,212.99
Menos: Impuesto al Valor Agregado acreditable según Apartado II, numeral 3 del Considerando Único	0.00	0.00	0.00
Impuesto al Valor Agregado a pagar determinado	$1,388,480.02	$1,262,446.15	$14,923,212.99
Impuesto al Valor Agregado a favor	$0.00	$0.00	$0.00
Menos: Impuesto al Valor Agregado enterado en pagos mensuales	0.00	0.00	.00
Impuesto al Valor Agregado a cargo	$1,388,480.02	$1,262,446.15	$14,923,212.99
Por: factor de actualización	1.1593	1.1569	
Impuesto actualizado	**$1,609,664.88**	**$1,457,999.06**	**$17,853,154.14**
Parte actualizada	**$221,184.87**	**$195,552.91**	**$2,929,941.16**

El Impuesto al Valor Agregado determinado por los meses de enero a diciembre de 2022, asciende a la cantidad de **$17,853,154.14** y su actualización calculada al mes de octubre de 2025, asciende a la cantidad de **$2,929,941.16**

RESUMEN DE ACTUALIZACION

CONTRIBUCION	**IMPORTE**
I.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA	$4,031,292.00
II.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2,929,941.16
IMPORTE TOTAL DE ACTUALIZACION	**$6,961,233.16**

V.- FACTORES DE ACTUALIZACIÓN

El factor de actualización de esta Resolución, se determinó de conformidad con lo previsto en los artículos 17-A, 20 primer párrafo y 21, del Código Fiscal de la Federación, dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes anterior al más reciente del periodo entre el citado índice correspondiente al mes anterior al más antiguo de dicho período, como se indica a continuación:

FACTOR DE ACTUALIZACION PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL 2022

El factor de actualización para la determinación del Impuesto Sobre la Renta del Ejercicio Fiscal de 2022 de la presente resolución, se determino dividiendo el índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de septiembre de 2026, que es de 146.0750 publicado en el Diario Oficial de la Federacion el dia 09 de octubre de 2026, por el Instituto Nacional de Estadistica y Geografia, expresado con la base "segunda quincena de julio de 2018=100", según comunicación del Instituto Nacional de Estadistica y Geografia, publicada en el Diario Oficial de la Federacion del 24 de agosto de 2018, entre el Indice Nacional de Precios al Consumidor del mes de febrero de 2022, también expresados con la base "segunda quincena de julio de 2018=100", publicado por Instituto Nacional de Estadistica y Geografia, en el Diario Oficial de la Federacion como a continuación se indica:

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

Año/Mes 2022	I.N.P.C.	Del mes de	Según D.O.F. de Fecha	Dividido	I.N.P.C.	Del mes de	Según D.O.F. de Fecha	Factor de Actualización
ISR	146.0750	SEPTIEMBRE	09-oct-26	Entre	128.0460	feb-23	10/03/2023	1.1408

FACTOR DE ACTUALIZACION PARA EFECTOS DEL CALCULO DE LOS PAGOS DEFINITIVOS MENSUALES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.

Los factores de actualización para la determinación de los pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los meses de meses de enero a diciembre de 2022; que se citan en la presente resolución, se determinaron dividiendo el Indice Nacional de Precios al Consumidor del mes de septiembre de 2026 que es de 146.0750, publicado en el Diario Oficial de la Federacion el dia 09 de octubre de 2026, por el Instituto Nacional de Estadistica y Geografia, expresado con la base "segunda quincena de julio de 2018=100, según comunicación del Instituto Nacional de Estadistica y Geografia, publicada en el Diario Oficial de la Federacion del 24 de agosto de 2018, entre el Índice Nacional de Precios al Consumidor de los meses de enero a diciembre de 2021, también expresados con la base "segunda quincena de julio de 2018=100, publicado por el Instituto Nacional de Estadistica y Geografia, en el Diario Oficial de la Federacion como se cita a continuación:

AÑO/MES 2022	I.N.P.C. BASE 2018=100	DEL MES DE	SEGÚN D.O.F. DE FECHA	DIVIDIDO ENTRE I.N.P.C.	DEL MES DE	SEGÚN D.O.F. DE FECHA	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN
Enero	146.0750	sep-26	09-oct-26	118.0020	ene-22	10/02/2022	1.2379
Febrero	146.0750	sep-26	09-oct-26	118.9810	feb-22	10/03/2022	1.2277
Marzo	146.0750	sep-26	09-oct-26	120.1590	mar-22	09/04/2022	1.2157
Abril	146.0750	sep-26	09-oct-26	120.8090	abr-22	10/05/2022	1.2091
Mayo	146.0750	sep-26	09-oct-26	121.0220	may-22	10/06/2022	1.2070
Junio	146.0750	sep-26	09-oct-26	122.0440	jun-22	09/07/2022	1.1969
Julio	146.0750	sep-26	09-oct-26	122.9480	jul-22	10/08/2022	1.1881
Agosto	146.0750	sep-26	09-oct-26	123.8030	ago-22	10/09/2022	1.1799
Septiembre	146.0750	sep-26	09-oct-26	124.5710	sep-22	06/10/2022	1.1726
Octubre	146.0750	sep-26	09-oct-26	125.2760	oct-22	10/11/2022	1.1660
Noviembre	146.0750	sep-26	09-oct-26	125.9970	nov-22	10/12/2022	1.1594
Diciembre	146.0750	sep-26	09-oct-26	126.4780	dic-22	10/01/2023	1.1549

VI. RECARGOS.

PARA LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2022.

En virtud de que la contribuyente omitió pagar las contribuciones determinadas que se indican en el apartado de *"DETERMINACIÓN"* de la presente resolución, con fundamento en el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación, se procede a determinar el importe de los recargos por concepto de indemnización al Fisco Federal por la falta de pago oportuno, los cuales se presentan calculados sobre la contribución omitida actualizada determinada, multiplicada por la tasa de recargos que resultó de sumar las diferentes tasas mensuales de recargos aplicables en cada uno de los meses transcurridos desde el mes de abril de 2023 en el cual debió hacerse el pago y hasta el mes de octubre de 2026, en el que se emite la presente resolución definitiva; mismas que se encuentran establecidas como sigue:

RECARGOS GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, primer párrafo, del Código Fiscal de la Federación vigente, la tasa de recargos para cada uno de los meses de mora será la que resulte de incrementar en 50 por ciento a la que mediante

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Año de Margarita Maza
2026 Año Hidalguista

Ley fije anualmente el Congreso de la Unión, para tal efecto, tasa se considerará hasta la centésima y, en su caso, se ajustará a la centésima inmediata superior cuando el dígito de la milésima sea igual o mayor a 5 y cuando la milésima sea menor a 5 se mantendrá la tasa a la centésima que haya resultado.

En este sentido la tasa mensual de recargos por mora aplicable en cada uno de los meses del ejercicio fiscal de 2022 es de 1.47%, misma que se indica en la Regla 2.1.21 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021, la cual es el resultado de incrementar en un 50 por ciento la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, establecida en el artículo 8, fracción I, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2021, generando un incremento equivalente al 0.49 por ciento, mismo que adicionado a la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, da como resultado la tasa mensual de recargos por mora del 1.47 por ciento.

Así, la tasa acumulada de los recargos por mora correspondientes a los meses de abril a diciembre de 2022, es de **13.23** por ciento, la cual resulta de la sumatoria de la tasa mensual de recargos por mora del 1.47 por ciento, por cada uno de los meses del periodo por el cual se calculan los recargos.

RECARGOS GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

En este sentido la tasa mensual de recargos por mora aplicable en cada uno de los meses del ejercicio fiscal de 2023 es de 1.47%, misma que se indica en la Regla 2.1.21 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, la cual es el resultado de incrementar en un 50 por ciento la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, establecida en el artículo 8, fracción I, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2022, generando un incremento equivalente al 0.49 por ciento, mismo que adicionado a la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, da como resultado la tasa mensual de recargos por mora del 1.47 por ciento.

Así, la tasa acumulada de los recargos por mora correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2023, es de **17.64** por ciento, la cual resulta de la sumatoria de la tasa mensual de recargos por mora del 1.47 por ciento, por cada uno de los meses del periodo por el cual se calculan los recargos.

RECARGOS GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

En este sentido la tasa mensual de recargos por mora aplicable en cada uno de los meses del ejercicio fiscal de 2024 es de 1.47%, misma que se indica en la Regla 2.1.20 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023, la cual es el resultado de incrementar en un 50 por ciento la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, establecida en el artículo 8, fracción I, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2023, generando un incremento equivalente al 0.49 por ciento, mismo que adicionado a la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, da como resultado la tasa mensual de recargos por mora del 1.47 por ciento.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año de Hidalgo

Así, la tasa acumulada de los recargos por mora correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2024, es de **17.64** por ciento, la cual resulta de la sumatoria de la tasa mensual de recargos por mora del 1.47 por ciento, por cada uno de los meses del periodo por el cual se calculan los recargos.

RECARGOS GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

En este sentido la tasa mensual de recargos por mora aplicable en cada uno de los meses del ejercicio fiscal de 2025 es de 1.47%, misma que se indica en la Regla 2.1.20 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, la cual es el resultado de incrementar en un 50 por ciento la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, establecida en el artículo 8, fracción I, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2024, generando un incremento equivalente al 0.49 por ciento, mismo que adicionado a la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, da como resultado la tasa mensual de recargos por mora del 1.47 por ciento.

Así, la tasa acumulada de los recargos por mora correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2025, es de **17.64** por ciento, la cual resulta de la sumatoria de la tasa mensual de recargos por mora del 1.47 por ciento, por cada uno de los meses del periodo por el cual se calculan los recargos.

RECARGOS GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2026.

En este sentido la tasa mensual de recargos por mora aplicable en cada uno de los meses del ejercicio fiscal de 2026 es de 2.07%, misma que se indica en la Regla 2.1.20 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, la cual es el resultado de incrementar en un 50 por ciento la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, establecida en el artículo 8, fracción I, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2024, generando un incremento equivalente al 0.49 por ciento, mismo que adicionado a la tasa de recargos mensual de 0.98 por ciento, da como resultado la tasa mensual de recargos por mora del 2.07 por ciento.

Así, la tasa acumulada de los recargos por mora correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2026, es de **18.63** por ciento, la cual resulta de la sumatoria de la tasa mensual de recargos por mora del 2.07 por ciento, por cada uno de los meses del periodo por el cual se calculan los recargos.

CÁLCULO DE RECARGOS

1.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2022.

AÑO	RECARGOS QUE SE APLICAN	CONTRIBUCIÓN OMITIDA ACTUALIZADA	TASA ACUMULADA DE RECARGOS	IMPORTE DE RECARGOS
2022	ABRIL DE 2022 A OCTUBRE DE 2026	$32,662,627.26	69.21%	$22,605,804.32

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026

2.- RECARGOS APLICABLES A LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.

PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
ENERO	$1,435,318.08	1.47	FEBRERO DE 2022	OCTUBRE DE 2026	89.79	$1,288,772.11
PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
FEBRERO	$1,396,271.03	1.47	MARZO DE 2022	OCTUBRE DE 2026	88.32	$1,233,186.57
PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
MARZO	$3,363,778.71	1.47	ABRIL DE 2022	OCTUBRE DE 2026	86.85	$2,921,441.80
PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
ABRIL	$2,395,302.93	1.47	MAYO DE 2022	OCTUBRE DE 2026	85.38	$2,045,109.64
PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
MAYO	$1,284,213.36	1.47	JUNIO DE 2022	OCTUBRE DE 2026	83.91	$1,077,583.43
PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
JUNIO	$684,548.15	1.47	JULIO DE 2022	OCTUBRE DE 2026	82.44	$564,341.49
PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
JULIO	$1,196,214.74	1.47	AGOSTO DE 2022	OCTUBRE DE 2026	80.97	$968,575.07
PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
AGOSTO	$855,663.28	1.47	SEPTIEMBRE DE 2022	OCTUBRE DE 2026	79.50	$680,252.30
PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
SEPTIEMBRE	$1,114,792.00	1.47	OCTUBRE DE 2022	OCTUBRE DE 2025	78.03	$869,872.19

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HISTÓRICO

Continúa cuadro anterior:

PERIODO AÑO/MES 2022	CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA	%	MESES TRANSCURRIDOS DE	MESES TRANSCURRIDOS A	% DE RECARGOS A APLICAR	IMPORTE DE RECARGOS
OCTUBRE	$1,059,387.93	1.47	NOVIEMBRE DE 2022	OCTUBRE DE 2025	76.56	$811,067.39
PERIODO AÑO/MES 2022	**CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA**	**%**	**MESES TRANSCURRIDOS DE**	**MESES TRANSCURRIDOS A**	**% DE RECARGOS A APLICAR**	**IMPORTE DE RECARGOS**
NOVIEMBRE	$1,609,664.88	1.47	DICIEMBRE DE 2022	OCTUBRE DE 2026	75.09	$1,208,697.35
PERIODO AÑO/MES 2022	**CONTRIBUCIÓN ACTUALIZADA**	**%**	**MESES TRANSCURRIDOS DE**	**MESES TRANSCURRIDOS A**	**% DE RECARGOS A APLICAR**	**IMPORTE DE RECARGOS**
DICIEMBRE	$1,457,999.06	1.47	ENERO DE 2023	OCTUBRE DE 2026	73.62	$1,073,378.90
TOTAL RECARGOS						**$14,742,278.24**

El total de recargos generados por los pagos mensuales definitivos del Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre de 2022 es de **$14,742,278.24** (Catorce millones setecientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y ocho pesos 24/100 M.N)

En consecuencia, el total de recargos asciende a la siguiente cantidad:

RESUMEN DE RECARGOS
2022

CONCEPTO	**IMPORTE**
I. Impuesto Sobre la Renta del ejercicio:	$22,605,804.32
II. Impuesto al Valor Agregado	14,742,278.24
TOTAL	**$37,348,082.56**

(TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y DOS PESOS 56/100)

VII.- MULTAS.

A) MULTAS DE FONDO.
I.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
a).- DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

En relación a lo anterior y en virtud de que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.** omitió pagar la contribución por adeudo propio del Impuesto Sobre la Renta, por el ejercicio fiscal de 2022, se hace acreedora a la imposición de una multa de **$15,747,234.39** equivalente al 55% de la contribución omitida vigente en el momento en que se cometio la infraccion, de conformidad con lo establecido en el articulo 76, primer párrafo del Código Fiscal de la Federacion vigente.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO DE HIDALGO

MES/AÑO	IMPUESTO OMITIDO	POR % DE MULTA	IMPORTE DE LA MULTA DE FONDO
2022			
EJERCICIO	$28,631,335.26	55%	$15,747,234.39

En virtud que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.** omitió enterar el Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio fiscal 2022, es acreedora a una multa total **$15,747,234.39,** como a continuación se indica:

CONCEPTO	MULTA DE FONDO
2022	
I. Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2022:	$15,747,234.39

II IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

a) PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS.

En relación a lo anterior y en virtud de que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.** omitió pagar Impuesto al Valor Agregado por los meses de enero a diciembre de 2022, infringiendo lo dispuesto por los artículos 1 párrafo primero, fracción II y 5-D de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2022, cuya suma asciende a la cantidad de **$14,923,212.99,** se hace acreedor a la imposición de una multa de fondo en cantidad de **$8,207,767.14,** equivalente al 55% de la contribución omitida por los meses de enero a diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, primer párrafo, del Código Fiscal de la Federación vigente en 2021, como a continuación se indica:

AÑO/MES 2022	IMPUESTO OMITIDO	% DE MULTA	IMPORTE DE LA MULTA DE FONDO
ENERO	$1,159,478.22	55%	$637,713.02
FEBRERO	1,137,306.37	55%	625,518.50
MARZO	2,767,175.64	55%	1,521,946.60
ABRIL	1,981,062.71	55%	1,089,584.49
MAYO	1,063,971.30	55%	585,184.22
JUNIO	571,934.29	55%	314,563.86
JULIO	1,006,830.01	55%	553,756.51
AGOSTO	725,261.30	55%	398,893.71
SEPTIEMBRE	950,701.01	55%	522,885.55
OCTUBRE	908,565.98	55%	499,711.29
NOVIEMBRE	1,388,480.02	55%	763,664.01
DICIEMBRE	1,262,446.15	55%	694,345.38
TOTAL	**$14,923,212.99**		**$8,207,767.14**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año de Hidalgo

B) MULTAS DE FORMA:
I.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA
a) DECLARACIÓN ANUAL

Por otra parte en virtud de que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.** infringió los artículos 1°, primer párrafo, fracción I, 9°, antepenúltimo párrafo y 76, primer párrafo, fracción V, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2022, en relación con el artículo 81 primer párrafo, fracción II, del Código Fiscal de la Federación vigente en 2022, por la conducta infractora consistente en presentar la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, incorrectamente se hace acreedora a la imposición de la multa mínima establecida en el artículo 82 primer párrafo, fracción II, inciso e), del Código Fiscal de la Federación vigente en 2021, equivalente a la cantidad actualizada de **$6,230.00.**

II.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
a) PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.

Por otra parte en virtud de que la contribuyente **SERVICIOS CORPORATIVOS LLALBA, S.A. DE C.V.** infringió el artículo 5-D, segundo párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en relación con los artículos 6, párrafos primero, segundo y cuarto, 31 párrafos primero y sexto y 81 primer párrafo, fracción II, del Código Fiscal de la Federación ordenamientos vigentes en 2022, por la conducta infractora consistente en no enterar correctamente los pagos mensuales definitivos del Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre de 2022, se hace acreedora a la imposición de la multa mínima establecida en el artículo 82 primer párrafo, fracción II, inciso e), del Código Fiscal de la Federación vigente en 2021, equivalente a la cantidad actualizada de **$6,230.00** por cada una de las declaraciones no presentadas correctamente, dando un total de **$74,760.00,** como se muestra a continuación

AÑO/MES 2022	**MULTA DE FORMA**
Enero	$6,230.00
Febrero	6,230.00
Marzo	6,230.00
Abril	6,230.00
Mayo	6,230.00
Junio	6,230.00
Julio	6,230.00
Agosto	6,230.00
Septiembre	6,230.00
Octubre	6,230.00
Noviembre	6,230.00
Diciembre	6,230.00
Sumas	**$74,760.00**

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año de Hidalgo

ACTUALIZACIÓN DE LA MULTA DE FORMA EN CANTIDAD DE $6,230.00

En virtud de que infringió el artículo 81, fracción II, del Código Fiscal de la Federación, se hace acreedora a la imposición de la multa mínima actualizada equivalente a la cantidad de $6,230.00 (seis mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.), establecida en el artículo 82, fracción II, inciso e) del mismo Código.

La multa mínima actualizada en cantidad de **$6,230.00 (Seis mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.)**, vigente a partir del 1° de enero de 2026, se dio a conocer en el Anexo 5, Rubro A fracción I, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2025, misma que fue actualizada de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 17-A, sexto párrafo, del mencionado Código Fiscal de la Federación, el cual se describe a continuación:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, las cantidades establecidas en el mismo ordenamiento se actualizarán cuando el incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor desde el mes en que se actualizaron por última vez exceda del 10%. Dicha actualización se llevará a cabo a partir del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal a aquél en el que se haya dado dicho incremento. Para la actualización mencionada se considerará el período comprendido desde el mes en el que éstas se actualizaron por última vez y hasta el último mes del ejercicio en el que se exceda el por ciento citado.

Primera Actualización.

La multa mínima sin actualización establecida en el artículo 82 primer párrafo, fracción II, inciso e) del Código Fiscal de la Federación vigente a partir del 01 de enero de 2004, asciende a la cantidad de **$2,375.00 (Dos mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, de conformidad con el artículo Segundo fracciones I, III y XXIII de las Disposiciones Transitorias del Código Fiscal de la Federación, contenidas en el Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 2004.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación y la Regla 2.1.13. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 2006, se dan a conocer las cantidades actualizadas vigentes a partir del mes de enero de 2006, en el Anexo 5, Rubro A, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2006.

La actualización se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento siguiente.

El incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el período comprendido desde el mes de julio de 2003 y hasta el mes de octubre de 2005, fue de 10.15%, excediendo del 10% citado en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación. Dicho por ciento es el resultado de dividir 59.454579937114 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018, entre 53.975112399147 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de junio de 2003, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018, menos la unidad y multiplicado por 100.

De esta manera, con base en lo dispuesto en el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el período que debe tomarse en consideración es el comprendido del mes de julio de 2003 al mes de diciembre de 2005. En estos mismos términos, el factor de actualización aplicable al período mencionado, se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes inmediato anterior al más reciente del período, entre el citado Índice.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

correspondiente del mes anterior al más antiguo de dicho período, por lo que debe tomarse en consideración el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2005 que fue de 59.882493351727 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018 y el citado índice correspondiente al mes de junio de 2003, que fue de 53.975112399147 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018. Como resultado de esta operación, el factor de actualización obtenido y aplicado fue de 1.1094, mismo que fue publicado en el Anexo 5 Rubro C, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2006.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor correspondientes se encuentran expresados conforme a la nueva base de la segunda quincena de julio de 2008=100, cuya serie histórica del Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual de enero de 1969 a julio de 2018 fue publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018.

Así, la multa de **$2,375.00 (Dos mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** multiplicada por el factor de actualización obtenido de 1.1094, da como resultado una multa mínima actualizada en cantidad de **$2,634.82 (Dos mil seiscientos treinta y cuatro pesos 82/100 M.N.)**, misma que de conformidad con lo señalado en el artículo 17-A, último párrafo del Código Fiscal de la Federación, que establece que para determinar el monto de las cantidades, se considerarán inclusive, las fracciones de peso; no obstante, dicho monto se ajustará para que las cantidades de 0.01 a 5.00 pesos en exceso de una decena, se ajusten a la decena inmediata anterior y de 5.01 a 9.99, se ajusten a la decena inmediata superior, de donde se obtiene un importe de la multa mínima actualizada en cantidad de **$2,630.00 (Dos mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.)**,cantidad que fue publicada en el Anexo 5, Rubro A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2006, vigente a partir del 01 de enero de 2006.

Segunda Actualización.

La multa mínima actualizada establecida en el artículo 82, primer párrafo, fracción II, inciso e) del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2008, ascienden a la cantidad de **$2,630.00 (Dos mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.)**, misma cantidad que fue actualizada de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla 1.2.1.10. fracción I, de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2008, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2009 y en la Regla I.2.1.7., fracción I, de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009, publicada el 21 de diciembre de 2009 en el mismo ordenamiento oficial.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, a partir del mes de enero de 2009 se dan a conocer las cantidades actualizadas en el Anexo 5, Rubro A, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de febrero de 2009.

La actualización se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento siguiente.

El incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el período comprendido desde el mes de enero de 2006 y hasta el mes de junio de 2008 fue de 10.16%, excediendo del 10% citado en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación. Dicho por ciento es el resultado de dividir 66.372168103369 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de junio de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018, entre 60.250312388501 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de diciembre de 2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018, menos la unidad y multiplicado por 100.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MARIANISTA

De esta manera y con base a lo dispuesto en el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el período que debe tomarse en consideración es el comprendido del mes de enero de 2006 al mes de diciembre de 2008. En estos mismos términos, el factor de actualización aplicable al período mencionado se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes inmediato anterior al más reciente del período entre el citado índice correspondiente del mes anterior al más antiguo de dicho período, por lo que debe tomarse en consideración el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2008 que fue de 68.818941780387 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018 y el citado Índice correspondiente al mes de diciembre de 2005, que fue de 60.250312388501 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018. Como resultado de esta operación, el factor de actualización obtenido y aplicado fue de 1.1422.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor correspondientes se encuentran expresados conforme a la nueva base de la segunda quincena de julio de 2008=100, cuya serie histórica del Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual de enero de 1969 a julio de 2018 fue publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018.

Por lo anteriormente expuesto, la multa mínima actualizada en cantidad de **$2,630.00 (Dos mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.)**, multiplicada por el factor de actualización obtenido de 1.1422, da como resultado una multa mínima actualizada de **$3,003.98 (Tres mil tres pesos 98/100 M.N.)**, misma que de conformidad con lo señalado en el artículo 17-A, penúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, que establece que para determinar el monto de las cantidades se considerarán, inclusive, las fracciones de peso; no obstante, dicho monto se ajustará para que las cantidades de 0.01 a 5.00 pesos en exceso de una decena, se ajusten a la decena inmediata anterior y de 5.01 a 9.99, se ajusten a la decena inmediata superior, de donde se obtiene un importe de la multa mínima actualizada en cantidad de **$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)**,cantidad que fue publicadas en el Anexo 5, Rubro A, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2008, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2009, aplicable a partir del 01 de enero de 2009.

Tercera Actualización

La multa mínima actualizada establecida en el artículo 82, primer párrafo, fracción II, inciso e) del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2011, ascienden a la cantidad de **$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)**, misma cantidad que fue actualizada de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla I.2.1.7. fracción III, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2011, con relación a la Regla 2.1.12 fracción II de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015, publicada el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2015.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, a partir del mes de enero de 2012 se dan a conocer las cantidades actualizadas en el Anexo 5, Rubro A, apartado I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de enero de 2012.

La actualización se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento siguiente.

El incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el período comprendido desde el mes de enero de 2009 y hasta el mes de marzo de 2011 fue de 10.03%, excediendo del 10% citado en el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación. Dicho por ciento es el resultado de dividir 75.723450928541 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de marzo de 2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018, entre 68.818941780387 puntos correspondiente al Índice Nacional de

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUIA

Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018, menos la unidad y multiplicado por 100.

De esta manera y con base en lo dispuesto en el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el período que debe tomarse en consideración es el comprendido del mes de enero de 2009 al mes de diciembre de 2011. En estos mismos términos, el factor de actualización aplicable al período mencionado, se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes inmediato anterior al más reciente del período entre el citado índice correspondiente del mes que se utilizó en el cálculo de la última actualización, por lo que debe tomarse en consideración el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2011 que fue de 77.158332832502 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018 y el índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de noviembre de 2008, que fue de 68.818941780387 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018. Como resultado de esta operación, el factor de actualización obtenido y aplicado fue de 1.1211.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor correspondientes se encuentran expresados conforme a la nueva base de la segunda quincena de julio de 2008=100, cuya serie histórica del Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual de enero de 1969 a julio de 2018 fue publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018.

Por lo anteriormente expuesto, la multa mínima actualizada en cantidad de **$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)**, multiplicada por el factor obtenido de 1.1211, da como resultado una multa mínima actualizada de **$3,363.30 (Tres mil trescientos sesenta y tres pesos 30/100 M.N.)**, misma que de conformidad con lo señalado en el artículo 17-A, antepenúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, que establece que para determinar el monto de las cantidades se considerarán, inclusive, las fracciones de peso; no obstante, dicho monto se ajustará para que las cantidades de 0.01 a 5.00 pesos en exceso de una decena, se ajusten a la decena inmediata anterior y de 5.01 a 9.99, se ajusten a la decena inmediata superior, obteniendo como resultado un importe de la multa mínima actualizada en cantidad de **$3,360.00 (Tres mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que fue publicada en el Anexo 5, Rubro A, apartado I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de enero de 2012, aplicable a partir del 01 de enero de 2012.

Cuarta Actualización

La multa mínima actualizada establecida en el artículo 82 primer párrafo, fracción II, inciso e) del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de **$3,360.00 (Tres mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, misma cantidad que fue actualizada de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla 2.1.1.2., fracción V, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, a partir del mes de enero de 2015 se dan a conocer las cantidades actualizadas en el Anexo 5, Rubro A, apartado I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de enero de 2015.

La actualización se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento siguiente.
El incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el período comprendido desde el mes de noviembre de 2011 y hasta el mes de marzo de 2014 fue de 10.11%, excediendo del 10% citado en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación. Dicho por ciento es el resultado de dividir 84.965292385360 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de marzo de 2014, publicado en el Diario

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO INSURGENTA

Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018, entre 77.158332832502 puntos correspondientes al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018, menos la unidad y multiplicado por 100.

De esta manera y con base en lo dispuesto en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el período que debe tomarse en consideración es el comprendido del mes de noviembre de 2011 al mes de diciembre de 2014. En estos mismos términos, el factor de actualización aplicable al período mencionado, se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes inmediato anterior al más reciente del período entre el citado índice correspondiente del mes que se utilizó en el cálculo de la última actualización, por lo que debe tomarse en consideración el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2014 que fue de 86.763777871266 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018 y el Índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de noviembre de 2011, que fue de 77.158332832502 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018. Como resultado de esta operación, el factor de actualización obtenido y aplicado fue de 1.1244.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor correspondientes se encuentran expresados conforme a la nueva base de la segunda quincena de julio de 2008=100, cuya serie histórica del Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual de enero de 1969 a julio de 2018 fue publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018.

Por lo anteriormente expuesto, la multa mínima actualizada en cantidad de **$3,360.00 (Tres mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, multiplicada por el factor obtenido de 1.1244, da como resultado una multa mínima actualizada de **$3,777.98 (Tres mil setecientos setenta y siete pesos 98/100 M.N.)**, misma que de conformidad con lo señalado en el artículo 17-A antepenúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, que establece que para determinar el monto de las cantidades se considerarán, inclusive, las fracciones de peso; no obstante, dicho monto se ajustará para que las cantidades de 0.01 a 5.00 pesos en exceso de una decena, se ajusten a la decena inmediata anterior y de 5.01 a 9.99, se ajusten a la decena inmediata superior, obteniendo como resultado un importe de la multa mínima actualizada en cantidad de **$3,780.00 (Tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**,cantidad que se dio a conocer en la modificación al Anexo 5, Rubro A, apartado I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de enero de 2015, aplicable a partir del 01 de enero de 2015.

Quinta Actualización

La multa mínima actualizada establecida en el artículo 82 primer párrafo, fracción II, inciso e) del Código Fiscal de la Federación vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, ascienden a la cantidad de **$3,780.00 (Tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, misma cantidad que fue actualizada de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla 2.1.13. fracción VIII, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, a partir del mes de enero de 2018 se dan a conocer las cantidades actualizadas en la modificación al Anexo 5, Rubro A, apartado I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017.

La actualización se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento siguiente.

El incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el período comprendido desde el mes de noviembre de 2014 y hasta el mes de agosto de 2017, fue de 10.41%, excediendo del 10% citado en el artículo

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Margarita Maza
2026 AÑO REVOLUCIONARIO

17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación. Dicho por ciento es el resultado de dividir 95.793767654306 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de agosto de 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018, entre 86.763777871266 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018, menos la unidad y multiplicado por 100.

De esta manera y con base en lo dispuesto en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el periodo que debe tomarse en consideración es el comprendido del mes de noviembre de 2014 al mes de diciembre de 2017. En estos mismos términos, el factor de actualización aplicable al periodo mencionado, se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes inmediato anterior al más reciente del periodo entre el citado índice correspondiente del mes que se utilizó en el cálculo de la última actualización, por lo que debe tomarse en consideración el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2017 que fue de 97.695173988822 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de septiembre de 2018 y el Índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de noviembre de 2014, que fue de 86.763777871266 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018. Como resultado de esta operación, el factor de actualización obtenido y aplicado fue de 1.1259.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor correspondientes se encuentran expresados conforme a la nueva base de la segunda quincena de julio de 2008=100, cuya serie histórica del Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual de enero de 1969 a julio de 2018 fue publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018.

Por lo anteriormente expuesto, la multa mínima actualizada en cantidad de **$3,780.00 (Tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, multiplicada por el factor obtenido de 1.1259, da como resultado una multa mínima actualizada de **$4,255.90 (Cuatro mil doscientos cincuenta y cinco pesos 90/100 M.N.)**, mismas que de conformidad con lo señalado en el artículo 17-A antepenúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, que establece que para determinar el monto de las cantidades se considerarán, inclusive, las fracciones de peso; no obstante, dicho monto se ajustará para que las cantidades de 0.01 a 5.00 pesos en exceso de una decena, se ajusten a la decena inmediata anterior y de 5.01 a 9.99, se ajusten a la decena inmediata superior, obteniendo como resultado un importe de la multa mínima actualizada en cantidad de **$4,260.00 (Cuatro mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se dio a conocer en la modificación al Anexo 5, Rubro B, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2019 y aplicable a partir del 01 de enero de 2020.

Sexta Actualización

La multa mínima actualizada establecida en el artículo 82 primer párrafo, fracción II, inciso e) del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2020, asciende a la cantidad de **$4,260.00 (Cuatro mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, misma cantidad que fue actualizada de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla 2.1.13. fracción XII, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2020.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, a partir del mes de enero de 2021 se dan a conocer las cantidades actualizadas en la modificación al Anexo 5, Rubro A, apartado I de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2021.

La actualización se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento siguiente.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

El incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el período comprendido desde el mes de noviembre de 2017y hasta el mes de agosto de 2020, fue de 10.41%, excediendo del 10% citado en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación. Dicho por ciento es el resultado de dividir 107.867 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2020, entre 97.695173988822 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018, menos la unidad y multiplicado por 100.

De esta manera y con base en lo dispuesto en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el período que debe tomarse en consideración es el comprendido del mes de noviembre de 2017 al mes de diciembre de 2020. En estos mismos términos, el factor de actualización aplicable al período mencionado, se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes inmediato anterior al más reciente del período entre el citado índice correspondiente del mes que se utilizó en el cálculo de la última actualización, por lo que debe tomarse en consideración el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2020 que fue de 108.856 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de diciembre de 2020 y el Índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de noviembre de 2017 que fue de 97.695173988822 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2018. Como resultado de esta operación, el factor de actualización obtenido y aplicado fue de 1.1142.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor correspondientes están expresados conforme a la nueva base de la segunda quincena de julio de 2018=100, cuya serie histórica de Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual de enero 1969 a julio de 2018, fue publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en el Diario Oficial de la Federación del día 21 de septiembre de 2018.

Por lo anteriormente expuesto, la multa mínima actualizada en cantidad de **$4,260.00 (Cuatro mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, multiplicada por el factor obtenido de 1.1142, da como resultado una multa mínima actualizada de **$4,746.49 (Cuatro mil setecientos cuarenta y seis pesos 49/100 M.N.)**, misma que de conformidad con lo señalado en el artículo 17-A antepenúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, que establece que para determinar el monto de las cantidades se considerarán, inclusive, las fracciones de peso; no obstante, dicho monto se ajustará para que las cantidades de 0.01 a 5.00 pesos en exceso de una decena, se ajusten a la decena inmediata anterior y de 5.01 a 9.99, se ajusten a la decena inmediata superior, obteniendo como resultado un importe de la multa mínima actualizada en cantidad de **$4,750.00 (Cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se dio a conocer en la modificación al Anexo 5, Rubro A, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2021, aplicable a partir del 01 de enero de 2021.

Séptima Actualización

La multa mínima actualizada establecida en el artículo 82 primer párrafo, fracción II, inciso e) del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2022, asciende a la cantidad de **$4,750.00 (Cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, misma cantidad que fue actualizada de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla 2.1.12 fracción XIV, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, a partir del mes de enero de 2025 se dan a conocer las cantidades actualizadas en el Anexo 5, Rubro B, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO NOMBRALISTA

La actualización se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento siguiente.

El incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el período comprendido desde el mes de noviembre de 2020 y hasta el mes de marzo de 2022, fue de 10.38%, excediendo del 10% citado en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación. Dicho por ciento es el resultado de dividir 120.159 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de marzo de 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de abril de 2022, entre 108.856 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2020, menos la unidad y multiplicado por 100.

De esta manera y con base en lo dispuesto en el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el período que debe tomarse en consideración es el comprendido del mes de noviembre de 2020 al mes de diciembre de 2022. En estos mismos términos, el factor de actualización aplicable al período mencionado, se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes inmediato anterior al más reciente del período entre el citado índice correspondiente del mes que se utilizó en el cálculo de la última actualización, por lo que debe tomarse en consideración el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2022 que fue de 125.997 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 09 de diciembre de 2022 y el Índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de noviembre de 2020 que fue de 108.856 puntos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2020. Como resultado de esta operación, el factor de actualización obtenido y aplicado fue de 1.1574.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor correspondientes están expresados conforme a la nueva base de la segunda quincena de julio de 2018=100, cuya serie histórica de Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual de enero 1969 a julio de 2018, fue publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en el Diario Oficial de la Federación del día 21 de septiembre de 2018.

Por lo anteriormente expuesto, la multa mínima actualizada en cantidad de **$4,750.00 (Cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, multiplicada por el factor obtenido de 1.1574, da como resultado una multa mínima actualizada de **$5,497.65 (Cinco mil cuatrocientos noventa y siete pesos 65/100 M.N.)**, misma que de conformidad con lo señalado en el artículo 17-A antepenúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, que establece que para determinar el monto de las cantidades se considerarán, inclusive, las fracciones de peso; no obstante, dicho monto se ajustará para que las cantidades de 0.01 a 5.00 pesos en exceso de una decena, se ajusten a la decena inmediata anterior y de 5.01 a 9.99, se ajusten a la decena inmediata superior, obteniendo como resultado un importe de la multa mínima actualizada en cantidad de **$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se dio a conocer en el Anexo 5, Rubro B, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, aplicable a partir del 01 de enero de 2025.

Octava Actualización

La multa mínima actualizada establecida en el artículo 82 primer párrafo, fracción II, inciso e) del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 31 de diciembre de 2022, asciende a la cantidad de **$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, misma cantidad que fue actualizada de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla 2.1.12, fracción XVII, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025.

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 año de Hidalgo

Ahora bien, de conformidad con el artículo 17-A sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, a partir del mes de enero de 2026 se dan a conocer las cantidades actualizadas en el Anexo 5, Rubro A, fracción I, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025.

La actualización se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento siguiente.

El incremento porcentual acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el periodo comprendido desde el mes de noviembre de 2022 y hasta el mes de febrero de 2025 fue de 10.10%, excediendo del 10% citado en el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación. Dicho porciento es el resultado de dividir 138.726 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de febrero de 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de marzo de 2025, entre 125.997 puntos correspondiente al Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2022, menos la unidad y multiplicado por 100.

De esta manera y con base en lo dispuesto en el artículo 17-A, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, el periodo que se tomó en consideración para la actualización es el comprendido del mes de noviembre de 2022 al mes de febrero de 2025.

En estos mismos términos, el factor de actualización aplicable al periodo mencionado, se obtuvo dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes anterior al más reciente del periodo entre el citado índice correspondiente al último mes que se utilizó en el cálculo de la última actualización, por lo que se tomó en consideración el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2025, que fue de 142.645 puntos y el citado índice correspondiente al mes de noviembre de 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2022, que fue de 125.997 puntos. Como resultado de esta operación, el factor de actualización obtenido y aplicado fue de 1.1321.

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor correspondientes están expresados conforme a la nueva base de la segunda quincena de julio de 2018=100, cuya serie histórica de Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual de enero 1969 a julio de 2018, fue publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en el Diario Oficial de la Federación del día 21 de septiembre de 2018.

Por lo anteriormente expuesto, la multa mínima actualizada en cantidad de **$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, multiplicada por el factor obtenido de 1.1321, da como resultado una multa mínima actualizada de **$6,226.55 (Seis mil doscientos veintiseis pesos 55/100 M.N.)**, misma que de conformidad con lo señalado en el artículo 17-A antepenúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, que establece que para determinar el monto de las cantidades se considerarán, inclusive, las fracciones de peso; no obstante, dicho monto se ajustará para que las cantidades de 0.01 a 5.00 pesos en exceso de una decena, se ajusten a la decena inmediata anterior y de 5.01 a 9.99, se ajusten a la decena inmediata superior, obteniendo como resultado un importe de la multa mínima actualizada en cantidad de **$6,230.00 (Seis mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se dio a conocer en el Anexo 5, Rubro A fracción I, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, aplicable a partir del 01 de enero de 2026.

Se precisa que las cantidades establecidas en cantidad mínima, no pierden ese carácter al actualizarse conforme al procedimiento previsto en el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación vigente, ya que las cantidades resultantes corresponden a las publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación y en la Resolución Miscelánea Fiscal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el propio artículo 17-A cuarto párrafo

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO HIDALGUISTA

del Código Fiscal de la Federación vigente, las cantidades actualizadas conservan la naturaleza jurídica que tenían antes de la actualización.

En consecuencia, el total de multas de forma asciende a las siguientes cantidades:

CONCEPTO	MULTA DE FORMA
I.- Impuesto Sobre la Renta por:	
Multa de la delcaracion Anual del Impuesto Sobre la Renta	$6,230.00
II.- Impuesto al Valor Agregado	
Multa de Pagos Mensuales Defintivos	74,760.00
TOTAL	**$80,990.00**

COMPARATIVO DE MULTAS

No obstante lo anterior, en términos del artículo 75, primer párrafo fracción VI, párrafo segundo, del Código Fiscal de la Federación vigente, las autoridades al imponer multas por la comisión de las infracciones señaladas en el citado Código, deberán tener en cuenta que cuando por un acto u omisión se infrinjan diversas disposiciones fiscales que establezcan obligaciones formales y se omita total o parcial el pago de contribuciones a las que correspondan varias multas, sólo se aplicará la que corresponda a la infracción cuya multa sea mayor, por lo que en esta Resolución procede el cobro de las multas como se indica a continuación:

RESUMEN DE MULTAS

CONCEPTO 2022	MULTAS DE FONDO	MULTAS DE FORMA	MULTA APLICABLE	TIPO DE MULTA
I.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA				
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	$15,747,234.09	$6,230.00	$15,747,234.09	FONDO
II.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO DIRECTO				
ENERO	637,713.02	6,230.00	637,713.02	FONDO
FEBRERO	625,518.50	6,230.00	625,518.50	FONDO
MARZO	1,521,946.60	6,230.00	1,521,946.60	FONDO
ABRIL	1,089,584.49	6,230.00	1,089,584.49	FONDO
MAYO	585,184.22	6,230.00	585,184.22	FONDO
JUNIO	314,563.86	6,230.00	314,563.86	FONDO
JULIO	553,756.51	6,230.00	553,756.51	FONDO
AGOSTO	398,893.71	6,230.00	398,893.71	FONDO
SEPTIEMBRE	522,885.55	6,230.00	522,885.55	FONDO
OCTUBRE	499,711.29	6,230.00	499,711.29	FONDO
NOVIEMBRE	763,664.01	6,230.00	763,664.01	FONDO
DICIEMBRE	694,345.38	6,230.00	694,345.38	FONDO
TOTAL	**$8,207,767.14**	**$74,760.00**	**$8,207,767.14**	

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180).
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 Margarita Maza
2026 AÑO DEL BICENTENARIO

RESUMEN DEL CRÉDITO FISCAL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

AÑO 2022	IMPUESTO OMITIDO	PARTE ACTUALIZADA	TOTAL DE RECARGOS	MULTA DE FONDO	MULTA DE FORMA	TOTAL
I.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA						
IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL	$28,631,335.26	$4,031,292.00	$22,605,804.32	$15,747,234.39	$0.00	$71,015,665.97
TOTAL ISR	**$28,631,335.26**	**$4,031,292.00**	**$22,605,804.32**	**$15,747,234.39**	**$0.00**	**$71,015,665.97**
II.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
PAGOS DEFINITIVOS	$14,923,212.99	$2,929,941.16	$14,742,278.24	$8,207,767.14	0.00	$40,803,199.53
TOTAL IVA	**$14,923,212.99**	**$2,929,941.16**	**$14,742,278.24**	**$8,207,767.14**	**$0.00**	**$40,803,199.53**
GRAN TOTAL	**$43,554,548.25**	**$6,961,233.16**	**$37,348,082.56**	**$23,955,001.53**	**$0.00**	**$111,818,865.50**

(CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO

Las contribuciones omitidas determinadas en la presente resolución, se presentan actualizadas a la fecha de la presente determinante de crédito considerando el Indice Nacional de Precios al Consumidor del mes de marzo 2026 publicado el 10 de marzo de 2026 y los recargos al mes de abril de 2026, a partir de esa fecha se deberá actualizar en los términos y para los efectos previstos en los artículos 17-A y 21, del Código Fiscal de la Federación vigente.

Las cantidades anteriores y los recargos sobre las contribuciones omitidas actualizadas, así como las multas correspondientes determinadas sobre las contribuciones omitidas y aplicadas de conformidad con lo dispuesto en el antepenúltimo párrafo del artículo 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, deberán ser enteradas en la Institución de Crédito Autorizada de su preferencia previa presentación de este oficio en la Oficialía de Partes de la Dirección de Verificaciones Fiscales, de la Subtesorería de Fiscalización, sita en la calle de Viaducto Río de la Piedad número 515 (acceso por Añil No. 180), Piso 4, Colonia Granjas México, Código Postal 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que haya surtido efectos la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Asimismo, cuando las multas no sean pagadas dentro del plazo previsto en el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, el monto de las mismas se actualizará desde el mes en que debió hacerse el pago y hasta que el mismo se efectúe, en los términos del artículo 17-A, párrafo primero del ordenamiento citado, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 70 del citado Código y 73 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Los recargos generados se presentan calculados sobre las contribuciones omitidas actualizadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación, computados a partir del mes de 01 de febrero de 2022 hasta el 31 de julio de 2026.

Beneficios para multas de FONDO:

Queda enterada que si paga la multa determinada por de los pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre de 2022, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a aquél en que haya surtido

efecto su notificación, tendrá derecho a una reducción del 20% en la multa impuesta en cantidad de **$8,688,016.01.** reducción que asciende a la cantidad de **$3,159,278.55** que representa un 20% calculado sobre el monto de la contribución omitida, cuya suma asciende a la cantidad de **$15,796,392.75** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, septimo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, derecho que deberá hacer valer ante esta Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 515 Piso 4 (acceso por Añil No. 180), Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, de esta Ciudad.

Queda enterada que si paga la multa determinada por concepto de los pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre de 2022, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos su notificación de esta resolución, tendrá derecho a una reducción del 20% en la multa impuesta en suma de **$74,760.00,** por un importe de **$2,984,642.60,** que representa un 20% calculado sobre el monto de la contribución omitida, cuya suma asciende a la cantidad de **$14,923,212.99,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, septimo párrafo del Código Fiscal de la Federación, derecho que deberá hacer valer ante la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 515 Piso 4 (acceso por Añil No. 180), Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, de esta Ciudad.

Beneficios para multas de FORMA:

Queda enterada que si paga la multa determinada por concepto de los pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre de 2022, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos su notificación de esta resolución, tendrá derecho a una reducción del 20% en la multa impuesta en suma de **$74,760.00,** por un importe de **$2,984,642.60,** que representa un 20% calculado sobre el monto de la contribución omitida, cuya suma asciende a la cantidad de **$14,923,212.99,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, primer párrafo, fracción VII del Código Fiscal de la Federación, derecho que deberá hacer valer ante la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 515 Piso 4 (acceso por Añil No. 180), Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, de esta Ciudad.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, se le indica que la presente resolución es susceptible de impugnarse, por cualquiera de los siguientes medios:

a) . Dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que surta efectos su notificación, mediante la interposición del recurso de revocación previsto en el artículo 116 del Código Fiscal de la Federación, deberá de presentarse ante la autoridad competente de la entidad federativa que corresponda, de conformidad con el artículo 121 del Código Fiscal de la Federación, en relación con la regla 2.1.6 de Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024.

Se precisa que para el caso del recurso de revocación, los contribuyentes no estarán obligados a presentar los documentos que se encuentren en poder de la autoridad fiscal, ni las pruebas que hayan entregado a dicha autoridad, siempre que indiquen en su promoción los datos de identificación de esos documentos o pruebas del escrito en el que se citaron o acompañaron y de la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Añil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO BICENTENARIO

Fiscalización en donde fueron entregados, de conformidad con el artículo 2, fracción VI de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.

b) Dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que surta efectos su notificación, mediante la interposición del Juicio Contencioso Administrativo Federal, ante la Sala Regional competente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa de forma tradicional o en Línea, a través del Sistema de Justicia en Línea, de conformidad con los artículos 13 y 58-A de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, en relación con el artículo 3 de la Ley Orgánica de dicho órgano jurisdiccional.

c) Dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que surta efectos su notificación, mediante la interposición del Recurso de Revocación Exclusivo **de Fondo** en términos del artículo 133-B del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla 1.1., último párrafo, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, ante la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México.

d) Dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que surta efectos su notificación, mediante la interposición del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo ante la Sala Regional Especializada en materia del juicio de resolución exclusiva de fondo en términos del artículo 58-16 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, en relación con el artículo 3 de la Ley Orgánica de dicho órgano jurisdiccional; en el entendido de que la citada modalidad de juicio podrá ser promovido a partir del día hábil siguiente a aquél en que inicien sus funciones las Salas Regionales Especializadas en materia de resolución exclusiva de fondo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ello de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero de las Disposiciones Transitorias de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y al Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 27 de enero del 2017.

Por otra parte se le informa que la emisión de la presente resolución no impide a las autoridades fiscales competentes ejercer sus facultades de comprobación, en los términos del artículo 42 del Código Fiscal de la Federación y determinar contribuciones omitidas respecto al rubro o concepto especifico materia de la presente revisión, cuando se comprueben hechos diferentes, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente y 53-C Código Fiscal de la Federación, sin más limite que lo establecido en el artículo 67 del citado Código.

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE VERIFICACIONES FISCALES

SUPERVISÓ: MTRO. GERARDO CORIA VILLEGAS. - SUBDIRECTOR DE VERIFICACIONES FISCALES Y EJEMPLIFICACIÓN.

REVISÓ: L.C. NORMA GUADALUPE MEXICANO REGALADO. - JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROCESOS JURÍDICOS DE VERIFICACIONES FISCALES.

VO.BO. L.C. JOSE LUIS VALENZUELA DÍAZ- COORDINADOR DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROCESOS JURÍDICOS DE VERIFICACIONES FISCALES.

LHP/JLVD

Viaducto Río de la Piedad N° 515 Piso 4 (Acceso por Anil N° 180),
Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 55 57 16 91 50 exts. 3156 y 3160

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MESOAMERICANO